

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

**EL DESARROLLO DEL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO DEL DOCENTE
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DESDE LOS ELEMENTOS IDENTITARIOS
DEL ARTE LOCAL**

Tesis presentada en opción al grado científico de

Doctor en Ciencias Pedagógicas

HÉCTOR ANIER BORGES GUTIÉRREZ

Sancti Spíritus

2019

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

**EL DESARROLLO DEL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO DEL DOCENTE
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DESDE LOS ELEMENTOS IDENTITARIOS
DEL ARTE LOCAL**

Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autor: MSc. Héctor Anier Borges Gutiérrez

Tutoras: Prof. Tit., Juana María Remedios González, Dr. C

Prof. Tit., Noris Josefa Rodríguez Izquierdo, Dr. C

Sancti Spíritus

2019

AGRADECIMIENTOS

Expreso en mis palabras toda la gratitud humana posible. Pude contar en tal empeño con disímiles colegas, amigos y familiares que hicieron posible la realización y culminación de esta obra científica.

Quiero destacar significativamente en este acto de agradecimiento a:

Mis tutoras Dr. C. Juana María Remedios González y Dr. C. Noris Josefa Rodríguez Izquierdo, por la maestría en la conducción de los saberes y desde sus experticias guiarme por los caminos de las Ciencias Pedagógicas con paciencia y confianza.

Dr. C. Rolando Enebral Rodríguez, por sus sabios consejos y orientaciones. Por ser constante en mi formación profesional y crecimiento personal.

Mi esposa Mary y familia por su apoyo incondicional y estar en los momentos de avances, retrocesos, miedos e incertidumbres de manera firme y optimista.

Mi familia toda, por estar en los momentos de alegría y de tristeza, en especial a Edua por escucharme siempre y orientarme con sabiduría.

Mis amigos Angelito y Ulises por sus aportes morales.

Un agradecimiento especial a los colegas de mi departamento que siempre estuvieron presente y que aportaron valiosos referentes para el logro de profesionales en la Educación Artística, entre ellos se destacan: Tania, Maricela, Riselda, Yasmine, Darlim, Mariela, Gladita, Ilianet, Annaliet, Orlandito, Julio, Yasmani, Raisal y Guillermo.

Al consejo de dirección de la Facultad de Humanidades quienes estuvieron pendiente de mis avances y de mis regresiones brindándome siempre los estímulos necesarios para la culminación con éxito de este resultado profesional, en especial a Ariadna, Bárbara, Diana y Petra.

¡Gracias a todos!

DEDICATORIA

A mis hijos Daniel Alejandro y Alan Anier por ser las luces que iluminan mi existencia y los motores impulsores de todas mis actividades profesionales y personales.

A mi madre Virginia de la Caridad Gutiérrez Portieles por ser mi paradigma, amiga, hermana y sobre todo por guiarme siempre por los caminos del bien y convertirme en un excelente ser humano.

A mi papá Héctor Borges Mendoza por su implicación en los procesos difíciles que me han acaecido en mi proceso de crecimiento personal y profesional.

A Marisleidys por ser el sostén de mi existir.

SÍNTESIS

La investigación presentada tiene como objeto de estudio el modo de actuación creativo del profesional de la educación y su objetivo consiste en construir un programa de preparación centrado en los elementos identitarios del arte local con el propósito de desarrollar en los docentes de la Disciplina Educación Artística el modo de actuación creativo. El aporte teórico se revela en la modelación de las singularidades del sistema de acciones del modo de actuación creativo y en los fundamentos teóricos que sustenta las relaciones que se develan entre el uso de los elementos identitarios del arte local, las fases del proceso creador, las estrategias y técnicas creativas para favorecer la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva del docente a partir de su propia implicación en el proceso de preparación. El aporte práctico reside en el programa de preparación para los docentes de la Disciplina Educación Artística, centrado en los elementos identitarios del arte local, integrado por cuatro áreas (diagnóstico, planeación, orientaciones metodológicas, ejecución y evaluación) y por un sistema de acciones que tiene un carácter integral y lógico que se desarrollan en el trabajo metodológico, la superación y en la actividad científica, signadas por la presencia de entornos educativos.

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	
Dedicatoria	
Agradecimientos	
SÍNTESIS	
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TORNO AL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	14
1.1. Primera etapa de la sistematización. Septiembre de 2016–enero de 2017	14
1.1.1. Consideraciones iniciales acerca de la sistematización de experiencias y de los resultados de los dos primeros tiempos	14
1.1.2. Resultados obtenidos en el punto de partida y preguntas iniciales	16
1.1.3. Resultados obtenidos en el diagnóstico desde la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada que se corresponden con la tarea uno de la investigación	19
1.2. Segunda etapa de la sistematización. Marzo de 2017–diciembre de 2018	28
1.2.1. Determinación de los núcleos conceptuales básicos	28
1.2.2. Construcción del programa de preparación	31

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SUS SINGULARIDADES EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DESDE LOS ELEMENTOS IDENTITARIOS DEL ARTE LOCAL	43
2.1. El modo de actuación creativo del profesional de la educación. Sus características	43
2.2. Singularidades del sistema de acciones del modo de actuación creativo en los docentes de la Disciplina Educación Artística	52
2.3. Los elementos identitarios del arte local y las estrategias y técnicas creativas. Vías para propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes de la Disciplina Educación Artística	65
2.3.1. Los elementos identitarios del arte local	66
2.3.2. Fases del proceso creador en el tratamiento del contenido desde los elementos identitarios del arte local	71
2.3.3. Estrategias y técnicas creativas	72
CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE PREPARACIÓN CENTRADO EN LOS ELEMENTOS IDENTITARIOS DEL ARTE LOCAL PARA EL DESARROLLO DEL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	78
3.1. Presentación del programa	78
3.2. Fundamentación teórica del programa	80
3.2.1. Exigencias pedagógicas del programa de preparación	87
3.3. 1. Acciones del programa. Precisiones para su implementación	91
3.3.2. Orientaciones metodológicas	109
3.3.3. Tendencias de cambios en el MAC de los docentes de la Disciplina Educación Artística	111

CONCLUSIONES	115
RECOMENDACIONES	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La educación en el siglo XXI demanda cada vez más el desarrollo de las potencialidades de los seres humanos entre las que se distingue la creatividad como condición básica para asumir los grandes retos que imponen los avances tecnológicos y la globalización para la propia subsistencia de la sociedad.

En el documento “Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios” de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en el capítulo 5 “Educación artística, cultura y ciudadanía”, refiriéndose al encargo de los docentes se establece que deben facilitar a los estudiantes la expresión de sus competencias personales: música, dibujo, tecnologías, investigación, poesía, novela o cualquiera de las manifestaciones creativas de las personas.

Lo anterior adquiere especial significado para los docentes de la Disciplina Educación Artística que se desarrolla en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística; porque ellos tienen la responsabilidad de instruir, educar, formar y desarrollar la personalidad de los estudiantes desde las potencialidades del arte. Es decir desarrollar las capacidades visuales y creadoras resultantes de imágenes sensitivas, expresivas e imaginativas; facilitar actitudes estéticas del estudiante con métodos que le permita distinguir las propiedades expresivas del mundo; y, apreciar las obras en su contexto histórico-cultural.

En el plan de estudio D de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, en el modelo del profesional se expresa la necesidad de lograr en los futuros educadores la sensibilidad por los valores culturales e identitarios nacionales y locales, el compromiso con el entorno y el sentido crítico ante las manifestaciones artístico-culturales apegado a las tradiciones.

Entre las disciplinas que se incluyen en el plan de estudio se encuentra la Educación Artística, la que es considerada la base de las disciplinas incluidas en el modelo de formación del profesional porque desde la misma se precisan los medios expresivos de las diferentes manifestaciones artísticas como: las artes plásticas, el teatro, la danza, la música, los medios audiovisuales y la literatura, lo cual propicia decodificar los lenguajes artísticos en la apreciación de un repertorio de obras artísticas seleccionadas para su comprensión y disfrute.

Ella incluye siete asignaturas distribuidas en el primero y segundo años de la carrera, en las cuales se debe sistematizar y profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en los niveles precedentes sobre la apreciación de los medios expresivos de las diferentes manifestaciones artísticas. En el programa de la disciplina se destaca la importancia que posee el trabajo en torno a la preservación del patrimonio tangible e intangible de la humanidad como problemática universal.

También se precisa que este programa debe ser impartido por docentes de amplia cultura general integral, con sensibilidad artística, que sean capaces de lograr un proceso activo de enseñanza-aprendizaje, donde prime el debate problémico, la profundización en el estudio independiente y el carácter integrador en cada uno de los temas, así como la ilustración audiovisual.

Especial significación adquieren las ideas de Piedra *et al.* (2015) donde destacan que en la labor de la enseñanza artística, el acto de apreciar implica tanto la comprensión del producto u obra artística como su disfrute. En tal sentido, los docentes deben tener una actuación profesional creativa que se distinga por una elevada sensibilidad artística, el uso de alternativas didácticas novedosas desde posiciones independientes a partir del trabajo con los elementos identitarios del arte local.

Se considera que los elementos identitarios del arte local son expresiones culturales propias de una localidad que se corresponden con lo mejor de sus tradiciones, que sobreviven el paso del tiempo y mantiene vitalidad para enseñar los diferentes contenidos de las asignaturas de la disciplina de forma novedosa.

Es decir, se trata de las manifestaciones culturales que distinguen a un espacio geográfico determinado, tales como: las artes plásticas, la música, la danza, la literatura, el teatro y las memorias audiovisuales que pueden influir en la movilización de las vivencias afectivas y motivacionales de los sujetos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje por su significatividad para el desarrollo de su identidad.

El autor de la investigación desarrolló un estudio empírico a modo de pilotaje en el período comprendido entre septiembre-diciembre de 2015 como parte del proyecto "Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana como ciencia de la

educación". En tal sentido, para corroborar las características de la actuación de los docentes de Educación Artística, se tomó como muestra 11 docentes, a los que se les aplicó un conjunto de métodos y técnicas, entre los que se distinguen: análisis a los productos construidos y documentos, observación a actividades docentes, entrevista en profundidad y triangulación metodológica, lo que le permitió identificar potencialidades y limitaciones en la actuación creativa de los docentes, entre las que se distinguen:

- el carácter polisémico de los contenidos de la disciplina exige el despliegue de la creatividad del docente;
- en la fundamentación del programa de la disciplina se precisa la importancia de la creatividad para la enseñanza de los medios expresivos de las diferentes manifestaciones artísticas;
- en la planificación de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas se evidencia el predominio de métodos reproductivos;
- en las situaciones de enseñanza-aprendizaje que modelan los docentes se aprecia un limitado tratamiento al desarrollo de las habilidades apreciativas del ciclo artístico;
- en la observación a las actividades docentes se apreció el predominio de métodos reproductivos y limitada producción de ideas entorno a las posibilidades que ofrecen los lenguajes artísticos para los aprendizajes creativos;
- en el trabajo del colectivo de disciplina no resulta suficiente el aprovechamiento de los elementos identitarios del arte local.

Lo anteriormente expresado evidencia la contradicción existente entre la necesidad de desarrollar la creatividad del docente de la Disciplina Educación Artística y la actuación profesional signada por estereotipos tradicionalistas.

Diversos son los estudios científicos que realizan importantes aportes relacionados con la creatividad del docente y su influencia en la del estudiante entre los que se distinguen: De la Torre (1977, 1993, 1995,1997, 1999, 2000, 2003), Mitjans (1995, 1999, 2008, 2013), Remedios *et al.* (2001, 2003, 2005, 2009, 2012), Caballero (2002, 2012), Calero (2005, 2009), Elisondo (2009 a, 2009b, 2012, 2013a, 2015), Concepción (2017), ellos coinciden en revelar la

importancia de que el docente sea altamente creativo en su actuación profesional y aportan algunas ideas que por su pertinencia para este estudio se comentan seguidamente.

De la Torre (2000) significa que el siglo XXI ha interrumpido en la sociedad como algo más que la secuencia de un año a otro, ha llegado como un símbolo de cambio, todo ello ha sido posible gracias a esta potencia humana que hemos dado en llamar creatividad. Sin esa capacidad y entusiasmo por ir hacia adelante, por buscar caminos nuevos seguiríamos en las cavernas. Hoy no podemos seguir hablando de enseñanza en ningún nivel educativo sin hablar de cambios mediados por la investigación, la reflexión o la experiencia en el ámbito de la pedagogía; el reto de la didáctica moderna está en cambiar esa imagen de tubo conductor, que transporta contenido sin retener ninguno de ellos, como la fuente o concha que revierte hacia afuera una vez llena.

Mitjans (2008) realizó importantes aportes relacionados con el desarrollo de la creatividad del docente que explica cómo desentrañar los elementos psicológicos que subyacen en el comportamiento creativo de los sujetos, entre los que se distinguen el enfoque personológico, el que permite comprender que la creatividad del docente se desarrolla a partir de la integración de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, lo que está en el centro de la regulación del comportamiento creativo.

Remedios y Calero (2009) asumen los postulados de Mitjans para conceptualizar el término modo de actuación creativo -en lo adelante MAC- del profesional de la educación y aportan fundamentos pedagógicos acerca del proceso de su formación, a partir de los problemas identificados en los modelos de cada una de las carreras pedagógicas, con el fin de colocar al estudiante en una posición de investigador e innovador que le permita trascender el presente con un proyecto futuro de desempeño.

Caballero (2012), revela que el desarrollo de la creatividad pedagógica está asociado a la formación creativa del maestro primario y aportó una estrategia metodológica caracterizada por acciones que tienen carácter integrador e individualizador, para propiciar el desarrollo de diferentes recursos personológicos y herramientas metacognitivas potenciadoras de la creatividad.

Remedios (2012) caracteriza las acciones generalizadoras del MAC del profesional de la educación y desde los aportes de Mitjans fundamenta la motivación profesional, la originalidad y la independencia cognoscitiva son indicadores básicos para evaluar la actuación creativa de los docentes y propone estrategias y técnicas para favorecer la creatividad en la planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Mitjans (2013) enfatiza en la relación entre el aprendizaje, la subjetividad y la cultura, para de esta forma entender el aprendizaje creativo como un modelo que dé cuenta de la dinámica del aprendizaje como un proceso complejo en el que se personaliza la información, se confronta la información “dada” y se producen ideas nuevas.

Elisondo (2015) analiza la creatividad como una perspectiva educativa, como una forma de comprender y transformar los contextos de enseñanza y aprendizaje en entornos formales, no formales e informales. Precisa que los avances en este campo de estudio ofrecen numerosas herramientas para generar innovaciones educativas que promuevan pensamientos divergentes, acciones originales y productos novedosos.

Rojas (2016) aporta una definición de modo de actuación del docente de las carreras pedagógicas, en la que se precisa la influencia de las características de la actividad pedagógica profesional en la actuación docente (carácter humanista, multifactorial, creador, direccionada al encargo individual-social) y de las relaciones objeto-sujeto y sujeto-sujeto que se producen en la integración de lo diverso.

En correspondencia con ello, Concepción (2017) argumenta que el MAC exige del docente personalizar la información relacionada con las transformaciones que demanda la actividad profesional en la escuela de hoy, también distingue que este tipo de actuación requiere de originalidad, flexibilidad e independencia cognoscitiva, las que se revelan en la facilidad para modificar puntos de vista, organizar alternativas que favorezcan el cambio y la autotransformación en función de unas u otras exigencias.

El autor de esta investigación considera que estos argumentos tienen total pertinencia para los docentes que imparten la Disciplina Educación Artística en la

carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. Sin embargo debido a las particularidades del objeto de la profesión y de las acciones propias de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, se necesita orientar la pesquisa hacia cuáles son los rasgos distintivos del MAC de estos docentes y cómo desarrollarlos.

Desde esta mirada se enrumba la búsqueda hacia la determinación del estado del arte de la temática en la literatura pedagógica que aborda la creatividad del docente en la educación artística. En tal sentido Alcaide (2001) refiere: “Entonces la práctica de actividades artísticas favorece el desarrollo de la personalidad entera, aunando la actividad sensorial a la actividad intelectual e integrándolas en el proceso creador” (p. 30-34).

Por su parte Arnal (2001) declara que las actividades artísticas y creativas contribuyen a desarrollar y conectar entre sí capacidades emocionales, intelectuales, imaginativas, estéticas, perceptivas y sociales las que se adaptan a los objetivos pedagógicos de la enseñanza. En tanto, se orientan además a la adquisición de un conjunto de habilidades que les permiten a los estudiantes decidir y realizar sus proyectos de vida, utilizando la experiencia axiológica del área cultural como instrumento en la construcción de su formación desde las finalidades de la Educación Artística.

Touriñán (2011) devela que la educación artística, atendiendo a sus contenidos y las distintas formas de expresión que le son propias o se le adecuan, es capaz de influir sobre las preferencias y, por tanto, sobre la concordancia de valores y sentimientos; es una forma de educación en valores que está implicada pedagógicamente en los problemas de conocer, estimar, enseñar, elegir, realizar y sentir los valores estéticos y artísticos.

Bajardi y Álvarez (2012) distinguen que a través de la educación artística se desarrollan competencias comunicativas relacionadas con las imágenes visuales, que es el lenguaje de comunicación de la sociedad actual, puesto de manifiesto en la proliferación del uso de redes sociales, la creación, obtención, elaboración, organización de material (texto, imagen, audio, video), el intercambio rápido e inmediato y la agilidad en la relación entre culturas.

En el (2013) Bajardi y Álvarez abordan la identidad profesional docente y cómo las disciplinas artísticas contribuyen a su desarrollo. Se analizan las competencias profesionales y la importancia de la comunicación, enfatizando la relevancia de la práctica reflexiva y del aprendizaje significativo en un entorno colaborativo que pone en valor las interacciones sociales y la negociación de los conocimientos.

Fernández (2013) revela que la creatividad se ha asociado al arte de manera indisoluble, hasta el punto de considerar que toda producción artística debía ser algo creativa para considerarse obra de arte. Pero hay que saber que la creatividad es uno de los motores que mueve el mundo hacia el progreso y que está presente en todos los ámbitos del saber; por eso debe estimularse en todas las materias.

Touriñán (2016) profundiza en la educación artística desde el sentido genérico de entender las artes como ámbito de educación. Afirma que es un objetivo que solo se resuelve mediante la pedagogía, porque la educación artística es sustantivamente educación y eso quiere decir que tiene que integrar los rasgos de carácter y sentido que son propios del significado de educación.

Los fundamentos teóricos abordados relacionados con la actuación creativa de los docentes de educación artística permiten determinar que esta contribuye al desarrollo de valores formativos generales, competencias que implican destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos; posibilita el uso y construcción de experiencias artísticas axiológicas sobre el ámbito de realidad de las artes en un entorno cultural diverso de interacción, así como el uso y construcción de experiencias valiosas sobre el sentido estético como acervo común para su desarrollo integral.

Las ideas hasta aquí expresadas permiten al autor afirmar que en las fuentes revisadas no se encontraron propuestas que revelen las características esenciales del MAC del docente de Educación Artística y cómo lograr su desarrollo. De ahí el vacío que se identifica en la teoría pedagógica se concreta, en la no existencia en la literatura consultada de una modelación de la estructura interna del MAC del docente de Educación Artística y de los fundamentos teóricos que sustentan el cómo propiciar su desarrollo a partir de los elementos identitarios del arte local.

De este modo, queda claramente expresada la necesidad de encontrar alternativas de solución al siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística desde los elementos identitarios del arte local?

Se define como objeto de estudio el MAC del profesional de la educación y se determina como campo de acción el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística desde los elementos identitarios del arte local.

En correspondencia con el problema se proyecta el objetivo general de la investigación:

Construir un programa de preparación centrado en los elementos identitarios del arte local para contribuir al desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Para dar cumplimiento al objetivo se formulan las siguientes preguntas científicas:

- ¿Cuál es el estado real del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística que participan en la sistematización de experiencias?
- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan las singularidades del MAC del profesional de la educación y del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística desde los elementos identitarios del arte local?
- ¿Cómo preparar a los docentes de la Disciplina Educación Artística para contribuir al desarrollo del MAC desde los elementos identitarios del arte local?
- ¿Qué cambios se manifiestan en el MAC de los docentes de la Disciplina Educación Artística que participan en la sistematización de experiencias?

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores se desarrollan las tareas de investigación que a continuación se relacionan:

- Determinación del estado real que presenta del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística que participan en la sistematización de experiencias.
- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan las singularidades del MAC del profesional de la educación y el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística desde los elementos identitarios del arte local.

- Construcción, a partir de la sistematización de experiencias, de un programa de preparación para contribuir al desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística desde los elementos identitarios del arte local.
- Determinación de las potencialidades transformadoras del programa de preparación propuesto.

Se asume el método dialéctico-materialista como método general fundamentado en la teoría marxista-leninista del conocimiento y el materialismo dialéctico e histórico, a partir del cual, se efectúa la investigación desde el centro de la realidad educativa, con el objetivo de encontrar regularidades en torno al MAC en los docentes y cómo lograr su desarrollo. Se utilizan métodos de la investigación pedagógica del nivel teórico y empírico.

Los métodos teóricos posibilitaron la fundamentación de la investigación en relación con el sistema categorial utilizado, la interpretación de los datos empíricos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. A continuación se fundamenta el valor de cada uno de estos métodos.

El método histórico-lógico: fue empleado para el estudio, análisis y determinación de los antecedentes y fundamentos del MAC del profesional de la educación así como sus singularidades en el docente de la Disciplina Educación Artística, desde las particularidades del objeto de la profesión.

El método analítico-sintético, permitió el procesamiento de la información teórica y empírica obtenida en la sistematización para la construcción del marco teórico referencial y del programa de preparación.

El método inductivo-deductivo: constituyó la vía general para conducir el proceso de la investigación, propició utilizar los saberes de los sujetos que participaron en la experiencia e identificar los principales cambios que se dieron a lo largo del proceso y las causas que los motivaron, hasta llegar a la construcción del marco teórico referencial y del programa.

El sistémico-estructural propició llegar a un acercamiento a la aspiración del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, la concepción de las acciones y áreas para el desarrollo del programa de preparación y a la representación de sus componentes desde lo estructural y funcional.

La modelación resulta de gran valor para la determinación de las regularidades del MAC y la construcción y ejecución del programa que se propone, lo que permite la reproducción simplificada de la teoría en torno al MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Los métodos empíricos: permitieron el descubrimiento y la acumulación de hechos y datos relacionados con el estado del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, así como el establecimiento de las potencialidades transformadoras del programa que se propone. La utilidad de cada uno de estos métodos en el desarrollo del proceso investigativo se presenta a continuación.

La sistematización de experiencias: constituyó el método fundamental, que permitió la recuperación de la práctica vivida para su análisis, reflexión, búsqueda de potencialidades y limitaciones con el fin de penetrar y modelar las singularidades del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística y el programa de preparación centrado en el trabajo con los elementos identitarios del arte local.

El análisis documental posibilitó penetrar en el plan de estudio D de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística (Modelo del Profesional, el Plan del Proceso Docente y el Programa de Disciplina) con el fin de identificar el tratamiento dado a la creatividad.

La observación participante: se utiliza como técnica desde la doble condición de participante e investigador, para constatar, desde la sistematización de experiencias, los cambios que se producen en el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

La entrevista a estudiantes: propició obtener datos acerca de su percepción en torno a la creatividad de los docentes y la entrevista en profundidad a los docentes posibilitó la identificación de barreras y potencialidades para el desarrollo del MAC.

Las sesiones en profundidad: posibilitaron la precisión del objetivo, el objeto y el eje de sistematización, las categorías y subcategorías de análisis. También el intercambio de puntos de vista acerca de los núcleos conceptuales que sustentan el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, así como la

concepción de los elementos identitarios del arte local como rasgo que distingue al programa de preparación.

La triangulación de métodos y fuentes se usó para la determinación de puntos de coincidencia y divergencia con el fin de establecer puntos de llegada y guiar la reflexión de fondo durante el proceso de sistematización.

Del nivel matemático, se utilizó el cálculo porcentual para comparar avances y retrocesos en el procesamiento y análisis de los datos obtenidos.

La novedad científica de la investigación se expresa en el tratamiento didáctico a los elementos identitarios del arte local, las fases del proceso creador, las estrategias y técnicas creativas y los entornos educativos que se emplean en el programa de preparación para contribuir a desarrollar la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva de los docentes de la Disciplina Educación Artística como expresión del MAC.

La contribución a la teoría se revela en la modelación de las singularidades del sistema de acciones del MAC y en los fundamentos teóricos que sustenta las relaciones que se develan entre el uso de los elementos identitarios del arte local, las fases del proceso creador, las estrategias y técnicas creativas para favorecer la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva del docente a partir de su propia implicación en el proceso de preparación.

Las contribuciones prácticas se concretan en el programa de preparación para los docentes de la Disciplina Educación Artística, centrado en los elementos identitarios del arte local, integrado por cuatro áreas (diagnóstico, planeación, orientaciones metodológicas, ejecución y evaluación) y por un sistema de acciones que tiene un carácter integral y lógico que se desarrollan en el trabajo metodológico, la superación y en la actividad científica, signadas por la presencia de entornos educativos.

El informe de tesis se estructuró en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se muestra la sistematización de experiencias. En el segundo se presentan los fundamentos teóricos que sustentan el MAC del profesional de la educación y sus singularidades en los docentes de la Disciplina Educación Artística y vías para propiciar su desarrollo. En el tercero se ilustra el programa de preparación

centrado en los elementos identitarios del arte local en función de la autotransformación de los niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TORNO AL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CAPÍTULO 1. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TORNO AL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El presente capítulo centra sus principales miradas en la sistematización de experiencias llevadas a cabo en la Disciplina Educación Artística, en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, con el propósito de contribuir al desarrollo del MAC en los docentes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. En tal sentido, se realiza la valoración de los resultados y se establecen las regularidades de cada uno de los tiempos recorridos.

1.1. Primera etapa de la sistematización. Septiembre de 2016 – enero de 2017

1.1.1. Consideraciones iniciales acerca de la sistematización de experiencias y de los resultados de los dos primeros tiempos

El origen de la sistematización de experiencias llega a través del pensamiento del pedagogo brasileño P. Freire (1881-1992). El significado del término sistematización—en su acepción más general— se relaciona con la acción y efecto de sistematizar, lo que se corresponde con organizar, metodizar, coordinar, vincular, regular y eslabonar. Algunas de las ideas de los autores más significativos para este estudio se comentan seguidamente.

Martinic (1984) donde afirma que es: “Un proceso de creación de conocimientos teórico-prácticos que [...] por un lado apunta a mejorar la práctica y [...]de otra parte [...] aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico” (p.36).

Barnechea y Morgan (1998) estiman que la sistematización revela la teoría que está en la práctica, en el contexto pedagógico. Ello permite al profesional de la educación la organización de los conocimientos producidos durante la práctica, su comparación con lo sabido de antemano y con el conocimiento teórico acumulado. De esta manera se perfeccionará y orientará hacia nuevas prácticas. Jara (2003) refiere que se trata de:

Aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. (p. 7)

Rodríguez y Guelmes (2008) plantean que es un proceso productor de conocimientos y representa una articulación entre la teoría y la práctica, ya que por una parte mejora la práctica desde lo que ella misma enseña y por la otra enriquece o modifica el conocimiento teórico y contribuye a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar la realidad.

Rojas y Blanco (2010) opinan que es la valoración de la experiencia, cuya reconstrucción e interpretación crítica permite tomar lo transformador del proceso y potenciarlo, e identificar los aciertos, errores, elementos innovadores que se constituyan en insumos para formular políticas educativas, líneas de investigación, propuestas de formación, entre otros.

Como línea de pensamiento común de los autores citados, se revela el carácter procesal de la sistematización, la articulación de la teoría con la práctica, el papel de la reflexión crítica en el proceso vivido, la importancia de las experiencias para generar nuevos conocimientos y el protagonismo del investigador en el proceso; ideas que asume el autor.

En la literatura revisada se identifican dos tendencias en el rol que se le concede a la sistematización en las investigaciones pedagógicas, ellas son: método de investigación y tipo de investigación. Se asumen los criterios de Morgan (1996), Jara (2003), Martinic (2005), Ramos y Pla (2011), Rodríguez (2011), González (2014) y Brito (2015), Rojas (2016), Concepción (2017) y Expósito (2018), quienes la consideran uno de los métodos fundamentales que permite concebir a la práctica vivida en calidad de momento crucial para su análisis, reflexión, búsqueda de potencialidades y limitaciones con el fin de penetrar y transformar el objeto de investigación y aportar nuevos conocimientos.

En este estudio se le concede especial significación a la sistematización como método en función de sus potencialidades para realizar una interpretación con carácter y sentido crítico, analítico y reflexivo de los sustentos teóricos del MAC de los docentes y las vías para su desarrollo desde la dialéctica entre los cambios

sucedidos y las resistencias, así como el rol de los sujetos participantes en su propia autotransformación.

Desde el punto de vista metodológico el autor asume los cinco tiempos reconocidos por Jara (2003): el punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada. Esta estructura se expresa en el informe en dos etapas según la lógica de las tareas de la investigación. En la primera etapa se describen los resultados del punto de partida que se desarrolla en el mes de septiembre de 2016 con el fin de determinar el lugar en que la sistematización sería realizada, los participantes en la experiencia y los recursos materiales necesarios (caracterización de los docentes y la selección de los informantes claves).

El planteamiento de las preguntas iniciales se realiza en octubre de 2016, todas a partir del desarrollo de la primera sesión en profundidad (Anexo 2) y la determinación del estado real del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística que participan en la sistematización de experiencias

1.1.2. Resultados obtenidos en el punto de partida y preguntas iniciales

En septiembre de 2016 el investigador se reúne con el colectivo de profesores de la Disciplina Educación Artística del departamento de Educación Artística, Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, en dicha actividad se logró un clima de confianza, lo que propició el diálogo abierto para definir el rol de cada uno de los participantes en la experiencia, el debate giró básicamente en torno a la importancia de lograr que todos los docentes se apropiaran del MAC, como resultado se logró determinar:

El lugar para la sistematización: departamento de Educación Artística.

Los participantes: 18 docentes que han impartido las asignaturas que conforman la disciplina en el primer y segundo año de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, de la cual forma parte el autor de la investigación.

Las características del desarrollo profesional de los 18 docentes: 16 licenciados en Educación en las especialidades: Música, Plástica, Instructores de Arte y dos licenciados en Estudios Socioculturales. De ellos cuatro son instructores, cinco asistentes, ocho auxiliares y cuatro titulares; nueve másteres (maestrías en Educación Superior, Ciencias de la Educación y Educación Medioambiental) y

cuatro doctores en Ciencias Pedagógicas). En el anexo uno aparece una relación de datos de cada uno de ellos, de significación para este estudio.

Los ocho especialistas que tendrán el rol informantes claves: vicepresidente de la Comisión Nacional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, jefa del departamento de Educación Artística, coordinadora de la carrera, profesora principal del año, jefa de la disciplina Educación Artística y cuatro doctores de la región occidental y central del país de reconocida experiencia en el tema.

En octubre de 2016, se realizó la primera sesión en profundidad (Anexo 2) con el objetivo de buscar respuestas para las preguntas iniciales de modo que se lograra precisar el objetivo, el objeto y el eje de sistematización, ellas son: “¿Para qué sistematizar?, ¿Qué experiencias sistematizar?, ¿Qué aspectos de esta experiencia interesan sistematizar?”.

En la realización de la sesión en profundidad se logró un ambiente de cordialidad, libertad en la comunicación, el establecimiento y desarrollo de un diálogo abierto, lo que propició que los participantes (13 docentes y cinco informantes claves) se mostraran dispuestos, satisfechos, alegres por su participación en la experiencia. La totalidad de los docentes refieren que el para qué sistematizar debe centrarse en revelar el cómo actuar en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina Educación Artística para considerarse creativo.

Para una mejor comprensión de los registros conclusivos el investigador identificó a cada docente con la letra D y les otorgó un número. A los informantes claves se les identificó con las letras IC. A continuación ilustran lo anteriormente expuesto.

D1: “Es evidente la necesidad de ser creativo en la enseñanza del arte [...] el problema se manifiesta en el cómo lograrlo en el transcurso del ejercicio de la profesión, con los patrones de actuación que tenemos”. D3: “Considero que se debe tomar como punto de partida las experiencias acumuladas y los conocimientos teóricos que sustentan la actuación creativa”.

En tal sentido, los informantes claves IC: 1, IC: 3, IC: 6 e IC: 4 emitieron criterios favorables en relación con lo planteado por los docentes, lo que permitió que el autor de la investigación precisara la respuesta a la interrogante señalada. Se decide establecer una sistematización, con el objetivo de ordenar y restablecer

cuáles son los elementos distintivos del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, a partir de las contradicciones y soluciones encontradas durante el proceso de formación profesional.

En lo relacionado con: ¿Qué experiencias sistematizar?, los 18 docentes convergieron en que se debía realizar la sistematización de experiencias en relación con el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Respecto a: ¿Qué aspectos de esta experiencia interesa sistematizar? se facilitó precisar el eje de sistematización, por lo que se asumió en concordancia con la mayoría de los participantes el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, por la importancia que tiene el trabajo con la creatividad en la educación artística y su repercusión en la formación académica y humanística del profesional que se forma.

Luego de la determinación del eje de sistematización, se originaron ideas que promovieron el pensamiento lógico de los participantes e informantes claves, expresadas de las siguientes maneras:

D4: “Considero oportuno el establecimiento del eje de sistematización en la disciplina, ya que los docentes de esta deben desarrollar un modo de actuación sobre la base de enfoques creativos, donde prevalezca la originalidad en el diseño y aplicación de productos culturales y artísticos que estimulen la sensibilidad por las manifestaciones del arte”. D5: “Es imperativo establecer desde nuestra actuación el trabajo con la creatividad e introducirla en los contenidos curriculares y extracurriculares de manera lógica y sistemática”. D8: “Aprecio desde mi experiencia profesional que es de vital importancia que para el logro de una actuación creativa debemos estar motivados en el desarrollo de la profesión que desempeñamos”.

Las opiniones de los informantes claves en relación con lo antes expuesto centraron la mirada en un aspecto esencial:

IC: 5, IC: 3, IC: 6 e IC: 8: “Trabajar de esta manera supone un cambio sustantivo desde posiciones internas y externas, encaminadas a la confrontación de contradicciones y a la búsqueda de soluciones oportunas en el ejercicio de la

profesión”. IC: 2, IC: 4, IC: 7 e IC: 1: “Requiere además de la asunción de este estilo de trabajo como vía esencial para romper con los tradicionales métodos de enseñanza de manera esquemática”.

Las opiniones y criterios emitidos por los participantes e informantes claves le permitieron al autor de la investigación mover el pensamiento hacia la reflexión de fondo relacionada con el papel de la autotransformación y transformación del MAC:

- la necesidad de actualizarse en los contenidos relacionados con las ciencias de la educación, la educación artística y los elementos teóricos que las sustentan;
- asumir la sensibilidad artística como una condición básica para lograr una actuación creativa en la enseñanza de la Disciplina Educación Artística.
- La novedad e independencia en la modelación y ejecución del sistema de acciones propias de la dirección del aprendizaje en las diferentes asignaturas de la disciplina.
- La definición del objetivo, el objeto y el eje de sistematización orientó al autor hacia la necesidad de aplicar un diagnóstico que le permitiera profundizar en el estado real del MAC en los docentes que integran la muestra. Esto constituye el primer momento de la recuperación del proceso vivido.

1.1.3. Resultados obtenidos en el diagnóstico desde la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada que se corresponden con la tarea uno de la investigación

Para desarrollar el diagnóstico se determinaron las categorías y subcategorías de análisis de la investigación a partir de un estudio sistemático y profundo en variadas fuentes acerca de la teoría relacionada con los indicadores de la creatividad propicios para el desarrollo de la temática objeto de estudio, mediante un trabajo conjunto guiado por la sesión en profundidad número dos (Anexo 3), realizada en enero de 2017, donde se llevó a consideración de los 18 docentes y los ocho informantes claves la propuesta de categorías y subcategorías de análisis que se utilizarán en la investigación.

Antes del desarrollo de la sesión el investigador sometió la propuesta a la valoración de los informantes claves, quienes expresaron: “*existe*

correspondencia entre las categorías y las subcategorías de análisis presentadas, sin embargo estas no pueden aplicarse de manera aislada sino que deben integrarse en su esencia, en función de que no se repitan las ideas”.

En el desarrollo de la sesión los docentes ofrecieron interesantes criterios, los que se escriben como notas conclusivas seguidamente.

D6: “Manifiesto que es pertinente que se introduzca y se valore la sensibilidad artística para el desarrollo del MAC en los docentes que enseñan Educación Artística [...]”, D9: “Es de vital importancia para la dirección de la aprendizaje porque nos permite desarrollar la capacidad de identificación y solución a los diferentes problemas propios de la práctica pedagógica en relación con las manifestaciones del arte [...]”. D11: “Considero oportuno que se trabaje la originalidad desde las manifestaciones del arte en la disciplina porque así se muestran productos novedosos a partir del empleo de diferentes vías”. D16: “Concuerdo con la idea de que para la mejora con la calidad de los procesos educativos en la disciplina se produzcan alternativas nuevas donde se tengan en cuenta los diferentes lenguajes artísticos en función del desarrollo de habilidades apreciativas”. D18: “A nuestra manera de ver, resulta interesante que se haya tomado en consideración la independencia cognoscitiva, porque esta permite defender diferentes criterios y tomar posiciones críticas ante situaciones de enseñanza y aprendizaje vinculadas al desarrollo apreciativo en las diferentes manifestaciones del arte”.

Teniendo en cuenta la información recogida y la revisión de la bibliografía correspondiente, el autor de la investigación continúa con la profundización de los referentes teóricos necesarios y determina usar en el diagnóstico tres categorías básicas y nueve subcategorías de análisis que constituyen puntos de llegada, las cuales se muestran a continuación:

Categoría de análisis uno. Sensibilidad artística del docente de la Disciplina Educación Artística.

Subcategorías:

- Nivel de percepción que tiene el docente de la Disciplina Educación Artística al entrar en contacto con las diferentes manifestaciones del arte.

- Manifestación de empatía con los elementos identitarios del arte local en los diferentes entornos educativos.
- Identificación y solución de problemas profesionales a partir de las diferentes expresiones artísticas.

Categoría de análisis dos. Originalidad del docente de la Disciplina Educación Artística para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Subcategorías:

- Búsqueda de alternativas pedagógicas novedosas para el desarrollo de habilidades apreciativas en las diferentes asignaturas del ciclo artístico, con predominio del componente audiovisual.
- Determinación de métodos, medios y formas de evaluación novedosas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Producción de ideas en el debate en torno a las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes artísticos para los aprendizajes creativos.

Categoría de análisis tres. Independencia cognoscitiva.

Subcategorías:

- Toma de posición en la identificación y solución de problemas profesionales a partir de las diferentes expresiones artísticas.
- Defensa de criterios personales en la confrontación de ideas acerca de los diferentes lenguajes artísticos.
- Sentido crítico en el tratamiento didáctico a la apreciación artística.

Con el objetivo de obtener datos válidos y fiables acerca del estado real que presenta el MAC en los 18 docentes que integran la muestra. Fueron aplicados diferentes instrumentos correspondientes a los métodos empíricos declarados en el diseño metodológico de la investigación, los resultados obtenidos se presentan seguidamente.

Para el análisis a los documentos se usó la guía que aparece en el Anexo 4. Ellos son: Plan de estudio D (Modelo del Profesional, las Indicaciones Metodológicas y de Organización de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística; programa de la Disciplina Educación Artística y las asignaturas que la integran), plan de trabajo metodológico del departamento y carrera, estrategia educativa de la carrera y del año, actas de los colectivos de carrera, disciplinas y años.

El análisis del Plan de estudio D de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, permitió comprobar la información existente relacionada con la creatividad como categoría esencial para el desarrollo del MAC de los docentes para la dirección del aprendizaje de la Disciplina Educación Artística. Las regularidades encontradas se presentan de la siguiente manera:

- en el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, se expresan como premisas fundamentales: la sensibilidad por los valores culturales e identitarios, su compromiso con el entorno educativo y artístico, un alto sentido crítico ante las manifestaciones artístico-culturales, el apego a las tradiciones y el respeto hacia el entorno socio-cultural y su elevado compromiso para que la escuela se transforme en un verdadero centro cultural de la comunidad;
- formar un educador artístico que se encuentre en condiciones de resolver los problemas de la profesión mediante la acertada dirección del aprendizaje de la educación artística y el trabajo cultural en las instituciones educativas. Estas ideas constituyen potencialidades para el desarrollo del MAC.

Fueron consultadas además las Indicaciones Metodológicas y de Organización de la Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, y en ellas aparecen argumentos que tienen significación para el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, entre las que se destacan:

- Las exigencias curriculares para la formación de los estudiantes desde las necesidades territoriales, la actividad científico-estudiantil y el desarrollo de habilidades, cualidades y valores del profesional de la educación artística;
- la explicación de los fundamentos y la concepción metodológica del currículo;
- la estructuración metodológica del diseño y el desarrollo curricular;
- las características propias del desempeño metodológico de los docentes;
- la aplicación de la política cultural del país desde posiciones creadoras;
- el deber de salvaguardar los valores genuinos de la identidad cultural cubana desde su labor como educador por el arte.

En las asignaturas de la Disciplina Educación Artística (El lenguaje de la música, de la danza, del teatro, de las artes plásticas, la lectura, narración y recitación

artística, así como las expresiones audiovisuales), se pudo constatar que desde su concepción teórico-metodológica tienen potencialidades para que los docentes desarrollen creativamente su modo de actuación, sean capaces de promover el pensamiento crítico y la capacidad de percepción de los mensajes audiovisuales, a la vez que contribuyan con su formación estética a la socialización de los valores humanistas y ciudadanos afines al modelo educativo cubano.

En tal sentido, desde los contenidos de la disciplina los docentes tienen el reto de contribuir a la formación de profesionales con una cosmovisión y concepción del mundo a partir del establecimiento de las disímiles relaciones entre la cultura, las artes como una de las expresiones de esta y el devenir histórico, social, y económico.

Es por ello que se destaca como elemento de vital importancia el acto de apreciar, lo que demanda con especial significado la implicación, tanto de la comprensión del producto u obra artística, como su disfrute y enfoque holístico en la formación del educador del arte, que tiene a su vez la tarea de preservar el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y sobre todo el de la localidad.

Mediante el estudio y análisis de los planes de trabajo metodológico del departamento, carrera, colectivos de carrera, años y disciplinas, se pudo constatar que aunque se declara el tema de la creatividad dentro de las líneas a tratar aún no se evidencia con la claridad suficiente lo relacionado con la determinación de acciones en carácter de sistema relacionadas con el desarrollo del MAC en los docentes de la disciplina.

En los expedientes de la disciplina y asignaturas no se evidencia el carácter de sistema de las actividades pedagógicas y didácticas desarrolladas por los docentes en relación con el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación del aprendizaje de la Educación Artística, así como la integración de las funciones profesionales para la determinación y desarrollo de la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva.

En la planificación de los contenidos que integran la disciplina se percibe de manera limitada actividades novedosas que les permitan a los estudiantes movilizar los sentimientos y emociones para asumir actitudes éticas y estéticas como parte del enriquecimiento cultural personal.

En relación con los métodos productivos concebidos, se observó predominio de los reproductivos; no se aprovechan el intercambio con las obras de arte y los elementos identitarios locales, sobre todo, en el aprendizaje de los contenidos concernientes a las diferentes expresiones artísticas en el contexto nacional y local.

En el análisis de estos documentos el tratamiento didáctico a los medios de enseñanza-aprendizaje se observa desde una labor permanente de ejemplificación adecuada y la ejercitación de las invariantes funcionales de la habilidad rectora de apreciar se proyecta desde de enfoques reproductivos; lo que limita su desarrollo a partir de las vivencias alcanzadas por los estudiantes durante el proceso apreciativo de las obras pertenecientes al patrimonio nacional y local.

En las actas de las actividades metodológicas de los colectivos de disciplinas, se evidencia la carencia de acuerdos como expresión escrita del análisis realizado, de los criterios abordados en función de desarrollar acciones para el logro de un modo de actuación en los docentes con alto grado de creatividad en la formación del profesional de la Educación Artística.

En resumen, en el análisis realizado a los documentos, se constatan potencialidades para el desarrollo del MAC, pero estas no se aprovechan de forma adecuada.

Seguidamente, se realizó la entrevista en profundidad (Anexo 5), en la que participaron 17 docentes que representan un 94, 4 %, con el propósito de obtener información acerca de la percepción que tienen de su actuación en la dirección del aprendizaje de la Disciplina Educación Artística. Los criterios de los entrevistados mostraron diferentes puntos de convergencia entre los que se distinguen:

- el modo de actuación de los docentes se concreta en las funciones profesionales que desarrollan;
- los contenidos de las asignaturas del ciclo artístico tienen potencialidades para el desarrollo de una actuación creativa en los docentes;
- es insuficiente el empleo de recursos didácticos novedosos para el desarrollo de habilidades apreciativas;

- los elementos identitarios del arte local constituyen una gran oportunidad para trabajar de forma creativa, en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas predomina el esquematismo;
- los métodos, medios y formas de evaluación que se utilizan tienen un carácter predominantemente reproductivo;
- la comunicación con los estudiantes juega un papel fundamental para estimular la producción de ideas en torno a los diferentes lenguajes artísticos;
- no se identifican estrategias y técnicas creativas.

El autor consideró oportuno registrar las notas conclusivas siguientes:

D5: “A partir de mi experiencia como profesor de Educación Artística por un espacio de 15 años, considero que la disciplina se caracteriza por la integración de las diferentes manifestaciones artísticas, donde predomina el carácter apreciativo, tiene como potencialidades el aprovechamiento de las instituciones culturales de la comunidad para la formación humanista de los profesionales de la educación”. [...], D2: “En tal sentido, opino que la Educación Artística estimula la creatividad. Es esencialmente apreciativa y la apreciación del arte se asume como un proceso co-creador, por lo que los documentos que son orientados a partir de la carrera favorecen el desarrollo de la creatividad en los docentes. Además estos elementos influyen en la asunción del MAC y pudieran condicionar, en alguna medida, un modo de actuación profesional con rasgos creativo. [...]”; D3: “durante mis 27 años impartiendo Educación Artística en las carreras pedagógicas pienso que siempre he tenido una alta motivación profesional para la dirección del aprendizaje, lo que es lamentable tener que reconocer que en el diseño y ejecución de los contenidos de las disciplinas y asignaturas que la conforman no se tengan en cuenta en ninguna de sus partes aspectos relacionados con el modo de actuación profesional pedagógico”.

También se aplica una entrevista (Anexo 6) a siete estudiantes de la carrera, que representan el 100%. Mediante ella se confirmó como un criterio generalizado, que la mayoría de los docentes tienen dominio de las características personales de los estudiantes, evidenciado en las clases cuando atienden la diversidad pedagógica, la ubicación de la práctica sistemática y concentrada, en la selección

de alumnos ayudantes y de aquellos que tienen potencialidades para realizar exámenes de premio y la mejora en las notas. No obstante, en relación con el MAC en los docentes que han laborado con ellos, se manifestaron criterios diversos, registrados en los siguientes términos:

“Los conocimientos que se imparten en nuestra carrera son tratados fundamentalmente en espacios como la clase en sus variadas formas (conferencia, clase práctica, seminario y talleres), donde nos sentimos más instruidos y educados y en estrecho vínculo con los docentes; pero necesitamos de la presencia con más sistematicidad de otros como las actividades culturales y deportivas; las labores de higienización, así como los proyectos extensionistas”.

“En mi opinión considero que los docentes que trabajan en la carrera carecen de herramientas para el desarrollo de la creatividad desde los contenidos artísticos, siempre se trabajan las mismas obras de arte, no siempre visitamos las instituciones culturales locales, la apreciación como habilidad rectora de la especialidad es trabajada de manera asistemática y diferente”.

“En tal sentido manifiesto que al entrar en contacto directo con las obras de arte los diálogos, los debates y la defensa de criterios personales carecen de sentido crítico, todo ello está matizado por la diversidad de estilos de comunicación y las contradicciones originadas en la dirección del aprendizaje de los docentes”.

“Mi criterio se dirige hacia la insuficiente creación y aprovechamiento de variados espacios desde los contenidos de las asignaturas del ciclo artístico, ya que estos son ricos para el tratamiento de la creatividad a partir del empleo de elementos patrimoniales y culturales locales, el trabajo con los artistas de la localidad, la aplicación de diferentes materiales audiovisuales y sus formas de trabajo”.

“A pesar de ello, en nuestra carrera se destacan algunos docentes que son ejemplos por demostrar creatividad en las actividades profesionales que desarrollan, lo que se evidencia en la promoción de debates, la confrontación de ideas y el establecimiento de diálogos contradictorios en función de los elementos apreciativos en los diferentes lenguajes artísticos”.

Otro método aplicado fue la observación participante (Anexo 7) realizada a cinco docentes (D14, D15, D16, D17 y D18) de la disciplina, lo que representa el 27,7 %. Pudo constatarse que demostraron conocimiento del diagnóstico pedagógico integral y de la importancia que reviste para el trabajo con el grupo de

estudiantes. Destacan que cuando lo conciben solo lo hacen como un momento y no como un proceso; centran solo la atención a las dificultades en los conocimientos y no tienen en cuenta las potencialidades educativas que ofrece.

Cuatro de los docentes (D14, D16, D17 y D15) implicados, lo que representa el 22,2 % manifiestan motivación en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina, lo que se evidencia en su comportamiento y disposición para realizar las actividades profesionales antes mencionadas. Dos docentes (D16 y D18) que representan el 11,1 %, logran el empleo de recursos didácticos con novedad en el desarrollo de habilidades apreciativas apoyados en materiales audiovisuales.

Tres docentes de la disciplina (D14, D15 y D17) se identifican con los valores culturales nacionales y universales, que se indican desde los documentos normativos que rigen la Educación Artística en la Educación Superior, lo que se demuestra en el desempeño de sus funciones profesionales, para el 16,6 %; a pesar de ello el tratamiento didáctico con aquellos valores culturales que identifican a la localidad se evidencia de manera limitada.

Se pudo observar que de los docentes implicados solo cuatro (D14, D16, D17 y D18), lo que representa el 22,2 %, establecen los vínculos entre los contenidos de las asignaturas que integran la disciplina, de modo novedoso y original con los elementos identitarios del arte local y logran su perfeccionamiento tomando como potencialidades las contradicciones que surgen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística desde las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas.

De la totalidad de los docentes, solo cinco (D14, D15, D16, D17 y D18), lo que representa el 27,7 %, establecen variados estilos de comunicación para la producción de ideas en relación con los lenguajes artísticos para el desarrollo de aprendizajes creativos, en la defensa de criterios y la confrontación de ideas apreciativas de las obras artísticas locales no se logra la sistematicidad en el diálogo reflexivo, así como en el sentido crítico de los contenidos de la disciplina.

La triangulación metodológica permitió correlacionar los datos obtenidos y arribar a las regularidades en la actuación de los docentes que integraron la muestra, las cuales se muestran a continuación:

- la creatividad y su desarrollo en los docentes de la Disciplina Educación Artística, se evidencia de manera explícita e implícita en los documentos rectores que la rigen;
- los docentes confieren un papel esencial al tratamiento y desarrollo de la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva para el diseño y aplicación del diagnóstico pedagógico integral;
- tienen en cuenta para la planificación, ejecución y evaluación de las actividades académicas, laborales y extensionistas en la disciplina, no solo los elementos que conforman el patrimonio universal y nacional, sino como distintivos los locales;
- se identifican a las actividades laborales, extensionistas e investigativas como los escenarios educativos donde los docentes demuestran más creatividad;
- el diagnóstico pedagógico integral se manifiesta solo como un momento y no como un proceso;
- limitado tratamiento en los diferentes niveles de trabajo metodológico de acciones novedosas, originales e independientes para el desarrollo del MAC en los docentes de la disciplina;
- se muestran insuficientes y variadas las alternativas para el tratamiento de las habilidades apreciativas desde las obras artísticas que identifican a la localidad;
- el tratamiento a los lenguajes de las manifestaciones del arte a partir de medios audiovisuales carece de sistematicidad en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina;
- los estudiantes no identifican a un significativo número de docentes como creativos.

1.2. Segunda etapa de la sistematización. Marzo de 2017–diciembre de 2018

1.2.1. Determinación de los núcleos conceptuales básicos

En esta etapa el autor de la investigación continúa profundizando en los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el MAC del profesional de la educación, sus singularidades en los docentes de la Disciplina Educación Artística, los elementos identitarios del arte local y las estrategias y técnicas creativas, así como las vías para su desarrollo; con este fin se prosigue la

búsqueda bibliográfica en torno a los núcleos conceptuales: actividad pedagógica profesional, modo de actuación, creatividad en el docente, MAC, la sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva como elementos distintivos del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística. También se profundizó en el estado del arte de las diferentes vías que contribuyen al desarrollo del MAC.

En tal sentido en marzo de 2017, se realizó la tercera sesión en profundidad (Anexo 8) con el tema “Los núcleos conceptuales que sustentan el deber ser del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística”. Aquí se modelaron las preguntas que guiaron la reflexión de fondo. Participaron la totalidad de los docentes de la disciplina y cinco informantes claves especialistas en la temática objeto de la investigación.

El investigador antes de la realización de la sesión en profundidad, entregó a los posibles participantes un folleto, en soporte digital e impreso, con una sistematización del tema a desarrollar, con el objetivo de lograr la autopreparación y la organización por parte de estos, contenido de los rasgos esenciales que tipifican el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística; cuáles son las acciones generalizadoras que lo encierran y porqué se jerarquiza la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva en este modo de actuación.

En el desarrollo de la sesión los docentes se agruparon por las asignaturas de la disciplina y se hizo una distribución de los informantes claves por cada uno de los grupos; el investigador realizó la grabación del debate y transcribió las notas conclusivas siguientes:

D5: “A partir del estudio de la sistematización teórica presentada por el autor de la investigación, comprendemos con mayor claridad los rasgos que tipifican al MAC de los docentes universitarios, donde estos se expresan como agentes de cambio desde la práctica educativa”; D3: “El MAC en los docentes para la dirección del aprendizaje en la disciplina, se concreta desde las funciones profesionales que desarrollan en estrecha relación con los elementos identitarios nacionales y locales y se particulariza en las formas en que se diagnostica, planifica, ejecuta y evalúa el aprendizaje de los estudiantes en esta área del saber [...]”. D2: “En nuestra actuación pedagógica demostramos rasgos de empatía e identificación con las manifestaciones artísticas que reflejan los elementos

identitarios locales, todo ello a partir de la percepción lograda y el intercambio directo con las diferentes expresiones artísticas”. D14: “Considero que los docentes de la disciplina debemos ser sistemáticos en la actuación en cuanto al desarrollo de la sensibilidad artística hacia los elementos identitarios locales, ser originales e independientes, pues para el logro de tal propósito hay que tener en cuenta la motivación como vía fundamental para mover el pensamiento y establecer posiciones divergentes [...]”. D4: “Opino que en los resultados de nuestro MAC deben percibirse con claridad el compromiso con los entornos educativos y artísticos, así como el sentido crítico ante las manifestaciones artístico-culturales”; D6: “Destacamos que esta forma de actuar de los docentes de la disciplina debe estar sustentada sobre bases científicas, donde seamos capaces de introducir y generalizar resultados de investigaciones pedagógicas y artísticas para resolver los problemas originados en la práctica educativa en la disciplina”.

En cuanto a los informantes claves IC2, IC4, IC7, IC8: coinciden en la necesidad de explicitar los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de orientación marxista.

Por su parte IC5, IC3, IC1, IC6 e IC9: expresaron que se debe profundizar, con mayor énfasis, en los fundamentos de la Educación Artística para el desarrollo del MAC y una mejor comprensión de este en los docentes para la dirección del aprendizaje en la disciplina y en el papel del arte local para propiciar el MAC.

La sesión en profundidad realizada fue escenario de reflexiones, puntos de vista convergentes y divergentes, así como un espacio para la crítica y el diálogo en relación con la temática objeto de estudio; todo ello le permitió al autor de la investigación reconstruir y perfeccionar los fundamentos teóricos que se ilustran en el capítulo dos del informe escrito presentado, sobre todo en el epígrafe 2.2 y 2.3, los que se consideran puntos de llegada en la lógica de la sistematización de experiencias.

Se destaca, como elemento distintivo de esta actividad, la actitud hacia el investigador y hacia la sesión, la que constituyó un espacio de completa aceptación en cuanto a las reglas para la comunicación en grupo y de respeto al criterio ajeno, a lo que se unieron las motivaciones que se promovieron en relación con la temática. Fue un momento oportuno para que la jefa de

departamento expresara la necesidad de declarar para el próximo curso escolar el trabajo con la creatividad desde las actividades científico-metodológicos en el departamento y carrera.

La totalidad de los integrantes de la muestra coinciden en la necesidad de continuar profundizando en las vías que propician el desarrollo del MAC y se proyectan por lograr que se contextualice en las actividades de superación, el trabajo metodológico y en la investigación científica que se desarrolla desde los proyectos actividades demostrativas que constituyan modelos para la actuación creativa en el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los estudiantes universitarios.

En el mes de mayo de 2017 el investigador organiza un fórum-debate con las interrogantes ¿Qué necesita para tener una actuación creativa en la dirección del aprendizaje de la Disciplina Educación Artística? ¿Qué barreras limitan el desarrollo de este propósito?

La totalidad opinó que debía aprovecharse el trabajo metodológico, la superación y la labor realizada desde los proyectos de investigación; entre las barreras se distinguen los esquematismos de las actividades y los estilos de comunicación; el autor somete a discusión las particularidades de la interrogante ¿Qué vías considera que puedan ser más oportunas para lograr la preparación necesaria en función del desarrollo del MAC?

1.2.2. Construcción del programa de preparación

En correspondencia con las ideas anteriores, en el mes de junio de 2017, se desarrolló la sesión en profundidad número cuatro (Anexo 9), dirigida a la aproximación de un programa de preparación, para el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística. El desarrollo de la sesión estuvo matizado por un ambiente agradable que permitió a los 16 docentes que asistieron expresar con entera libertad sus puntos de vista, sobre la base del respeto y la comprensión, se logró la implicación de todos y la recogida de criterios, elemento esencial, para la construcción del producto científico que se describe en el capítulo tres del informe escrito de la tesis.

Los debates estuvieron centrados en las características de diferentes resultados científicos que propician la preparación de los docentes con énfasis en los

programas y en los rasgos distintivos las estrategias. El investigador propició la reflexión en torno a las semejanzas y diferencias entre ambos. En correspondencia con las ideas expresadas se decide la pertinencia del programa.

Después de un trabajo de mesa y la consulta a los informantes claves y a los profesores principales de las asignaturas de la disciplina se modela la estructura del programa en cuatro áreas fundamentales (diagnóstico, planeación de las acciones, orientaciones metodológicas, ejecución y evaluación de las acciones del programa) y se toman como rasgos distintivos del programa el trabajo con los elementos identitarios del arte local en los diferentes entornos educativos.

En el mes de julio se realiza una entrevista en profundidad (Anexo 10) con la participación de la totalidad de los docentes de la disciplina con el fin de modelar las acciones de cada una de las áreas del programa, fueron muy útiles para el investigador los criterios se registran a continuación:

D12: *“Los elementos identitarios del arte local constituyen un aspecto relevante para desarrollar con creatividad nuestro modo de actuación porque nos permite entrar en contacto directo con los principales exponentes del arte local, sus obras más significativas y así poder trabajarlos desde la didáctica en las diferentes formas de organización docente de la Disciplina Educación Artística [...]”*. D10: *“Tenemos que prepararnos para alcanzar altos niveles de percepción en función de identificar las principales problemáticas que surgen en la práctica profesional, así como lograr incentivar los sentidos mediante la apreciación artística en los diferentes lenguajes de las manifestaciones del arte”*. D6: *“Considero oportuno la aplicación de los elementos del arte local como vía necesaria para propiciar la creatividad en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación”*. D5: *“El trabajo metodológico, la investigación y la superación no siempre se aprovechan para perfeccionar nuestra preparación en problemas tan importantes como la actuación creativa en la dirección del aprendizaje”*.

Los informantes claves aportaron interesantes criterios, tales como:

“El programa, sin lugar a dudas, es una herramienta de trabajo científico-metodológico indispensable para la preparación que necesitamos para desarrollar el MAC, sin embargo cobra especial significación que se logre la implicación personal de los participantes en las diferentes acciones que lo conforman.

En el mes de septiembre de 2017 en el colectivo de disciplina se discute el plan de trabajo metodológico y se llega al consenso de jerarquizar el taller metodológico y se estimula la modelación de estos talleres.

Al respecto se registraron las siguientes intervenciones:

D10: “Es necesario analizar cómo desarrollar la apreciación visual en el tratamiento de la identidad cultural como una herramienta pertinente para el desarrollo de habilidades apreciativas en la disciplina [...]”. D2: “Son oportunos los apuntes teóricos y metodológicos de Seijas, autora de la metodología, porque en esta se ilustran con marcado lenguaje técnico y científico las exigencias didáctico-metodológicas, las premisas necesarias para su implementación, los procedimientos didácticos-metodológicos a emplear a partir de la selección, planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje en las asignaturas del ciclo artístico”. D5: “Aplicar, en mi opinión, estos procedimientos y su implementación con enfoque de sistema en las diferentes asignaturas de la disciplina constituye un gran reto para los docentes que en ella laboran, no solo por el nivel de complejidad y las particularidades que tienen, sino que deben aplicarse desde enfoques creativos, evidenciados en su modo de actuación y en diferentes entornos educativos”. D11: “Resulta interesante en este sentido que los docentes tengamos en cuenta los elementos patrimoniales locales que deben seleccionarse para el tratamiento de los contenidos de las diferentes asignaturas de la disciplina, cuáles son las obras más significativas, sitios y artistas más representativos para el desarrollo de esta, así como la selección de los tipos de apreciación teniendo en cuenta los gustos, las motivaciones, vivencias afectivas e intereses espontáneos de los estudiantes de la carrera”.

Desde estas ideas en el período de octubre de 2017 a mayo de 2018 se modelaron y desarrollaron ocho talleres. Seguidamente se comentan alguno de los resultados logrados en cada uno.

En el taller metodológico número uno se percibe cambios en la actuación de los docentes expresados en su sensibilidad artística al identificar en la “Maqueta de la Ciudad” los elementos identitarios del arte local y situarlos a partir de sus conocimientos. Como elemento distintivo se observa que la mayoría de los docentes se muestran originales en el proceso de determinar los componentes esenciales que definen los elementos identitarios del arte local como término a

retar y las particularidades que posee para el desarrollo de los contenidos de la disciplina objeto de estudio.

En el taller dos las actividades didácticas estuvieron centradas en la apreciación de obras plásticas locales. Los docentes seleccionados en la muestra evidencian como tendencias de cambio en la aplicación de procedimientos didácticos para desarrollar el acto apreciativo, la identificación y el autoreconocimiento de las obras plásticas locales y denotan altos niveles de empatía y compromiso. Desde sus actuaciones se pudo constatar avances en la confrontación de ideas en el debate y el intercambio de opiniones en torno a las obras de artes plásticas lo que genera contradicciones y polémicas que condujeron al desarrollo de la crítica artística.

En el taller tres se jerarquizan el trabajo con las esculturas que representan el patrimonio musical espirituano. En él se pudo apreciar que los docentes proyectaron el uso de métodos productivos y presentaron como medios novedosos guías para la apreciación artística, análisis de audiciones en estrecho vínculo con las instituciones musicales locales. Como elemento significativo se destacan las relaciones docente-instituciones culturales locales, donde se consolidan y aumentan los niveles de sensibilidad artística.

En el cuarto taller metodológico se debate en torno a los contenidos teatrales en estrecha relación con las instituciones de este tipo en la localidad. Las transformaciones en los docentes se expresaron en la determinación y vinculación de los contenidos teatrales con el tratamiento didáctico a obras de trayectoria significativa, así como la motivación demostrada a partir de implicaciones personales y profesionales.

En el quinto taller se puntualiza en la relación entre los contenidos literarios locales, artistas más representativos e instituciones culturales relacionadas con esta manifestación del arte. Como elemento notorio en la actuación de los docentes se percibe una significativa autovaloración demostrada a partir de los criterios evaluativos de la actividad, la defensa de puntos de vista comunes y la presencia de contradicciones durante el desarrollo de las actividades literarias.

En el sexto taller metodológico el debate se centra en el lenguaje de la danza. En este los docentes se muestran originales a partir de la presentación de medios de

enseñanza-aprendizaje vinculados con los bailes de origen yoruba, tales como: audiciones, instrumentos, obras digitales, folletos acerca de la historia y evolución de la manifestación en la localidad, así como videos de parejas de bailes tradicionales. Otro elemento distintivo se manifiesta en el intercambio de opiniones y la defensa de criterios propios de los docentes en el análisis de variados escenarios danzarios.

En el taller siete realizado en el mes de abril de 2018 se constatan como elementos positivos el aumento de los niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva en el cumplimiento de sus funciones profesionales a partir del intercambio visual con los elementos identitarios del arte local y cómo conciben en el proceso de enseñanza-aprendizaje el protagonismo de los estudiantes desde sus potencialidades y carencias.

Durante la realización de este taller los docentes evidenciaron estar altamente motivados, todo ello a partir de la aplicación de variadas estrategias y técnicas creativas, así como el uso didáctico de audiovisuales para ilustrar los elementos identitarios del arte local.

En el mes de mayo de 2018 se realiza un último taller metodológico con la finalidad de ubicar a los elementos identitarios del arte local que fueron surgiendo como nuevos a partir de las intervenciones de los docentes. Los principales avances se advierten en el interés por situar aquellos elementos más representativos de la ciudad desde posiciones, originales e independientes, el empleo de técnicas creativas para establecer diálogos amenos e interesantes, obtener información de las principales potencialidades y limitaciones de los talleres para fortalecer la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva de los docentes para así desarrollar su MAC.

Al finalizar el trabajo metodológico desarrollado en el colectivo de la Disciplina Educación Artística, con la participación de 17 docentes de los 18 que integran la muestra, lo que representa el 94,4 %. En el mismo se aplicó la guía de autovaloración (Anexo 12), para obtener información acerca de las transformaciones que se logran en el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Tras procesar los datos obtenidos en correspondencia con la escala establecida, los resultados fueron los siguientes:

Nivel 1	%	Nivel 2	%	Nivel 3	%
Alto		Medio		Bajo	
14	82,3	3	17,6	-	-

Los 14 docentes que se sitúan en el nivel uno demuestran desde su actuación el empleo de recursos profesionales para la búsqueda y solución de problemas pedagógicos, demuestran que han logrado comprender el significado que tiene para la actuación creativa en la dirección del aprendizaje de los contenidos de la Disciplina Educación Artística la apreciación; también se manifiestan cambios significativos en la defensa de los criterios personales y el uso de las estrategias y técnicas creativas.

Los tres que se ubican en el nivel dos denotaron en ocasiones posibilidades para actuar con independencia cognoscitiva e iniciativa para la identificación y solución de problemas profesionales originados en durante el ejercicio de la profesión en estrecho vínculo con el diagnóstico pedagógico integral. En su actuación evidenciaron defensa de criterios personales en la confrontación de ideas en contextos teóricos y metodológicos realizados en la disciplina, caracterizados por la reproducción de productos pedagógicos que promuevan la búsqueda de particularidades, soluciones e incentivar los sentidos para comprender los lenguajes abstractos que reúnen las asignaturas del ciclo artístico en diferentes entornos educativos desde enfoques creativos.

Los principales criterios fueron registrados de la manera siguiente:

D7: “Creo que para el desarrollo de nuestro MAC no solo tenemos que considerar la concepción que se tiene del profesional de la educación, sino que debemos indagar y profundizar más en las particularidades propias del educador artístico”.

D9: “A partir de estos referentes estoy seguro de que podemos ser más creativos en nuestro modo de actuación, pues es fundamental para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la forma en que se diagnostica, planifica, ejecuta y evalúa el aprendizaje de los estudiantes tomando como realidad educativa el

tratamiento a los elementos identitarios del arte espirituano [...]". D12: "Sistemáticamente en la actuación debemos denotar una alta capacidad para el logro de la empatía y disfrute en el intercambio con las manifestaciones artísticas nacionales y espirituanas, la identificación de los principales problemas profesionales a partir de las expresiones artísticas, pero para el logro de tales propósitos se necesita estar informado y actualizado con todo lo que se relaciona con las manifestaciones artísticas y el tratamiento apreciativo a partir de sus lenguajes de manera que permita el desarrollo de nuestras motivaciones para evitar actuaciones tradicionales".

Los informantes claves IC1, IC2, IC3, IC4, IC6 e IC8: destacan la importancia que tiene para el logro de una actuación creativa que los profesionales de la Educación Superior manifiesten disposición para la búsqueda y aplicación de alternativas pedagógicas con originalidad e independencia cognoscitiva, desde el diagnóstico, la planificación, ejecución, y evaluación del aprendizaje en las asignaturas del ciclo artístico, para transformar las formas de sentir y actuar de los estudiantes.

Es importante destacar que durante los talleres, los participantes se mostraron motivados y asumieron una actitud flexible y reflexiva de compromiso e implicación personal, en la que destacaron fuertes expectativas y aspiraciones en relación con la guía de autoevaluación. Esto movió la reflexión de fondo en torno a los elementos identitarios del arte local y las potencialidades que tienen para el tratamiento didáctico desde los contenidos de la Disciplina Educación artística en variados entornos educativos a partir de altos niveles de sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva.

En el período comprendido de mayo a diciembre de 2018, se desarrolló el entrenamiento donde participaron la totalidad de los docentes de los colectivos de primer y cuarto año (13 docentes), para un 72,2 %, la jefa del departamento y cuatro jefes de disciplinas. Para valorar los cambios ocurridos en el MAC, durante su desarrollo el autor de la investigación aplicó un conjunto de instrumentos (Anexos 13, 14 y 15).

Se observaron 10 actividades docentes (Anexo 13), de ellas tres correspondientes al componente investigativo y laboral, dos del extensionista y cinco del académico, donde se pudo apreciar la disposición e implicación de la mayoría de

los sujetos para el logro de su autotransformación; las principales transformaciones estuvieron centradas en la originalidad para la dirección de las diferentes formas de organización docente, con énfasis en la manera en que manifiestan sus motivaciones y empatía en el intercambio con las manifestaciones artísticas en el ejercicio de la profesión, el tratamiento didáctico en la apreciación artística desde posiciones creadoras y la vinculación de los procederes para la apreciación con las expresiones artísticas más representativas de la localidad y sus cultores.

Las defensas de los trabajos de diploma dirigidos por los docentes participantes en la investigación, mostraron altos niveles de compromiso en función de la estimulación de la originalidad e independencia cognoscitiva de los estudiantes en el proceso investigativo, demostrando con sistematicidad acciones dirigidas a cómo revelar los aspectos novedosos reflejados en los resultados que defienden los estudiantes relacionados con los elementos identitarios del arte local, los entornos educativos, los ambientes culturales y artísticos, el patrimonio cultural, el tratamiento apreciativo desde los diferentes lenguajes artísticos, entre otros.

Durante las clases observadas se apreciaron cambios en la actuación de los docentes, donde manifestaron regularidades en las formas que asumen para emplear vías, métodos y medios novedosos en la solución de problemáticas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen desde enfoques creativos. Las manifestaciones de originalidad e independencia cognoscitiva se evidenciaron en el empleo de los datos que arrojaron el diagnóstico pedagógico integral realizado a los estudiantes y en la planificación de actividades docentes y artísticas relacionadas con los principales elementos históricos-culturales del arte espirituano.

Se destacaron además, como elementos significativos de cambio, el empleo de un estilo de comunicación crítico que permita el diálogo e intercambio de juicios valorativos en el desarrollo de las actividades docentes en torno a la apreciación de los elementos identitarios de la localidad, lo que favorece el desarrollo de habilidades profesionales a partir de los diferentes lenguajes artísticos. El diseño y ejecución de actividades evaluativas, reflejó elementos de transformación en la puesta en práctica de acciones para identificar en los estudiantes el

comportamiento del conocimiento, las emociones y las sensaciones ante las manifestaciones del arte enfocadas con creatividad.

Las acciones que promovieron establecer el vínculo entre el conocimiento científico y el práctico arrojaron resultados satisfactorios, por lo que se logró la empatía entre los participantes; los criterios y opiniones expresadas por los docentes y los estudiantes implicados en la investigación ilustraron el desarrollo obtenido en los niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva en el ejercicio de la profesión.

El cuestionario (Anexo 14), se aplicó a 16 docentes que participaron en las diferentes acciones del programa, lo que representa el 88,8 % de la totalidad. En la pregunta número uno, la mayoría expresa que lo que más les gustó en las acciones del programa fueron las que establecieron fuertes vínculos con las tareas docentes de forma práctica, vinculadas a la apreciación de los diferentes elementos identitarios del arte local a partir de los diferentes entornos educativos, todo ello desde el tratamiento de la creatividad.

Los análisis para determinar el nivel de creatividad en los docentes de la disciplina y sus variadas formas de implementación constituyeron elementos significativos de gusto en los participantes, así como las particularidades cognitivas y afectivas de los sujetos implicados en la investigación, la influencia y apropiación de los factores culturales nacionales y locales para la identificación, creación y aplicación de productos novedosos en las asignaturas del ciclo artístico desde el ejercicio de la profesión de estos docentes.

El programa de preparación centrado en los elementos identitarios del arte local para el desarrollo del MAC en los docentes, fue considerado por 15 participantes que representa el 83,3 %, de oportuno, motivador y que en su esencia los prepara para la transformación. La mayoría manifestaron que las actividades desarrolladas en los diferentes momentos para el trabajo metodológico estuvieron matizadas por el carácter demostrativo lo que permitieron el desarrollo de la sensibilidad artística en estos.

En el análisis de los diferentes recursos empleado por los docentes, se constató que la metodología propuesta para el desarrollo de habilidades apreciativas es de vital importancia en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la

disciplina, ya que los estudiantes desarrollaron diferentes acciones entre las que se destacan: la adquisición de herramientas teórico-metodológicas, conocimiento de la historia de la cultura local, recorrido por las instituciones más significativas, el intercambio con artistas espirituanos y la apreciación de sus obras más representativas. Además pudieron apreciar variados productos audiovisuales de realizadores de la localidad, tales como: la serie histórica “Sancti Spíritus” de los realizadores Dayron Chang Arranz, Leonardo García Cabrejas y Frank de la Guardia (JR).

En el análisis a expedientes de asignaturas (Anexo 15), se pudo verificar que la totalidad de los docentes que participan en la investigación ilustran con sistematicidad y actualización acciones pedagógicas y artísticas relacionadas con el arte de la localidad desde los objetivos, contenidos, métodos, medios, y evaluación; todo ello desde posiciones científicas que permiten el desarrollo con calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje evidenciado en las actuaciones de estos con creatividad.

Se comprobó además como elemento significativo, el diseño y aplicación de recursos teórico-metodológicos para el tratamiento de la comunicación con los estudiantes y con el grupo donde fueron suscitadas ideas con sentido crítico ante el hecho artístico en el proceso de intercambio y apreciación, el estímulo a la libre expresión, a la emisión de puntos de vista personales y colectivos, la creación de entornos educativos para establecer climas de confianza, de aceptación y respeto.

Se realizó la triangulación metodológica con los resultados de la observación a las actividades docentes, el cuestionario y el análisis documental, lo que posibilitó realizar una comparación entre el estado real del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, las categorías y subcategorías de análisis, lo que concibió que se mostraran los resultados que se ilustran a continuación.

Se demostró avances cualitativos en la actuación creativa de los docentes; se apreció que las diferentes actividades contenidas en el programa centrado en los elementos identitarios del arte local permitieron que los sujetos, objeto de la investigación, percibieran la necesidad de cambiar desde su autotransformación en primer lugar y luego adquirieran los contenidos teóricos y metodológicos para actuar de manera sensible ante el intercambio con las manifestaciones artísticas.

Asimismo, se valoró con sentido crítico el empleo de estilos de comunicación que propiciaron el respeto al otro, el diálogo abierto y flexible en la apreciación artística, la defensa de criterio personales y colectivos, todo ello realizado bajo la participación consciente, demostrando altos niveles de motivación en los diferentes entornos educativos desde enfoques creativos.

Unido a ello, en el periodo comprendido entre octubre de 2017 a diciembre de 2018, se generalizaron los resultados obtenidos en la sistematización de experiencias a partir de la utilización de diferentes vías, entre las que cobran mayor relevancia: la publicación de artículos científicos, las actividades investigativas realizadas desde los proyectos, la participación en eventos científicos nacionales e internacionales, las actividades de celebración por el día de la carrera, la creación y actualización de aulas virtuales, la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en lo académico, laboral, investigativo y extensionista de la disciplina, los talleres realizados de la práctica sistemática, concentrada y laboral; donde los estudiantes presentaron sus resultados en informes impresos y expuestos en proyecciones electrónicas.

A modo de conclusiones del capítulo, se destaca que el proceso de sistematización permitió al autor de la investigación enriquecer la teoría relacionada con las singularidades del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística desde el rol de los elementos identitarios del arte local. Por lo que se precisaron como puntos de llegada: la determinación de los núcleos conceptuales básicos que sustentan el MAC y sus singularidades en los docentes que enseñan Educación Artística los que se expresan en el capítulo II del informe. También se identificaron las vías para su desarrollo. Así como el porqué construir un programa de preparación centrado en los elementos identitarios del arte local que permita integrar acciones del trabajo metodológico, la superación y la investigación en pos del desarrollo de la creatividad del docente.

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SUS SINGULARIDADES EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DESDE LOS ELEMENTOS IDENTITARIOS DEL ARTE LOCAL

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SUS SINGULARIDADES EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DESDE LOS ELEMENTOS IDENTITARIOS DEL ARTE LOCAL

La profundización en el análisis del objeto y campo de estudio de la presente investigación ha demandado un recorrido teórico en la búsqueda de referentes registrados en la literatura que sustenten el MAC desde una mirada filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica, con el propósito de asumir posiciones acerca de sus singularidades en los docentes de la Disciplina Educación Artística y el cómo propiciar su desarrollo.

2.1. El modo de actuación creativo del profesional de la educación. Sus características

Un acercamiento al MAC del profesional de la educación conduce al autor a revelar las características esenciales de la actividad pedagógica profesional, con énfasis en su carácter creador, desde el análisis de fundamentos filosóficos, psicopedagógicos de orientación marxista y leninista.

En la filosofía la categoría actividad ha acaparado la atención de los investigadores; el autor considera muy acertadas las reflexiones de Pupo (1990) quién reconoce que la actividad es un modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Deviene como relación sujeto–objeto y está determinada por leyes objetivas.

Para psicólogos como: Leontiev (1981), Vigotski (1985), González Rey (1989), la actividad ha ocupado un lugar esencial en sus estudios, sobre todo en el sistema de conocimientos que expresa su naturaleza interna, estructura y el carácter activo de lo psíquico. Muchos reconocen a Leontiev (1981), como el creador más destacado de la teoría de la actividad, porque en sus trabajos se examina de manera específica la estructura psicológica de dicha categoría. Dicho investigador

considera que la actividad integral tiene los componentes siguientes: necesidad, motivo, finalidad, condiciones, acciones y operaciones.

González Rey (1989) como seguidor de su teoría, la ha enriquecido y la considera mucho más que la relación sujeto–objeto, al explicar el papel de las relaciones sujeto–sujeto, donde la actividad y las relaciones sociales en su unión con el desarrollo de la personalidad forman una unidad integral, por cuanto la interacción con el objeto es, al mismo tiempo, interacción con personas.

De ahí se explica que una característica básica de la actividad es su carácter consciente. En el proceso de transformación del objeto, el hombre, como sujeto tiene necesidad de relacionarse con los demás, con otros sujetos, por ello la actividad humana comprende también una relación del sujeto con otros sujetos, aspecto este esencial para poder comprender en toda su dimensión el carácter creador de la actividad pedagógica profesional.

La actividad pedagógica, es un tipo de actividad cognoscitiva en la que intervienen múltiples aspectos de la personalidad de los sujetos que en ella participan, entre los que se distinguen: los procesos cognitivos y afectivos motivacionales de la personalidad, las características de los contextos histórico–sociales. Todos ellos se interrelacionan en una dinámica donde se revela sinergia entre los factores de tipo objetivo y subjetivo, de este modo ejercen las más variadas influencias entre sí.

Este tipo de actividad según García (1996) tiene un carácter transformador, lo que le confiere ser eminentemente creadora. En ella la acción del docente es fundamental, porque su trabajo es creador, no se limita a analizar y generalizar los problemas, sino también a determinar las vías del perfeccionamiento del proceso pedagógico.

Para Martínez Llantada (1998) la actividad pedagógica es creadora por esencia, porque encierra, a través de sus componentes, la manera cómo en el proceso docente educativo es posible formar la personalidad del estudiante de acuerdo con los objetivos sociales. En su criterio, cada momento del proceso es un acto de creación de mayor o menor nivel, porque las condiciones son diferentes. Precisa que desde la concepción dialéctico-materialista se valora la actividad creadora

como un atributo del trabajo gracias al cual se realizan cambios sociales significativos, se desarrolla la cultura y se perfecciona la personalidad.

Estas ideas son asumidas por Remedios *et al.* (2004), en su artículo ¿Cómo transformar los modos de actuación del profesor desde posiciones creativas?, donde precisan que la actividad pedagógica profesional no está compuesta por una secuencia de acciones fijas, si no que su estructura sigue una lógica y una tensión determinada por el docente, en correspondencia con las exigencias sociales y los resultados del diagnóstico de los estudiantes.

Asimismo, García (2004) enunció que lo específico de la creatividad del maestro radica en la comprensión de las tareas y de los procedimientos de su solución, para lograr la creatividad en otras personas y el establecimiento de una atmósfera adecuada para la actividad.

De lo anterior se deriva que entre las singularidades de la actividad pedagógica se distinguen:

- es un tipo de actividad social de gran significación para el desarrollo de la humanidad;
- posee un carácter multilateral, complejo y activo;
- se desarrolla en condiciones cambiantes;
- está influenciada por múltiples factores como son: los recursos con que cuenta, las condiciones económicas, políticas y sociales;
- sus elementos estructurales: (necesidad, motivo, finalidad, condiciones, acciones y operaciones) adquieren particularidades, a las que se hace referencia seguidamente.

En cuanto a su estructura está motivada por la necesidad de transformar su objeto (la personalidad del educando) y su finalidad es la formación multilateral de la personalidad del estudiante.

El estudiante participa activamente en el proceso de transformación y es sujeto de su propio cambio en unidad con el grupo que comparte. El docente como sujeto, es un elemento dinámico portador de las necesidades, motivos, objetivos y ejecuta sus acciones en determinadas condiciones, que están estrechamente relacionadas con sus funciones profesionales.

Los autores referenciados asumen al docente como sujeto en la actividad pedagógica, quien se convierte en un intermediario entre la sociedad y el estudiante, entre la ciencia y el que aprende, entre lo que es y lo que se aspira y al estudiante como objeto de transformación del docente y sujeto que recibe, con un carácter personalógico y desarrollador las influencias educativas, para lograr una sólida preparación científica e ideológica, acorde con las exigencias y retos del desarrollo social.

Las acciones se llevan a cabo por los docentes de manera consciente, orientadas por objetivos y con la puesta en práctica de un conjunto de operaciones. El funcionamiento de las acciones y operaciones en sus relaciones implica que en determinadas condiciones una acción se convierta en operación y viceversa, ello tiene estrecha relación con la orientación (objetivo) con respecto al contexto de actuación.

El docente puede disponer de un sistema de acciones, pero si en ellas no están presentes los objetivos, no se desarrollan con la calidad requerida, igualmente ocurre en sentido opuesto. Si se poseen las condiciones, pero la persona no cuenta con recursos propios para realizar las acciones, estas no tienen éxito.

A tono con lo anterior De la Torre (2003) afirma:

En mi opinión, es un error en algunas investigaciones y teorías de la creatividad enfatizar excesivamente lo cognitivo. Por ejemplo, los tests y las teorías de los procesos cognitivos y en mi teoría de la confluencia, lo cognitivo es una parte de la creatividad. Otra parte es el conocimiento; se necesita tener conocimiento de aquel campo en el que se crea. (p.7)

Las condiciones en que se desarrolla la actividad pedagógica profesional del docente son muy diversas y se derivan de las situaciones concretas en que se lleva a cabo el proceso pedagógico, estas son: los factores ambientales, los recursos con que cuenta la institución, las características económicas, políticas y sociales, el nivel de desarrollo de los estudiantes, del colectivo de docentes y del propio docente y las particularidades del diseño curricular.

Las decisiones curriculares adaptadas a las características diferenciales de los sujetos es una de las prácticas más complicadas. Porque no se trata solo de conocer el contenido, sino de seleccionarlo, secuenciarlo y proponer las

actividades pertinentes con la madurez de los sujetos. Ello exige tener conocimientos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos del docente.

El estudio de la creatividad supone hacer referencia a una persona o grupo con características singulares, a un proceso complejo y concreto, que siempre lleva a la elaboración de un producto nuevo y valioso en el que están implicados: el sujeto creador y sus características singulares, adquiridas y aprendidas a lo largo de su historia de vida. Todo ello mediado por las condiciones en un contexto micro o macrosocial donde tiene un rol básico la comunicación.

En tal sentido son muy pertinentes las reflexiones de Martínez (2001) quien conceptualizó la creatividad pedagógica como la posibilidad para la búsqueda reflexiva de problemas pedagógicos y la producción original de un proceso educativo orientado conscientemente al desarrollo de la creatividad del estudiante. Identifica elementos esenciales como es el carácter novedoso y problematizador de la actividad profesional y la repercusión que esta tiene en los sujetos que participan en el proceso pedagógico.

Relacionado con lo anterior Corbalán (2008) expresó:

La creatividad en la docencia, sea como método de trabajo para el docente, o como propuesta de objetivo para el currículo. Una clase creativa es un foro para el pensamiento, un antídoto para el aburrimiento, una fuente de motivación para los alumnos, un recurso garantizado ante los disruptores y un caldo de cultivo para la excelencia. (p. 18)

Betancourt (2009) realizó aportaciones importantes para revelar los aspectos esenciales de la actuación creativa del docente, relacionadas con los sustentos psicológicos desde los aportes de diferentes escuelas y precisa la importancia que tiene la definición de un concepto integracionista de creatividad desde interrelación dialéctica entre persona, proceso, producto y medio. Idea esta que asume el autor.

Por su parte Chibás (2012) afirmó que hacer una gestión educacional creativa significa, implementar estrategias flexibles que se adapten a la situación de la organización del proceso pedagógico y a su contexto, así como aplicar la gestión de proyectos donde el docente tiene un importante papel.

Caballero (2012) profundizó en cuatro enfoques fundamentales que se reflejan en las definiciones conceptuales de creatividad: los centrados en el proceso, cuya esencia es la explicación de cómo este transcurre; los que toman como objeto de estudio el producto, y valoran los niveles posibles de creatividad y los rasgos distintivos del resultado original; los que hacen énfasis en las características de la personalidad, afectivo-motivacionales y personales que condicionan una actuación creativa; y los que se centran en las condiciones que favorecen la creatividad.

En atención a esas ideas, Caballero (2012) analiza el concepto de creatividad pedagógica desde una visión estratégica, con un carácter integrador e individual dirigido a favorecer el desarrollo de distintos recursos personales y herramientas de tipo metacognitivas que potencien la creatividad y accedan a la adquisición de conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos, en los diferentes escenarios donde tiene lugar el desempeño del docente.

Por la naturaleza de este estudio, el autor considera la necesidad de jerarquizar los postulados dados por Mitjans (2013) en los que explica que la creatividad en el docente obedece a las disposiciones de tipo subjetivas formadas a lo largo del desempeño profesional, de su condición como sujeto, de la configuración de la subjetividad social que caracteriza al espacio escolar y de los sentidos subjetivos que se promueven en el desarrollo de la actividad educativa. También sostiene que para desarrollar la creatividad hay que atender a las acciones educativas y a la movilización de los recursos personológicos.

En tal sentido resulta meritoria la tesis doctoral de Concepción (2017) porque asume el enfoque personalizado e integrador para caracterizar el MAC en los docentes de las carreras pedagógicas a partir de atinados argumentos que se relacionan seguidamente:

- la creatividad es potencialidad de todos. Para su desarrollo tienen un rol fundamental los procesos cognitivos, con énfasis en el pensamiento denominado divergente, lateral o creador;
- los aspectos motivacionales de los sujetos que se revelan en la necesidad o deseo de crear, curiosidad, implicación profunda en el campo de trabajo,

necesidad interior de autoafirmación y autovaloración en unidad con los cognitivos, constituyen condición básica para el desarrollo de la creatividad;

- las condiciones sociales influyen como fortalezas o barreras para el desarrollo de la creatividad en los sujetos;
- la comunicación tienen un papel relevante para el desarrollo de la creatividad;
- las dinámicas de grupo y el planteamiento de solución de problemas contribuyen al desarrollo de la creatividad de los sujetos en el proceso pedagógico;
- la personalización de la información, la originalidad, flexibilidad e independencia cognoscitiva son rasgos que tipifican la actuación creativa del docente de las carreras pedagógicas.

Desde estos argumentos la autora destaca que el modo de actuación del profesional de la educación se expresa en el sistema de acciones generalizadoras propias de la dirección del proceso pedagógico, tiene un carácter personalizado y puede ser adaptable a varias formas y contextos por lo que se manifiesta con independencia de la esfera y campos de actuación del profesional. La secuencia de acciones conserva la lógica de la profesión, aunque puede modificarse para asumir las tendencias del desarrollo profesional, bajo la influencia de la revolución científico-técnica y las demandas de los sistemas socioeconómicos en que se desempeña el docente.

Identifica como acciones generalizadoras en la actuación del docente de las carreras pedagógicas: el diagnóstico, la planificación, la ejecución, la evaluación, en sus interrelaciones, de coordinación y de subordinación, vinculadas a las funciones (docente metodológica, orientadora e investigativa) en aras de resolver los problemas profesionales. Precisa que en su ejecución el docente expresa un determinado nivel de desarrollo de conocimientos, habilidades, normas y valores, que constituyen expresión de su identidad profesional.

Explica que en su criterio la identidad profesional constituye un núcleo esencial del MAC, porque ella revela el prestigio y la autoridad que deben caracterizar la labor diaria del docente; su elevada formación ideológica, científica y pedagógica; su conducta ejemplar y sus habilidades para respetar la personalidad de los jóvenes que forma y establecer relaciones con ellos y sus niveles de personalización de la información, originalidad, flexibilidad e independencia cognoscitiva.

La originalidad, la independencia cognoscitiva, la flexibilidad y la personalización de la información no funcionan de forma independiente en la personalidad del docente, son elementos necesarios para lograr y revelar una actuación creativa a partir de la autovaloración sistemática centrada en el para qué del cambio, el porqué, el qué, el cómo, el con qué y el qué ha logrado.

En esta misma línea de pensamiento Concepción (2017) fundamenta:

La actuación creativa del docente de las carreras pedagógicas se basa en sus potencialidades de carácter cognitivo y afectivo en unidad indisoluble, expresadas en el planteamiento y solución de problemas, en el uso y hallazgo de nuevas estrategias para dirigir el proceso, en la elaboración de una teoría novedosa que tenga pertinencia en la práctica. En todo ello subyacen motivos intrínsecos hacia la actividad, que permite movilizar su flexibilidad, originalidad e independencia cognoscitiva. (p.86)

El MAC en el docente de las carreras pedagógicas tiene la singularidad de convertirse en el modelo que el profesor en formación generalmente desea imitar, por ello resulta oportuno que el docente realice demostraciones que respondan a las aspiraciones develadas en el Modelo de Formación Profesional de la carrera, para su posible aplicación en el nivel de enseñanza donde una vez egresado se desempeñe.

En la actuación aspirada tiene especial significado el llamado clima creativo. En la literatura revisada aparecen diferentes definiciones, la mayoría coinciden en que este se centra en el sistema de comunicación que se logre establecer en el proceso pedagógico; se trata de propiciar una relación creativa entre el docente, el estudiante, el grupo, caracterizada por un ambiente emocional positivo que motive a cada uno de los participantes para la solución de problemas.

En tal sentido, De la Torre (2003) afirmó que la consideración social de la creatividad reclama ajuste, beneficio, utilidad o valor compartido y no solo rareza o novedad. El desarrollo de una sociedad, su mejora económica y de bienestar así como el desarrollo cultural, son consecuencia de un clima y cultura creativos.

Menchén (2010) opinó que crear un buen clima de trabajo establece un estado óptimo para pensar, imaginar, intuir, sentir y expresar lo que uno tiene en su

interior. Percibir la realidad con una nueva mirada o una nueva perspectiva es la esencia de la creatividad.

Salir de las aulas, tal como proponen Badilla (2007), Melgar y Donolo (2011), es ofrecer oportunidades de aprender en contextos formales, no formales e informales, es expandir la educación, descentralizar el aprendizaje y promover la educación permanente como valor educativo necesario.

Otra idea que a juicio del autor es sustancial en el MAC es la relacionada con lograr que el docente se apropie de las fases del proceso creador, el que presupone el traslado independiente de los conocimientos a una nueva situación. Mientras más alejado sea el vínculo entre la situación de partida y el conocimiento acumulado por el sujeto, más carácter creador tendrá el empleo de ese conocimiento.

En la literatura revisada resultó interesante el análisis que realiza Corbalán (2003) acerca de las llamadas fases o etapas del proceso creador, a continuación se describen las ideas básicas del autor citado sobre el tema.

Dewey (1910), describe cinco niveles en el proceso creador: encuentro con una dificultad; localización y precisión de la misma; planteamiento de una posible solución; desarrollo lógico de las consecuencias del planteamiento propuesto y ulteriores observaciones y procedimientos experimentales que conducen a la aceptación o rechazo de la solución-hipótesis.

Poincaré (1913) analiza su propia experiencia de gran matemático creativo, y distingue cuatro momentos o fases: fase de preparación, fase de incubación, fase de iluminación y fase de verificación.

Corbalán (2003), asume las ideas anteriores, precisa cuatro fases:

1. Fase de preparación. Su núcleo sería el enfrentamiento del individuo con un problema que debe resolver.
2. Fase de incubación. Su núcleo es un estado de tensión psíquica, difícilmente analizable, en el que se dan actos involuntarios no conscientes, desde brevísima a larguísima duración, y que giran en torno a la solución del problema planteado.

3. Fase de iluminación. La solución del problema se presenta de manera súbita, y frecuentemente inesperada, bien de modo global, bien a través de complementarias y sucesivas iluminaciones.

4. Fase de verificación. El individuo verifica el producto ofrecido por la iluminación con normas o cánones considerados necesarios por el creativo en los campos en que se mueve (científico, artístico, político y social).

Estas cuatro fases no siempre se producen de forma sucesiva, sino que con frecuencia se solapan y entretajan, produciéndose también regresiones hacia las más primitivas. El autor citado, destaca el papel de la metacognición en cada una de ellas.

Estas fases son aplicables en la actuación del docente en las diferentes acciones generalizadoras a partir del sistema de contradicciones propias de la ciencia que se enseña y las del proceso pedagógico, las que generan la potencialidad esencial individual y las influencias ejercidas en el marco del desarrollo social y las que se vinculan a la cultura general que posee el docente para llegar a descubrir lo necesariamente nuevo en su desempeño.

En síntesis, la relación creatividad del docente –MAC–se evidencia en la asunción del docente como sujeto en la actividad pedagógica y su influencia sobre el objeto de la profesión a partir de la ejecución de un sistema de acciones propias de la dirección del proceso pedagógico, novedoso, acorde a las exigencias sociales e individuales que requieren de la personalización de la información, originalidad e independencia cognoscitiva.

Desde estas ideas el autor mueve su reflexión científica hacia la búsqueda de los rasgos distintivos que se revelan en el sistema de acciones del docente de la Disciplina Educación Artística dadas las potencialidades que poseen los contenidos de dicha disciplina para propiciar el aprendizaje de forma novedosa desde una actuación independiente. Esto se aborda en el epígrafe siguiente.

2.2. Singularidades del sistema de acciones del modo de actuación creativo en los docentes de la Disciplina Educación Artística

Como ya se ha expresado la Educación Artística como disciplina de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, contribuye a la formación de profesionales con una cosmovisión y concepción del mundo a partir del

establecimiento de las disímiles relaciones entre la cultura, las artes como una de las expresiones de esta y el devenir histórico, social, económico, con énfasis en la problemática contemporánea del papel de las nuevas tecnologías, en particular la audiovisibilidad.

La creatividad del que enseña se evidencia en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación como acciones generalizadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje para lo que el docente necesita poseer elevados niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva declaradas estas como categorías en el capítulo I del informe.

Touriñán (2006, 2011) afirma que la educación artística vista como disciplina en el contexto de la educación superior contribuye al desarrollo de valores formativos generales y desarrolla competencias que implican destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos, las que se revelan como herramientas que ayudan a los estudiantes a decidir y realizar sus proyectos de vida.

Desde estos argumentos el autor citado fundamenta que la educación artística es un ámbito de intervención pedagógica que debe ser abordado como espacio general de formación de estudiantes. Es importante mantener claridad e identificación en esta área del saber, porque su defensa y fundamentación contribuye a la formación de criterios en los profesionales de la educación acerca de las artes como valor educativo y como campo del conocimiento pedagógico.

De este modo, resultan pertinentes las reflexiones de Touriñán (2016) quien considera que la educación artística, en tanto que es un valor elegido como finalidad educativa, es una parcela de la educación sujeta a finalidades extrínsecas (como área cultural condicionada socio-históricamente respecto de lo que es educación artística a la altura de los tiempos en cada momento histórico) y a finalidades intrínsecas (en tanto que parcela de educación que es susceptible de intervención pedagógica y que contribuye desde las artes a la realización de la finalidad de la educación, proporcionando habilidades prácticas desde las actitudes y los conocimientos de valor educativo reconocido para construirse a uno mismo, o lo que es lo mismo, para educarse).

Desde la perspectiva de este autor, la educación artística se establece como un ámbito general de educación en el que se desarrolla la experiencia artística y se

logra el uso de las representaciones de expresión más adecuadas para ella, con el objetivo de ilustrar en esta disciplina, por medio de la intervención pedagógica, el carácter propio de toda educación (axiológico, personal, patrimonial integral, gnoseológico y espiritual) y el sentido acorde al marco socio-histórico.

Estas ideas resultan relevantes para determinar las características del MAC en el docente que imparte la Disciplina Educación Artística porque la atención a los aspectos patrimoniales está estrechamente relacionada con los elementos identitarios del arte local, por lo que lograr que el docente desarrolle la sensibilidad artística hacia esos elementos es un reto fundamental.

En tal sentido, Ñáñez-Rodríguez *et al.* (2016) precisaron la importancia del campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes los modos de relacionarse con el arte, la cultura y el patrimonio.

En esta misma línea de pensamiento, se concibe el desarrollo de la sensibilidad, basado en un enfoque relacional e interestructural donde el estudiante y el docente se vinculen en proyectos transversales con otras áreas de conocimiento, de modo que se favorezca el diálogo en torno a los elementos identitarios del arte. La sensibilidad en el estudio de los elementos identitarios y el pensamiento creativo se encuentran en interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes asignaturas de la disciplina.

El desarrollo de la sensibilidad artística se asume en este estudio como una categoría porque revela el nivel de percepción que tiene el docente al entrar en contacto con las diferentes manifestaciones del arte local, sus manifestaciones empáticas con los elementos identitarios, con el fin de identificar y solucionar problemas de aprendizaje a partir de las diferentes expresiones artística en el espacio geográfico en el que se trabaja.

En tal sentido son válidos los criterios de Giráldez (2011) al referir que el docente debe poseer una formación disciplinar de alto nivel, que vaya acompañada de conocimientos teórico-pedagógicos sólidos, donde las instituciones deben

promover la actualización de los conocimientos de los profesionales a través de procesos de formación continua, de tal manera que estos puedan adaptarse al cambiante mundo de la educación.

Para Pimentel *et al.* (2011):

Impartir educación artística con seriedad, requiere de maestros sensibles; profesores competentes que transmitan no solo los conocimientos disciplinares y coordinen las acciones durante la clase, sino que también sean capaces de manejar sabiamente elementos subjetivos como las emociones, la sensibilidad y el sentido de identidad y los canalicen hacia la creatividad. (p. 13)

Otras de las categorías que representa un rasgo distintivo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística es la originalidad, en este estudio se asume la argumentación dada por Calero (2005) relacionada con la producción de ideas, la búsqueda de métodos, medios y formas de evaluación y la creación de productos novedosos y pertinentes en la dirección del proceso pedagógico.

Lo anterior significa que el docente de la Disciplina Educación Artística en su actuación profesional debe ser capaz de buscar alternativas novedosas para el desarrollo de habilidades apreciativas en las diferentes asignaturas del ciclo artístico, así como determinar o usar métodos, medios y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que propicien la producción de ideas en torno a las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes artísticos para lograr aprendizajes creativos.

En estrecha unidad con la originalidad aparece el rasgo de la independencia cognoscitiva, la que se asume a partir de los fundamentos dados por la autora citada anteriormente como el vínculo cognitivo-afectivo, que se produce cuando a partir de determinados motivos el sujeto se coloca en un camino propio para hallar soluciones a determinadas contradicciones, donde comprende que no le es suficiente lo que conoce y debe buscar nuevas alternativas. La misma se revela en la toma de posición ante la identificación y solución de problemas profesionales, la defensa de criterios en la confrontación de ideas acerca de los diferentes lenguajes artísticos y en el sentido crítico en el tratamiento didáctico a la apreciación artística.

De esta forma, el docente de la Disciplina Educación Artística en la realización del diagnóstico pedagógico integral como acción generalizadora, debe ser consecuente con su carácter de proceso para conocer y orientar de forma adecuada al estudiante, al grupo y a la institución educativa donde desarrolla su práctica, sin obviar la influencia de la familia, las instituciones del patrimonio cultural nacional y local, así como otros agentes educativos de la sociedad; lo que exige de un conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que posibiliten la obtención de datos válidos y fiables, en aras de identificar potencialidades, logros, limitaciones y causas de los comportamientos creativos.

Cuando estos docentes diagnostican deben profundizar en las potencialidades y barreras que propician el desarrollo de la sensibilidad artística de sus estudiantes. En la esfera afectiva el desarrollo de los valores culturales e identitarios que poseen y cuáles de ellos jerarquizan y comparten en el grupo, en la familia y en la comunidad y en la esfera cognitiva es significativo que profundicen en el desarrollo de la percepción que tiene el estudiantes al entrar en contacto con las diferentes manifestaciones del arte (artes visuales, teatro, danza, música, literatura y audiovisuales).

De igual modo es importante obtener datos sobre el estado en que se encuentran el desarrollo del pensamiento creativo con énfasis en el camino del proceso creador.

Solar (2006) revela:

La calidad de un profesor se refleja en su equilibrio personal para organizar los componentes de su actividad profesional, asumiendo parte de la responsabilidad sobre las causas del fracaso de los estudiantes y de lo que no funciona en su docencia. Implica reflexionar qué personas son ellos mismos y quiénes son sus estudiantes, ello apunta a ser democráticos a la hora de dialogar sobre temas académicos y tener buenas relaciones, sin caer en un popularismo impropio del espíritu docente. (p.10)

Se vinculan a estas reflexiones, el cumplimiento por parte de los docentes del sentido positivo y humanista del diagnóstico, su intención siempre ha de ser, en primer lugar, potenciadora de las cualidades del estudiante y el grupo, con vistas a favorecer el desarrollo de las amplias posibilidades del profesor en formación;

sustentado en la concepción histórico-social de Zona de Desarrollo Próximo de Vigotsky (1988) y en la creencia ética del mejoramiento del hombre.

Resultan oportunas las reflexiones de Rojas (2016) cuando expresó:

La ayuda para estimular su desarrollo personal y profesional en los diferentes escenarios educativos, sustentada en la prevención, el desarrollo y la atención a la diversidad para lograr comportamientos que permitan la transformación de sí mismos y de su entorno en función del cumplimiento del encargo social. En ese sentido, es preciso aprovechar las potencialidades que ofrece la integración de lo académico, laboral, investigativo y extensionista. (p. 77)

Se asume el diagnóstico como proceso desarrollador de las potencialidades creativas de los estudiantes en formación por lo que resulta útil que el docente profundice en de los aspectos siguientes:

- nivel de percepción que tienen los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística al interactuar con las diferentes manifestaciones del arte;
- manifestaciones de empatía con los valores culturales e identitarios universales, nacionales y locales en los diferentes entornos educativos;
- manera en que identifican y solucionan los problemas profesionales a partir de las diferentes expresiones artísticas;
- novedad en las habilidades apreciativas en las diferentes asignaturas del ciclo artístico, con predominio del componente audiovisual;
- producción de ideas novedosas en el análisis de los diferentes lenguajes artísticos;
- identificación y solución de problemas profesionales a partir de las diferentes expresiones artísticas;
- defensa de criterios personales en la confrontación de ideas acerca de los diferentes lenguajes artísticos;
- sentido crítico en el tratamiento didáctico a la apreciación artística.

Esta información puede ser obtenida mediante la observación o por conversaciones individuales, a partir de actividades en grupo y principalmente, de actividades inherentes al proceso formativo: redacciones, diseños, elaboración o

narración de historias, planteamiento y solución de problemas propios de la profesión, en la actividad investigativa. Es decir, diversas actividades que forman parte de la estructuración curricular de las disciplinas artísticas en relación con el modelo de formación profesional y de las estrategias educativas de la carrera y los años académicos.

En el área de los saberes artísticos cobra especial significación la situación social de desarrollo que favorezca la creatividad a partir de cada sujeto concreto y el rol del grupo para lograr la interacción con otros. Es preciso un análisis de la situación social contextual del entorno identitario en que está inmerso el sujeto, el dominio que posee del conocimiento científico y las posibilidades reales que tiene para incrementar sus motivaciones a partir de las diferentes tareas docentes.

La planificación como otra acción generalizadora, está en estrecha relación con los resultados del diagnóstico pedagógico integral y las exigencias del plan de estudio, se proyecta desde el trabajo metodológico que desarrolla el docente en el nivel horizontal (colectivo de carrera y año) y en el vertical (disciplina y asignatura).

Tiene como función principal determinar y modelar estrategias, métodos y técnicas para propiciar aprendizajes creativos en los estudiantes, por lo que exige de elevados niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva relacionada con los contenidos, de la ciencia que explica, la didáctica y la teoría de la creatividad. En tal sentido se distingue el uso de la enseñanza problémica y las dinámicas grupales.

La enseñanza problémica es una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje en la cual los estudiantes se apropian de un modo de actuación científico mediante la identificación y solución de problemas docentes con un elevado nivel de motivación, para lo cual el profesor utiliza métodos problémicos.

Las dinámicas grupales también denominadas por varios autores, técnicas participativas, tienen especial importancia para hacer vivir al sujeto distintos fenómenos propios de las condiciones de trabajo en grupo y logran que se percate de lo que le sucede a él o al grupo a partir de la experiencia personal, por ello estas tienen un gran poder movilizador, motivan la discusión y enriquecen la producción de ideas novedosas.

Para que el docente de Educación Artística logre planificar actividades académicas laborales, investigativas y extensionistas que propicien el desarrollo de la creatividad de los estudiantes de la carrera, debe asumir la enseñanza problémica, las dinámicas grupales y otras técnicas como la sinéctica y la antitética.

La sinéctica, como técnica, posibilita direccionar el pensamiento en etapas o procedimientos concretos, o sea, seguir un orden establecido para el logro de un objetivo deseado y ayudan a desarticular los caminos del pensamiento vertical cotidiano. Comenzó a formar parte del vocabulario de los especialistas en creatividad, a partir de los aportes de Gordon (1965).

Su propósito es aumentar la probabilidad de éxito en la resolución de problemas, requiere atender a: las características del problema; el análisis para revelar componentes y factores, desde hacer extraño lo familiar; el uso de analogías metafóricas relativas al problema; la percepción del problema como ajeno a la persona, es decir hacer extraño lo familiar (distorsionar, invertir, trasponer) y hacer conocido lo extraño (qué hay en su conocimiento o experiencia parecido a esto), ejemplo "eso me hace pensar en ..." o "es como ..."; un clima psicológico oportuno para la innovación; llevar a la práctica la solución.

Por su parte la antitética se basan en conseguir la liberación mental mediante ejercicios que permitan despegarse de las reglas establecidas social y personalmente. Es un concepto definido por Foustier (1975) y básicamente consiste en utilizar la antítesis (oposición o contrariedad de dos juicios o afirmaciones), reconstruir, desmenuzar, ver una cosa desde un punto de vista distinto, utilizar la utopía incluso.

En tal sentido, la antitética es crítica por naturaleza, indaga, reflexiona, disfrazo o devela los contenidos de los problemas, permitiendo explorar una nueva zona de conceptos, por el rechazo de formas y planteamientos, en busca de concepciones diferentes, vistas desde diferentes ángulos y puntos de vista, hacia el logro de un objetivo previsto. Se apoya en una actitud crítica, con fines constructivos, que permite transitar fuera de los límites y restricciones comunes; utiliza la vía discontinua del pensamiento como el medio para dar el salto hacia lo desconocido. Descompone y replantea, arma desde diferentes miradas, perspectivas y paradigmas.

Se debe partir de una actitud de duda para así poder cuestionar valores y creencias arraigadas, no para eliminarlas; para construir algo mejor hay que basarse en algo ya existente, para reconstruir algo existente hasta tal punto que en ciertos casos no parezca que tenga nada que ver. Aquí se incluye el Brainstorming, desarrollado por Osborn (1953) conocido como lluvia de ideas, a partir de los criterios De Prado (1997).

Durante la planificación, desde las reflexiones independientes, este docente debe participar en las actividades de trabajo metodológico para la búsqueda de vías que le permitan perfeccionar el proceso de determinación y formulación de los objetivos, contenidos, métodos, medios y formas de organización y de evaluación que propicien un aprendizaje creativo desde la lógica del proceso explicada en el epígrafe anterior.

Es sustancial cómo el docente concibe las fases del proceso creador para el desarrollo de las tareas que planifica en función de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas. En consecuencia debe modelar cómo procederá para que los estudiantes identifiquen el problema a partir de la percepción de los elementos identitarios del arte local y acumulen la información necesaria acerca de la metodología para realizar la apreciación, para que realicen conexiones y relaciones relevantes desde el conocimiento y las experiencias acumuladas, lo que facilita la iluminación y la verificación en la práctica de la nueva visión del problema.

En el planteamiento y solución de problemas las contradicciones que se pueden modelar desde la planificación se centran en la no correspondencia:

- entre los conocimientos artístico-culturales de la nación y la localidad y las exigencias didáctico-metodológicas a aplicar;
- entre lo teórico y la posibilidad práctica de su aplicación a partir de procedimientos didáctico-metodológicos;
- entre lo frecuente y lo científico;
- entre lo imprevisto y la dificultad de explicarlo.

En relación con el conocimiento profundo de las metodologías y los procedimientos aplicados que favorecen aprendizajes creativos y su contextualización en las asignaturas del ciclo artístico para el desarrollo de habilidades apreciativas en los

estudiantes, son válidas las reflexiones de Solar (2006) en las que expresa que el profesorado se comprometerá con la docencia, cuando la perciba y valore con sentido de proyecto formativo, como un desafío de investigación, creación y reflexión crítica a sus propias prácticas, integrando procesos de autorregulación y autoevaluación como herramientas para diseñar y conducir procesos innovadores.

Otra de las acciones generalizadoras es la ejecución, en ella los docentes de Educación Artística deben prestar especial atención al clima creativo, interrogar a los estudiantes acerca de las actividades que prefieren realizar y por qué, en relación con la apreciación de manera que favorezca la expresión de las ideas de todos los estudiantes con suficiente constancia y firmeza para estimular sus potencialidades creadoras.

Se trata de lograr que el grupo de trabajo en condiciones amenas logre determinar los estilos para la comunicación, modificar los posibles modelos negativos de interrelación, el tratamiento empático hacia las dificultades presentadas, así como que el grupo viva, es decir, experimente por sí mismo de manera colectiva las diferentes fases del proceso creativo, partiendo de su práctica más inmediata.

En esta acción tiene especial significado el logro de los entornos educativos¹, por lo que el docente debe analizar las condiciones externas que enriquecen o frenan el desarrollo de las internas. En tal sentido, es importante que los propios estudiantes pongan en práctica de manera intencional y consciente las condiciones en las que ha de tener lugar su autotransformación.

Resulta importante que las actividades y la comunicación se organicen en correspondencia con los diferentes momentos de la estructura de la actividad cognoscitiva: orientación, ejecución y control, lo que presupone determinar en cada fase, qué acciones deben ser realizadas por los estudiantes, el grupo y por el docente en su función de la dirección de dicha actividad. En este caso es oportuno que el docente realice demostraciones que le sirvan de modelo al

¹Entornos educativos: escenarios de formación (curricular, extracurricular, la investigación científica extracurricular y la extensión universitaria, así como la participación en tareas de impacto social) propicios para el trabajo con los elementos identitarios del arte local en la dirección del aprendizaje de los contenidos de la Disciplina Educación Artística.

profesor en formación para su posible aplicación en el nivel de enseñanza donde se desempeñe.

En tal dirección, deben proyectarse estilos de comunicación que propicien el desarrollo de las fases del proceso creador. En la literatura revisada aparecen diferentes definiciones de entornos educativos asociados al desarrollo de la creatividad de los docentes en diferentes contextos de actuación, por lo que se comparten en esta investigación los criterios planteados por Elisondo, Donolo y Rinaudo (2009) referido al tema contextos educativos; que a juicio de este autor es sinónimo de entornos educativos, pueden ser aprovechados para incentivar la creatividad, en dependencia de las influencias y las intervenciones que los docentes ejerzan en sus estudiantes.

Cuadros (2012) usa el término el entorno educativo donde expresa que es un escenario propicio para despertar y desarrollar la capacidad creativa en los niños y sucesivamente en cada etapa o nivel educativo. Estos entornos se constituyen como espacios en los cuales la creatividad puede ser potenciada en diferentes niveles, situación que se puede dar por el contexto en el cual se encuentren inmerso los estudiantes o las relaciones que se hayan establecido entre estos y los diferentes escenarios a los que pertenece.

En atención a estas ideas, se revela que educar en la creatividad desde los contenidos de la Disciplina Educación Artística es reconocer que se está formando a un estudiante en sus capacidades potenciales para enfrentar situaciones personales y profesionales en el futuro, caracterizadas por su grado de complejidad y múltiples variables implicadas, que por las condiciones del entorno cambian constantemente, siendo necesario desarrollar la creatividad en estos, para que se planteen estrategias creativas de diversa naturaleza, con alto grado de innovación y sentido práctico aplicado a variados contextos educativos y culturales.

Por su parte Elisondo *et al.* (2015) afirmaron que aprender más allá de las fronteras de las aulas es también propiciar la creatividad, en tanto se amplían significativamente los horizontes conceptuales y las interacciones con otras personas, visitar otros contextos, reales o virtuales es construir nuevas relaciones y vivir nuevas experiencias de aprendizaje y creación de conocimientos.

El docente de la Disciplina Educación Artística, debe precisar las relaciones que ocuparán los integrantes del grupo en el intercambio con los elementos distintivos del entorno educativo a partir de los elementos identitarios del arte local desde las actividades artísticas. Esta acción favorece el proceso de apreciación de manera individual y colectiva, lo que implica que estudiantes y docentes adopten posiciones con sentido crítico ante el hecho artístico, promuevan la emisión de juicios y valoraciones.

En la ejecución es importante que los docentes orienten de manera clara y precisa los objetivos planteados desde el modelo de formación profesional hasta la clase, observen en las actividades de apreciación artística tanto el proceso como el resultado obtenido por los estudiantes y el grupo, comprueben cómo los contenidos de las asignaturas que integran la disciplina (“El lenguaje de la música”, “El lenguaje de la danza”, “Lectura, narración y recitación artística”, “El lenguaje de las artes plásticas”, “El lenguaje del teatro” y “El lenguaje de las expresiones audiovisuales”) de los que se han apropiado intervienen en el logro de aprendizajes creativos, atiendan la diversidad para ofrecer niveles de ayuda oportunos y estimulen los éxitos individuales y colectivos.

Touriñán (2016) destaca que desde el punto de vista del contenido, el objetivo de la Educación Artística como ámbito de educación general es el cultivo del sentido estético y de lo artístico, y para ello se utiliza el contenido de las artes y sus formas de expresión más logradas. En la Educación Artística como ámbito de educación general, lo que interesa especialmente es entender la propia transformación en el arte como instrumento de creación y su progresiva adaptación a nuevos postulados o fundamentos: hacer espectadores críticos y activos, que sienten lo artístico, entienden la cultura artística y usan y construyen experiencia artística.

Asimismo, la comprobación de la significatividad que tiene para el estudiante distinguirse como un grupo dentro del entorno educativo local, la identificación con los elementos identitarios nacionales y locales, la interacción permanente y sistemática con códigos culturales múltiples como el lenguaje, las tradiciones y las costumbres, el desarrollo de la percepción en los estudiantes en función de estimular la sensibilidad ante el producto cultural nacional y local desde el accionar didáctico.

El debate crítico en el acto de apreciación artística debe promover polémicas, contradicciones, diversidad de criterios, variados puntos de vistas, todo ello encaminado al establecimiento de juicios de valor en relación a los elementos identitarios locales y a la relación con sus autores.

La forma en que se aplican las estrategias y técnicas creativas depende entre otros factores, de la preparación del docente, de su arsenal de experiencias, de su poder de análisis y de su autovaloración. En el MAC, la autovaloración permite revelar las posibilidades que tiene el docente para asumir los cambios necesarios que se presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje con múltiples posibles respuestas ante una misma acción.

En cuanto a la evaluación como otra acción generalizadora, se asumen los criterios dados por Rojas (2016), quien precisa que los docentes deben llevar a la práctica los postulados teóricos que sustentan la concepción integradora y desarrolladora de la evaluación del aprendizaje, encaminados a lograr la educación mediante la instrucción, lo que significa atender al proceso y al resultado en unidad dialéctica.

Es importante que el docente de la Disciplina Educación Artística, aporte respuestas a lo determinado para la evaluación, pues se deben tener en cuenta las dimensiones (curricular, extensionista y sociopolítica) que el Ministerio de Educación Superior (2018) ha declarado para evaluar el aprendizaje de manera integral a los estudiantes de acuerdo con el cronograma establecido (mensual, semestral y al finalizar el curso), con énfasis en la evaluación sistemática. Como un componente del proceso de enseñanza-aprendizaje está estrechamente vinculada a los objetivos en las disciplinas que integran los planes de estudio de las carreras universitarias.

La evaluación del aprendizaje le permite al docente determinar el desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación, así como la capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión. Le brindará información oportuna y confiable para descubrir aquellos elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal manera que pueda reflexionar en torno a estos para mejorarlos y reorientarlos permanentemente.

Es significativo el uso de la observación como método que permitirá a los docentes percibir los niveles de desarrollo alcanzado por los estudiantes y el grupo en el proceso de apreciación artística al interactuar con los elementos identitarios locales desde posiciones creativas. La identificación y solución, con la aplicación de instrumentos y registros de datos válidos y fiables, en correspondencia con lo diseñado en la estrategia educativa del año académico, de problemas profesionales emergidas en el desempeño de sus funciones profesionales, lo que posibilitará la toma de decisiones para la mejora.

Los referentes expresados hasta aquí le permiten al autor sintetizar que las singularidades del MAC del docente de la Disciplina Educación Artística se centran en la novedad del sistema de acciones propio del proceso de enseñanza-aprendizaje (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación), signado por el trabajo didáctico en torno a los elementos identitarios del arte local, las fases del proceso creador, las estrategias y técnicas creativas, mediante el que se revelan elevados niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva.

Es significativo destacar que la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva no funcionan de forma independiente en la personalidad del docente, son elementos necesarios para lograr el MAC. A juicio del autor el docente necesita entrenarse en diferentes vías para que le posibiliten a partir de la autovaloración sistemática proyectar su autotransformación.

Es decir, se trata de lograr que el docente de la Disciplina Educación Artística se apropie de la lógica del proceso creador desde su propio desempeño investigativo de modo que logre socializar las mejores prácticas acerca del trabajo con los elementos identitarios del arte de la localidad en que se desempeñan.

2.3. Los elementos identitarios del arte local y las estrategias y técnicas creativas. Vías para propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes de la Disciplina Educación Artística

Una de las principales vías para propiciar el desarrollo del MAC es el uso del arte local en la didáctica de las asignaturas del ciclo artístico desde el aprehender el planteamiento de contradicciones encaminadas a estimular la capacidad intelectual del estudiante para asimilar nuevos conocimientos a partir de diversas

fuentes y adquirir hábitos y habilidades en función de su posterior transformación. Esto no limita el valor que tienen las expresiones artísticas del arte universal y nacional.

2.3.1. Los elementos identitarios del arte local

En la introducción se precisó que los elementos identitarios del arte local implican que el sujeto se apropie de las expresiones culturales propias de una localidad que sobreviven el paso del tiempo. En tal sentido, resulta importante definir los términos, identidad cultural e identidad profesional.

Tejeda (2000) precisa que la identidad cultural parte de la tradición histórica como fuente de los valores morales, implícitos en nuestra cultura, presentes en la vida cotidiana y en el comportamiento personal y social del cubano y revelador de las obras artísticas y literarias que contribuyen a enriquecer nuestro patrimonio más auténtico.

Por su parte, Seijas (2010) expone que la identidad cultural es la autodefinición de un grupo humano, un pueblo, una nación, un continente. Es producto de un devenir histórico y atraviesa distintas etapas en las que puede desarrollarse y acrecentarse, pero también, si no es preservada, puede tender a desaparecer.

Como ya se ha afirmado la identidad cultural tiene su encargo a escala social y un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo, la identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como “sí mismo”.

González (2013) reconoce y asume la diversidad conceptual y el rico debate teórico que el tema de la identidad cultural genera y determina como línea de pensamiento que la identidad cultural es un proceso sociopsicológico que parte de la identificación de un grupo humano con aquellos elementos tangibles que son la expresión de las culturas a través de las realizaciones materiales, tanto culturales como naturales o intangibles compuesto por aquellos elementos que viven en el espíritu mismo de las culturas: la tradición oral, poesías, ritos, la medicina tradicional, la música, las danzas, la cocina, las leyendas, entre otros muchos ejemplos.

Ambas expresiones singularizan a un pueblo, región o país y los distinguen de los demás y los hacen iguales a ellos mismos, la identidad cultural es susceptible de ser formada y enriquecida y en tal sentido la educación juega un papel primordial.

En otro orden de ideas, la identidad pedagógica profesional constituye un valioso referente teórico para el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística. En tal sentido, Chirino (2003) revela que la identidad profesional pedagógica es entendida como los rasgos y condiciones que tipifican al profesional de la educación y lo diferencian de otros profesionales, permitiéndole desarrollar sentimientos de pertenencia a la profesión pedagógica y a tomar conciencia de que es un educador, ha sido una idea recurrente en el pensamiento pedagógico universal y cubano.

Su configuración está asociada a la unidad de las esferas de regulación afectiva o cognitiva de la personalidad del docente, en la actividad y la comunicación. Su desarrollo parte de sentimientos positivos hacia la educación, vista como un fenómeno social vinculado al mejoramiento humano, a partir del reconocimiento de la importancia de la profesión y del enaltecimiento de su imagen social.

Por su parte Rojas (2014) destaca que los docentes construyen su identidad profesional mediante complejos procesos que implican transformaciones internas a partir de las condiciones en que se desarrolla su práctica, el impacto que las tradiciones de formación han tenido y tienen en su propia formación profesional, las percepciones que reciben de los demás y de sí mismo y las exigencias que impone la sociedad a su actuación.

En síntesis, entre los elementos comunes que los autores referenciados distinguen se encuentran:

- tienen su encargo a escala social y un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad;
- destacan el papel de la institución docente y del maestro en la formación de la identidad cultural y profesional;
- poseen un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo de profesionales del resto de la sociedad;

- constituyen procesos sociopsicológicos que parten de la identificación de un grupo de profesionales con aquellos elementos tangibles e intangibles que son expresiones culturales propias;
- en su funcionamiento se encuentra asociado la unidad entre las esferas de regulación afectiva o cognitiva de la personalidad del docente, en la actividad y la comunicación;
- parten de sentimientos positivos hacia la educación, a partir del reconocimiento de la importancia de la profesión.

En este caso, el trabajo con los elementos identitarios del arte local favorece el desarrollo del MAC porque tiene potencialidades para ejercitar las habilidades profesionales, entre ellas la apreciación como rectora, esta tiene carácter integrador por lo que el docente necesita poner al estudiante en una situación de búsqueda del conocimiento. El acto de apreciar implica tanto la comprensión del producto u obra artística como su disfrute y enfoque holístico en la formación del educador del arte.

El intercambio con estos elementos identitarios desde los contenidos de la disciplina permite la aplicación de las fases del proceso creador, favorece la puesta en práctica de estas en un complicado juego de emociones, preguntas, enigmas, sorpresas, pasiones y relaciones que resultan propicios para el desarrollo del MAC en variados entornos educativos dentro y fuera de las instituciones. También estimula las interacciones con otras personas, con especialistas e investigadores de diversos campos, y con objetos diversos de la cultura.

Desde el tratamiento didáctico con los elementos identitarios el docente debe presentar elementos originales, caracterizados por el establecimiento de múltiples propuestas que indiquen desde su diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación la interacción directa con las diferentes expresiones culturales de la localidad, obras y artistas más representativos. Asimismo desde el punto de vista educativo es relevante atender al cuidado y conservación del patrimonio desde las acciones generalizadoras.

En la didáctica de las disciplinas del ciclo artístico se habla con frecuencia de las exigencias y los procedimientos que debe cumplir el docente para lograr en sus

estudiantes aprendizajes desarrolladores. Seijas (2010) destaca entre las exigencias:

La apreciación de los elementos del entorno histórico-cultural local como recursos didácticos significativos en el proceso educativo; los medios visuales y audiovisuales como soporte material de la apreciación para el tratamiento a la identidad cultural local y la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo motivacional para la asunción de los elementos del entorno histórico-cultural local. (p. 32)

Estas ideas se corresponden con las singularidades del MAC descritas porque en el diagnóstico las tareas docentes de carácter problémico es posible el contacto con las obras reales y sus autores de manera que se desarrolle la empatía con los valores culturales genuinos de la localidad, también se puede cultivar las capacidades en los profesionales en formación para la apreciación de las diferentes manifestaciones del arte.

El docente debe asumir posiciones originales en la búsqueda de alternativas didácticas novedosas y en el empleo de medios visuales, sobre todo audiovisuales, para que los estudiantes perciban a partir de la apreciación de obras de arte seleccionadas modelos atractivos y dinámicos, que resulten estéticamente interesantes y significativo para estos.

Resulta un elemento fundamental lograr que los estudiantes en la producción de ideas resultantes de la apreciación de obras de arte que emitan juicios con criterios individuales y colectivos, conozcan las razones que justifican el placer o la insatisfacción frente a determinadas obras artísticas, adquieran cultura en la toma de posiciones y defensa de criterios personales.

A juicio del autor es importante que se asuman en el trabajo con los elementos identitarios los procedimientos didácticos dados por Seijas (2010):

- Evaluar las potencialidades histórico-culturales de la localidad y aprovechar las vivencias de los estudiantes y las situaciones motivadoras que pueden crearse a partir de la narración de anécdotas locales, historias de personajes distintivos de la cultura, paseos visuales y audiovisuales por la ciudad y otras actividades que considere el docente como máximo conductor del proceso educativo;

- seleccionar temas con intereses visuales y valores estéticos que constituyan referentes identitarios de la localidad y expresen la diversidad de manifestaciones culturales con un formato visual que permita una correcta apreciación;
- determinar los medios visuales y audiovisuales que se utilizarán como recurso didáctico para desarrollar el trabajo de apreciación;
- crear un clima cultural apropiado para la apreciación de los elementos patrimoniales locales;
- seleccionar adecuadamente la vía de apreciación a utilizar de acuerdo a la actividad que se planifique de modo que se reafirme lo local, lo autóctono y lo identitario en la apreciación de obras patrimoniales;
- propiciar el empleo de técnicas participativas y proyectivas con la finalidad de evaluar los niveles de satisfacción logrados por los escolares en la interacción con el producto natural;
- Diseñar el cuestionario de apreciación para trabajar las obras patrimoniales:
 - ✓ Autor y título de la obra
 - ✓ Contexto de época
 - ✓ Elementos del lenguaje visual y audiovisual empleados
 - ✓ Apreciación de la obra;
- Ejercitar las invariantes de la habilidad apreciar:
 - ✓ Observar de manera general el objeto de apreciación
 - ✓ Descomponer el objeto de apreciación en cada una de sus partes
 - ✓ Analizar el tratamiento dado a cada uno de los componentes del lenguaje visual y audiovisual en el objeto apreciado
 - ✓ Integrar las partes del objeto apreciado para arribar a un juicio de valor
 - ✓ Justificar el placer o el rechazo que provoca el objeto de apreciación
 - ✓ Evaluar el cumplimiento del objetivo de la actividad educativa
 - ✓ Elaborar una estrategia para trazar nuevos puntos y elevar el nivel de desarrollo de los estudiantes en la apreciación de las obras con un contenido patrimonial.

Para eso el docente necesita trabajar con un diagnóstico personalizado, aprender a usar las estrategias creativas a partir de la riqueza que ofrecen los elementos identitarios del arte local para enseñar los contenidos de las diferentes asignaturas.

2.3.2. Fases del proceso creador en el tratamiento del contenido desde los elementos identitarios del arte local

Otra vía que propicia el desarrollo del MAC es seguir las fases del proceso creador en el tratamiento de los contenidos desde los vínculos con los elementos identitarios del arte local. Como resultado de la sistematización de experiencias afloraron relaciones en las diferentes asignaturas de la disciplina, a modo de ejemplo se describen algunas de ellas seguidamente:

En la asignatura “El lenguaje de la música” se destacan como contenidos: (Tipos de música: música popular profesional y folclórica, Conjuntos vocales: tríos. Clasificación de los coros: femenino, masculinos y mixto) y dentro de los elementos identitarios del arte local: (Trova espirituana: Miguel Companioni Gómez, Ángel Rafael Gómez Mayea “Teofilito”, Juan de la Cruz Echemendía Peraza, Lourdes Caro, Lázaro Cardoso, Carlos Manuel Borroto, Delvys Sarduy y Reidel Bernal Valdivia “Fito”; El coro de clave “Santana” y entre los tríos: Trío “Hermanos Salcedo”, “La Madrugada”, “Los Príncipes”, “Miraflores” y “Colonial”).

En la asignatura “El lenguaje de la danza” cuenta con variados contenidos, entre ellos se encuentran: (La danza y la religión: danzas folklóricas. Factores básicos o sistemas que intervienen en la danza: coreografía, bailarín, música y elementos plásticos) y los que lo identifican: (Los bailes de origen yorubas, Cabildo Iyessá, El proyecto “Aricubabagua”, Grupo “Tradiciones danzarias”, Club de danzón del adulto mayor: “Rogelio Marín Mir”. Pareja de baile “Tradición”, integrada por Teresa González y Ángel Luis Alfaro. La comparsa “Artística Espirituana”, “Aires de Pueblo Nuevo”, “Estrellas de Colón”, “Guaracheros de San Andrés” y la infantil “Los Pinos Nuevos”).

En la asignatura “Lectura, narración y recitación artística” se tienen: (La lectura, su importancia de la lectura en el desarrollo de la personalidad del individuo. El discurso estético y La narración y la recitación. Entre los elementos que la identifican: (Escritores: Esbertido Rosendi, Tomás Álvarez de los Ríos, Juan Eduardo Bernal Echemendía, Rigoberto Rodríguez Entenza, Celestina García Palmero, Liudmila Quincoses, Julio Crespo, Julio Llanes, Ariel Fonseca, Ramón Luis Herrera Rojas, María del Rosario Basso, Yanetsy Pino, entre otros). Dentro de las obras más representativas se destacan: *Antología de la poesía espirituana*, *Piedras lavadas por la lluvia*, *Las Farfanés*, *Enredos de un martes 13*, *Paquelé*, *El*

día que me quieras, lindo es el sapo, La rosa, los zapatos, Almendro rojo con caballo blanco, entre otras.

En la asignatura “Lenguaje de las artes plásticas” constituyen contenidos básicos: (Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: pintura, escultura, arquitectura, grabado, fotografía, cerámica y el diseño gráfico. El sistema forma de las artes visuales: elementos estructurales (líneas, áreas, valores tonales, colores y texturas) y principios organizativos (proporcionalidad, equilibrio y ritmo). Los elementos identitarios del arte local que la tipifican son: (Centro histórico urbano de Sancti Spíritus, Iglesia Parroquial Mayor, Puente sobre el río Yayabo, Real Cárcel, Biblioteca Provincial “Rubén Martínez Villena”, murales espirituanos, Pintores espirituanos: Oscar Fernández-Morera y del Castillo, Amelia Peláez del Casal, Fayad Jamís Bernal, Thelvia Marín Mederos, Antonio Díaz, José Perdomo, Félix Pestana Cabrera, Julio Neira Milián y Félix Madrigal).

En la asignatura “El lenguaje del teatro” encierra los siguientes contenidos: (Medios expresivos vocales y corporales. Origen e historia del fantástico mundo de los títeres. Tipos y técnicas de confección y animación. El títere plano y el títere de guante, la marioneta, títere de varilla o de Java, la sombra chinesca, el esperpento, los títeres habitados, la máscara completa cubre toda la cara, la media máscara cubre hasta la boca y la máscara veneciana, sujeta a un varilla). Para identificarlos en la localidad cuenta con los elementos que se relacionan a continuación: (Teatro para niños, Grupos teatrales: Garabato, Parabajitos, Paquelé, Cabotín Teatro).

En la asignatura “Lenguaje de las expresiones audiovisuales” se desarrolla a partir de la (Introducción a la apreciación audiovisual, Proyección de filmes: largometrajes, cortometrajes, documentales, animados y programas de TV) y para identificarlos: (Serie Histórica “Sancti Spíritus” de los realizadores Dayron Chang Arranz, Leonardo García Cabrejas y Frank de la Guardia (JR)).

2.3.3. Estrategias y técnicas creativas

Además de lo anteriormente descrito es importante que en el momento de planificación, ejecución y evaluación de los contenidos de las asignaturas de la Disciplina Educación Artística el docente aplique estrategias y técnicas más

relevantes para estimular la creatividad. En este sentido, De la Torre (2000) expresa que la estrategia, en el contexto educativo, constituye un elemento básico para el desarrollo de la creatividad puesto que se plantea como un procedimiento adaptativo o conjunto de ellos por el que se organiza secuenciadamente la acción para lograr el propósito o meta deseado.

Remedios (2012) sintetiza un conjunto de estrategias y técnicas más utilizadas para el desarrollo de la creatividad del docente las que se agrupa en seis núcleos básicos que reflejan las tendencias esenciales: solución creativa de problemas (Torbellino de ideas o “brainstorming”, sinéctica, lista de atributos y lista de comprobación); cursos y entrenamientos de solución creativa de problemas; cursos para enseñar a pensar; seminarios vivenciales y juegos creativos; el desarrollo de la creatividad a través del arte; las modificaciones al currículo; y el sistema didáctico de actividad y comunicación.

La autora citada declara las técnicas participativas también conocidas como dinámicas grupales como una estrategia para el desarrollo de la creatividad y argumenta que hacen vivir al sujeto distintos fenómenos propios de las condiciones de trabajo en grupo y logran que se percate de lo que le sucede a él o al grupo a partir de la experiencia del individuo, por ello estas tienen un gran poder movilizador, motivan la discusión y enriquecen la producción de ideas novedosas.

En este estudio se asumen como una estrategia que propicia el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística y se presta especial atención a las exigencias para el uso: el tratamiento a temas mediante la participación, el análisis y la reflexión; la integración de lo objetivo y lo subjetivo; la animación, desinhibición e integración de los miembros del grupo; a partir de la práctica dar el salto hacia la teorización y volver a la práctica para interpretarla de manera que personalice la experiencia mediante la comunicación y la actividad conjunta.

También se asume como estrategia el desarrollo de la creatividad a través del arte lo que significa utilizar las posibilidades que brindan los elementos identitarios del arte local para enseñar y aprender de forma creativa los contenidos de la Disciplina Educación Artística en función de lograr en el docente la sensibilidad

artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva en la modelación y ejecución del diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Otra de las estrategias es la enseñanza problémica, la que se distingue por sus potencialidades para aplicar la lógica del método científico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el planteamiento de contradicciones encaminadas a estimular la capacidad intelectual del estudiante para asimilar nuevos conocimientos a partir de diversas fuentes y adquirir hábitos y habilidades en función de su posterior transformación.

Entre las contradicciones que se pueden modelar se distinguen, la no correspondencia: entre los conocimientos y las exigencias de la tarea a resolver; entre lo teórico y la posibilidad práctica de su realización; entre lo cotidiano y lo científico; entre lo inesperado y la imposibilidad de explicarlo.

El docente debe lograr en la formulación de los problemas, que estos reflejen la contradicción esencial del fenómeno objeto de estudio, que tengan una posible solución, por lo que necesita analizar cómo orientar la motivación y la actividad cognoscitiva del estudiante para que pueda encontrar métodos pertinentes y una vez asimilada la contradicción, la pueda resolver.

El problema puede ser presentado en forma de tareas y preguntas problémicas, que en esencia deben lograr:

- ver, mover y utilizar las contradicciones;
- encontrar métodos originales de solución;
- generalizar los datos para hallar la solución.

Existen diferencias entre la pregunta y la tarea que son significativas en el proceso de planificación, ellas son:

- la tarea cuenta con datos iniciales en los cuales se apoya el estudiante para resolverla y presupone la realización de varias actividades en una determinada secuencia;
- la pregunta es un eslabón de la cadena del razonamiento y expresa de forma más concreta la contradicción entre los conocimientos y los nuevos hechos; es una de las formas de revelar la esencia del objeto de forma directa refleja un paso

concreto de la actividad de búsqueda que ayuda a concretar la solución de la tarea.

Las tareas y preguntas se deben combinar racionalmente, teniendo en cuenta su interrelación y su lugar en el sistema categorial de la enseñanza problémica, en relación con el problema, la situación problémica y el nivel de lo problémico en la enseñanza.

Otro aspecto de especial interés es el nivel que adquiere lo problémico, como expresión de la inquietud investigativa del hombre de ciencia. Se trata no solo de una regularidad psicológica, sino lógico-gnoseológica del proceso pedagógico. Supone la relación racional entre lo productivo y lo reproductivo en el proceso de enseñanza aprendizaje, en dependencia del contenido de la literatura disponible, de las tareas didácticas, así como de las posibilidades de los estudiantes.

En el proceso de formación del profesional de la educación, los futuros educadores deben resolver problemas propios de su práctica, donde surge la necesidad, el entender lo desconocido, vinculado al movimiento y solución de las contradicciones.

En el MAC resulta relevante el uso adecuado de los métodos problémicos: exposición problémica, búsqueda parcial, conversación heurística y el investigativo, lo que significa atender a su carácter de sistema, porque ellos transitan por niveles de complejidad diferente en lo problémico y tiene en común que siguen la lógica del método científico.

Hasta aquí se han abordado diferentes vías para propiciar el desarrollo del MAC. Sin embargo en la literatura existe coincidencia en la presencia de barreras que limitan el desarrollo de la creatividad. Valqui (2009) realizó un interesante análisis acerca de las barreras que limitan el ser creativo, destaca que es fundamental estar abierto a todas las alternativas y distingue bloqueos de origen externo e internos entre los que se encuentran:

Los bloqueos perceptivos: obstáculos que restringen la capacidad para percibir el problema en sí mismo, o la información necesaria para abordarlo. Como es sabido, los ojos pueden inducirnos a error cuando observamos ciertas figuras. Las percepciones no siempre son precisas. Idea esta de gran significación para la apreciación artística.

Los bloqueos emocionales: limitan la libertad para investigar y manipular ideas. Afectan a la comunicación. El temor a la novedad es una característica común a muchos docentes.

En síntesis, el ideal del MAC en el docente de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística se concreta en las particularidades que adquieren las acciones generalizadoras propias de la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje de la disciplina, a partir del objeto de la profesión y del uso de los elementos identitarios del arte local en diferentes entornos educativos, así como la apropiación de estrategias y técnicas creativas que posibiliten asumir las fases del proceso creador.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE PREPARACIÓN CENTRADO EN LOS
ELEMENTOS IDENTITARIOS DEL ARTE LOCAL PARA EL DESARROLLO DEL
MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE PREPARACIÓN CENTRADO EN LOS ELEMENTOS IDENTITARIOS DEL ARTE LOCAL PARA EL DESARROLLO DEL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN LOS DOCENTES DE LA DISCIPLINA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

3.1. Presentación del programa

En este capítulo se fundamenta y describe el programa como punto de llegada en el proceso de sistematización de experiencias, este se construyó con los valiosos aportes que dieron los participantes en torno al para qué, qué, cómo, con qué y el cómo evaluar la transformación.

En la página 32 del capítulo uno se expresó porqué se asumió un programa de preparación para el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística en correspondencia con ello, el mismo se modela según los criterios científicos expuestos por Salmerón y Quintana (2009), enriquecidos por los autores y autoras de varias tesis para aspirar al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, entre las que se encuentran: Guevara (2013), Peralta (2013), Delgado (2014), Hernández (2014) y Concepción (2017).

Los autores y autoras mencionados coinciden en la idea que el tipo de programa está en dependencia del objeto de transformación. En este caso se trata de los cambios que se necesita producir en el modo de actuación de los docentes de la Disciplina Educación Artística en función de su creatividad desde las potencialidades que tiene el trabajo didáctico con los elementos identitarios del arte local en diferentes entornos educativos.

En la estructura se asume la propuesta de Hernández (2014), quien consideró cuatro áreas encaminadas a la autotransformación de los participantes en las diferentes acciones de preparación, las que se describen seguidamente.

Área I. Diagnóstico de las potencialidades y necesidades de preparación de los sujetos participantes.

El diagnóstico se toma como punto de partida para determinar el estado real del MAC, a partir de los niveles que poseen los integrantes de la muestra en la sensibilidad artística, la originalidad, y la independencia cognoscitiva. Con el fin de obtener datos válidos y fiables se recomienda que este adquiera un carácter participativo donde se jerarquice la autovaloración de los participantes a partir de una guía como la que aparece en el Anexo 16, con su correspondiente escala valorativa. Los ítems de la guía se organizan en correspondencia con las acciones generalizadoras del MAC (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación).

También se sugieren otros instrumentos entre los que se distinguen las guías para el análisis documental (Anexo 15), entrevista en profundidad (Anexo 10), observación participante (Anexo 17) y cuestionario a estudiantes (Anexo 6).

Área II. Planeación de las acciones a desarrollar.

En la planificación se modelan las acciones atendiendo al para qué, por qué, cómo, con qué, y qué resultados se esperan del desarrollo de la creatividad en los docentes de Educación Artística; con énfasis en la atención a la diversidad y a las vías que propicien la estimulación de la zona de desarrollo próximo en el proceso creador, así como la autotransformación en la modelación y ejecución del sistema de acciones propios de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Área III. Orientaciones metodológicas para la ejecución de las acciones del programa.

Las orientaciones metodológicas precisan el deber ser de cada acción y cómo proceder para instrumentarlas. Se ofrecen variadas alternativas didácticas basadas en estrategias y técnicas que propician el desarrollo de la creatividad del docente. También se ilustra la forma en que se establecen las relaciones entre las áreas del programa y las dinámicas de las acciones, desde lo estructural y lo funcional.

Área IV. Ejecución y evaluación de las acciones del programa.

La ejecución se orienta a cómo desarrollar las acciones planificadas. En esta área tiene especial significado la aplicación de la guía de autovaloración (Anexo 16) que permiten recoger datos acerca de la autotransformación que se va produciendo en la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva de los participantes y los niveles de autovaloración que estos logran.

Las acciones que aparecen en el programa tienen un carácter integral y lógico guiado por el objetivo general propuesto. Para su explicación y mejor comprensión son separadas, pero su construcción se logró en los diferentes momentos descritos de la sistematización, explicados en el capítulo uno, ellas se conciben como expresiones de la unidad de lo diverso, por lo que tiene relaciones de interdependencia.

El rasgo distintivo del programa es el uso de los elementos identitarios del arte local por las posibilidades que ofrecen para dirigir de forma creativa el aprendizaje de los contenidos en las asignaturas de la Disciplina Educación Artística. En el desarrollo de las acciones del programa es importante prestar especial atención al cómo el docente aprehende a enseñar de forma creativa y al cómo propicia el desarrollo de la creatividad de los estudiantes.

A juicio del autor cuando el docente siente, conoce, sabe y sabe enseñar los elementos identitarios del arte local refuerza su identidad con la profesión pedagógica. De Prado (2012) afirma:

La gente es espontáneamente imaginativa y creativa. De un modo especial si se les pone en una situación de participación y expresión viva y libre a través de la palabra, el gesto, el movimiento unidos a los elementos ingredientes de la propia cultura como la danza y el canto populares. (p.1)

Se precisa que las acciones que se proponen para alcanzar en los docentes de la disciplina el nivel de preparación deseado en el modo de actuación se deben desarrollar en los espacios del trabajo metodológico, la superación y la investigación científica desde los proyectos.

3.2. Fundamentación teórica del programa

El proceso creador no es un acto breve, sino prolongado y complejo y se articula con las necesidades de la sociedad y de los sujetos, como ya se ha expresado tiene extraordinario valor en el actuación profesional del docente de la Educación Artística, dado el carácter creativo de los contenidos de las asignaturas (“El lenguaje de la música”, “El lenguaje de las artes plásticas”, “El lenguaje de la danza”, “El lenguaje del teatro”, “Lectura, narración y recitación artística” y “El lenguaje de las expresiones audiovisuales”).

En la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina objeto de estudio se enfatiza en la necesidad de colocar al estudiante en posición de investigador de modo que el docente enseñe siguiendo los pasos del proceso creador en entornos educativos que favorezcan la apreciación artística. Se considera que los docentes implicados en las diferentes acciones del programa deben asumir, las posiciones siguientes: investigador de un proyecto e investigador de su práctica en el proceso de formación profesional.

Esto constituye una relación compleja del docente con el estudiante y la realidad, exige que se penetre en la esencia de los fenómenos formativos, para introducir elementos novedosos en la realización de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas que le permitan resolver los problemas profesionales de la disciplina. De ahí la necesidad de lograr en el docente un elevado nivel de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva en el uso de los últimos logros de la ciencia y la tecnología.

En correspondencia con lo anterior, se enfoca el cambio en el modo de actuación profesional de los docentes que participan en las acciones del programa en forma de espiral, permeado de saltos y retrocesos. Se enfatiza en el rol del diagnóstico participativo para identificar los niveles de desarrollo que tiene el docente en las diferentes acciones generalizadoras de su modo de actuación. También es importante que se preste especial atención a la zona de desarrollo próximo de cada uno de los participantes.

Entre los fundamentos filosóficos y sociológicos que sostiene el programa está la idea de la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, donde el sujeto puede ser educado bajo condiciones concretas, teniendo en cuenta el diagnóstico y el contexto en el que se desempeña; en este caso, los docentes para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Disciplina Educación Artística, en la sociedad cubana actual en estrecha relación con los elementos identitarios del arte local.

En relación con lo anterior, en el programa se asume que la apreciación constituye un fundamento axiológico de carácter histórico que aporta los valores esenciales de la nación y la localidad, forjados a lo largo de la historia de la Patria. Se individualizan y se estiman los valores de los que son portadores los sujetos de cultura, el sistema de relaciones sociales que se derivan de la interacción de

estos con los productos culturales, así como las condiciones concretas en las que se materializan estos valores.

En lo social ha partido del análisis de la identidad cultural en el contexto global en el cual se desarrolla el individuo, así como las relaciones entre este fenómeno social y los diferentes contextos económicos, políticos, sociales y culturales evidenciados en su MAC.

Se asumen los fundamentos epistemológicos acerca del desarrollo de la creatividad de los sujetos en la actividad pedagógica dados por Martínez Llantada (1998): I. La unidad del conocimiento y la creatividad; II. El carácter creador de la historia, el carácter histórico de la creación y III. La unidad de lo lógico y lo intuitivo. Seguidamente se argumenta cada uno de ellos:

I. La unidad del conocimiento y la creatividad

El conocimiento humano en principio es inseparable de la actividad, de la práctica, y esta es imposible sin el reflejo que constituye su condición necesaria y un componente interno de aquel. Núñez (2008) precisa que: “[...] el conocimiento, entendido como capacidad cognitiva, como capacidad de realizar actividades intelectuales o manuales, íntimamente vinculado a la educación, a la investigación, es lo que nos permite plantearnos metas de desarrollo. [...]”. “Sin el conocimiento no hay posibilidades de desarrollo” (p.138).

Estas ideas posibilitan comprender la unidad de la creatividad y el conocimiento, y son consecuentes con el camino dialéctico materialista “[...] de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica, tal es la vía dialéctica del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva” (Lenin, 1978, p. 161).

El proceso creador presupone el traslado independiente de los conocimientos a una nueva situación. Mientras más alejado sea el vínculo entre la situación de partida y el conocimiento acumulado por el sujeto, más carácter creador tendrá el empleo de ese conocimiento. El docente que enseña Educación Artística debe lograr el vínculo entre el sistema de contradicciones propios del desarrollo del arte y del cómo enseñarlo en función de reforzar su identidad cultural.

A tono con lo expresado, el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística está estrechamente relacionado con la potencialidad esencial individual y

las influencias ejercidas en el marco del desarrollo social. Del mismo modo, se vincula a la cultura general que posee el docente porque el nuevo resultado surge como una consolidación de lo que le antecede.

En síntesis, la relación conocimiento-creatividad en el docente de la disciplina se determina básicamente por el nivel de preparación que este posee y las exigencias sociales, y se evidencia en cambios en la realidad en correspondencia con las características de los elementos identitarios del arte universal, nacional y sobre todo el local.

II. El carácter creador de la historia, el carácter histórico de la creación. Esta segunda contradicción tiene como esencia la relación indisoluble entre la historia y la creatividad, el carácter histórico de la creación y el carácter creador de la historia se explicita en la reflexión de Martínez Llantada (1998), cuando enunció: “la historia es el proceso creador del mundo en el cual el hombre se confirma como objeto en cuanto realidad histórico natural y como sujeto en cuanto hombre históricamente concreto que actúa concreto que actúa” (p.32-33).

La relación objeto-sujeto y sujeto-sujeto como ya se ha expresado es fundamental en el modo de actuación del profesional de la educación, ella condiciona a la identidad del docente y al desarrollo de su creatividad. En tal sentido, son pertinentes las palabras de Martí (1961) cuando afirmó: “Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época” (p.238).

La actividad pedagógica es por esencia creadora, esto exige del docente conocer muy bien a sus estudiantes, pero ellos cambian constantemente, de igual modo la ciencia que enseñan se revoluciona a pasos acelerados, de ahí la importancia de tener una rica imaginación, motivación intrínseca, conciencia de las necesidades sociales e insaciable independencia. También se debe prestar atención a las contradicciones que se dan entre los enfoques estandarizados que se van creando en la sociedad y la necesidad de lo nuevo. Es importante precisar que lo creador no debe ser anárquico.

III. La unidad de lo lógico y lo intuitivo

Este presupuesto constituye un interesante punto de discusión en la ciencia, la naturaleza, las regularidades del proceso creador y la interdependencia del

pensamiento lógico con las suposiciones intuitivas en el camino del descubrimiento.

El proceso creativo no es un acto breve, sino prolongado y complejo, en el cual son igualmente importantes los saltos intuitivos. La intuición puede conducir a razonamientos interesantes, conducir a nuevas ideas, pero además puede llevar a un camino erróneo. Por eso, las suposiciones intuitivas deben tener una fundamentación lógica.

La intuición se vincula con el razonamiento lógico y este nexo no ocurre solo en la etapa de verificación de la idea, sino en la de su formación. Por ello, se puede aseverar que el proceso de desarrollo de la creatividad del docente exige la formación de nuevas ideas, la que se despliega a partir de las contradicciones que aparecen en el cumplimiento de sus funciones profesionales.

Se precisa como sustento psicológico la teoría histórico-cultural de Vigotsky (1985) y de sus seguidores, con énfasis en la unidad de lo cognoscitivo, lo afectivo y lo motivacional, el carácter mediatizado y mediatizador de los procesos psicológicos y la determinación histórico-social de la psiquis humana, en la situación social de desarrollo, en las categorías Zona de Desarrollo Próximo y Zona de Desarrollo Actual.

En este programa de preparación se asume la tesis vigotskiana (1972) de que la cultura es un producto de la vida y de la actividad social del hombre, que se expresa por medio de los signos (las obras de arte, la escritura, los números, el lenguaje), los cuales tienen un significado estable ya que se han formado en el desarrollo histórico y transmitido de generación en generación.

Por ello se debe prestar especial atención a la categoría Zona de Desarrollo Próximo porque posibilita comprender la interrelación existente entre el diagnóstico de las barreras y las oportunidades en el contexto de actuación y en los sujetos participantes, con énfasis en las características del entorno educativo, lo que exige imbricar las ayudas con atención a: las potencialidades de las acciones del programa para estimular la reflexión individual y grupal en torno a las contradicciones que se plantean, de forma que se aprovechen las vivencias y las prácticas vividas de todos los participantes; la combinación del trabajo grupal con

el individual en correspondencia con el desarrollo que alcanza cada participante en la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva.

La autovaloración y autotransformación que se produce en cada sujeto; las tendencias de cambio que se manifiestan en las fortalezas, debilidades, amenazas y barreras en el grupo; la reflexión de los docentes que el grupo identifica como líderes académicos y científicos para socializar sus concepciones, valores pedagógicos y éticos, su actuación en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, así como sus implicaciones en los procesos de cambio hacia un quehacer creador.

La estimulación de las fases del proceso creador en los talleres, el entrenamiento y la actividad del docente en los proyectos de investigación; la identificación del personal de mayor prestigio profesional y experticia en la actuación creativa; al desarrollo de entornos educativos que se distinga por motivar el planteamiento de preguntas, el estímulo y el reconocimiento de realizaciones individuales originales, e independientes.

Otro aspecto importante, es el de las vivencias, nombrada por Vigotsky (1996) como experiencia emocional:

La vivencia constituye la unidad de la personalidad y del entorno tal como figura en el desarrollo [...] debe ser entendida como la relación interior del [...] [individuo] como ser humano, con uno u otro momento de la realidad [...] la vivencia posee una orientación biosocial. Es algo intermedio entre la personalidad y el medio [...] revela lo que significa el momento dado del medio para la personalidad. (p.67)

En síntesis, en el programa se presta especial atención a las condiciones, tanto materiales, como psicológicas; a la unidad de lo biológico y lo social que condicionan el desarrollo de la creatividad del docente de la Educación Artística, a los factores que en el proceso de enseñanza-aprendizaje potencian su actuación creativa, entre los que se distinguen: las características del sistema de actividad y comunicación que se revelan en las distintas acciones.

Desde el punto de vista pedagógico se profundiza en las categorías formación-desarrollo, lo que estas significan en la aspiración de lograr la actuación creativa de los docentes cuando cumplen sus funciones profesionales a partir de las exigencias del modelo de formación de los futuros educadores. Es decir, para el

desarrollo de la creatividad a la que se aspira desde las diferentes acciones del programa, se imbrican la actividad investigativa, con la docente metodológica y la de orientación educativa en pos de elevar la calidad.

Esclarecedoras de la relación entre las categorías formación-desarrollo resultan las precisiones dadas por López (2012), quien argumentó su unidad dialéctica, de manera que toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación psíquica superior. Ambas categorías implican la consideración del hombre como un ser bio-psico-social.

Por su parte, Remedios *et al.* (2016) precisaron que el desarrollo y la formación también tienen su propia identidad, se interpreta la formación como base y consecuencia del desarrollo; así, toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación psíquica de orden superior.

La categoría formación en la pedagogía, orienta el desarrollo hacia el logro de los objetivos, lo que implica rescatar la tradición humanista al reconocer los determinantes ideológicos y culturales de la educación. De igual forma se orienta a la formación en una rama del saber, mediante la que el sujeto se prepara para ejercer una determinada labor o profesión.

La categoría desarrollo está asociada en la psicología a las diversas interpretaciones que han tenido las concepciones del concepto personalidad y se explica muy estrechamente vinculada a la enseñanza y al aprendizaje humano. Piaget (1973) argumentó la relación entre enseñanza-aprendizaje-desarrollo y sustenta, que la enseñanza y el aprendizaje parten del desarrollo alcanzado por el sujeto y que el desarrollo es el factor que posibilita el aprendizaje.

Por su parte Vigotsky (1988) consideró que la enseñanza guía el desarrollo y a su vez, toma en cuenta las regularidades del propio desarrollo, es decir, él es un producto de la enseñanza, la actividad y la comunicación del estudiante en dicho proceso.

En el programa las categorías formación-desarrollo se orientan al vínculo afectivo y cognitivo de los docentes de la Disciplina Educación Artística, con los elementos identitarios del arte local, dirigido esencialmente al crecimiento cultural de estos,

ya que la profundización en los estudios de los procesos y fenómenos culturales influye de manera positiva en su formación profesional.

En tal sentido se asume que en las acciones del programa se busca que la enseñanza arrastre al desarrollo con la finalidad de elevar los niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva de los docentes para la dirección del aprendizaje de sus estudiantes. Esto se debe revelar en el perfeccionamiento de la modelación y ejecución del diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

El trabajo con los elementos identitarios del arte local, como ya se ha expresado, tiene una posición relevante en el programa de preparación, dada la incidencia que tiene para el desarrollo del MAC en un contexto donde el encargo social es promover en sus estudiantes la apropiación de los frutos de la ciencia y la tecnología, el desarrollo del pensamiento científico-teórico que le permita seleccionar y utilizar eficientemente información, construir nuevos conocimientos, producir innovaciones tecnológicas y orientar autónomamente procesos de aprendizaje e investigación a lo largo de toda la vida en su futuro desempeño profesional.

De este modo se comparte la idea de De Prado (2012) cuando expresó:

Generar y producir numerosas ideas propias, hasta llegar a encontrar las alternativas inéditas, originales, nunca anteriormente producidas por nadie. Mantener un diálogo abierto e iluminador mediante la confrontación dialéctica de posiciones contrarias, como en el juicio de los tribunales en los que hay un abogado defensor y otro acusador, en una dialéctica de pros y contras para encontrar alternativas nuevas. (p.8)

En correspondencia con los sustentos teóricos hasta aquí expresados se precisa que las exigencias pedagógicas, que se describen a continuación.

3.2.1. Exigencias pedagógicas del programa de preparación

Las exigencias pedagógicas del programa de preparación constituyen postulados teóricos o ideas rectoras que sustentan y guían el cómo desarrollar el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística. En este caso se trata de lo que deben hacer los participantes en el programa y las condiciones que deben crearse:

1. Ejecución del diagnóstico participativo de las potencialidades y barreras que influyen en el desarrollo del MAC.

Para el cumplimiento de esta exigencia debe partirse de la aplicación de un conjunto de instrumentos y técnicas en dos etapas: una dirigida a la comparación del modelo actuante con el diseñado para el MAC en el docente, y una segunda encaminada a analizar las barreras, las potencialidades individuales y grupales.

El diagnóstico debe asumir un carácter de proceso personalizado, lo que significa que en cada una de las acciones del programa se logre el análisis y reajuste de los objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación, según los motivos, intereses, niveles de autovaloración, de sensibilidad artística, originalidad, e independencia de los participantes.

2. Uso de estrategias creativas para la apropiación de las acciones generalizadoras propias del MAC.

En tal sentido, cobra especial significación que los docentes conozcan diferentes estrategias creativas que pueden ser usadas para aprehender el cómo problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa en la que se desempeña, desde las oportunidades que ofrecen los elementos identitarios del arte local. Se jerarquiza la enseñanza problémica, dinámicas grupales y el desarrollo de la creatividad a través del arte.

Las técnicas o dinámicas grupales como estrategias creativas como se expresó en el capítulo teórico, constituyen un elemento de vital importancia para el desarrollo de actividades y estilos de comunicación que propicien el clima creativo; es decir que se logre un ambiente emocional positivo que motive a cada uno de los participantes de la solución de los problemas que se presenten en las diferentes acciones de preparación que pueda contribuir a estimular de forma adecuada la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva de los docentes.

Es sustancial que se comprenda, se planifique y ejecute de forma combinada las técnicas grupales con los elementos identitarios del arte local. En consecuencia se deben proyectar las contradicciones, los problemas, las vías para encontrar la solución necesaria que faciliten la iluminación y la verificación en la práctica de la nueva mirada de los problemas.

Para el uso combinado de las estrategias es recomendable que en cada una de las acciones de preparación se identifiquen o modelen diferentes contradicciones que pueden estar dadas en la no correspondencia entre: los conocimientos y las exigencias de la tarea a resolver, lo teórico y la posibilidad práctica de su realización, lo cotidiano y lo científico, lo inesperado y la imposibilidad de explicarlo.

En la apropiación de las acciones generalizadoras de la dirección del aprendizaje, los docentes deben promover la búsqueda de alternativas para usar los elementos identitarios del arte local en las diferentes asignaturas de la disciplina, esto se concreta en el acto de modelar situaciones problémicas y problemas docentes que impliquen la búsqueda de soluciones desde los elementos identitarios del arte la ciencia para analizar la práctica y poder perfeccionarla.

3. El uso combinado de diversos entornos educativos con los elementos identitarios del arte local en las fases del proceso creador.

En estos contextos de actuación creativa se exige que el docente alcance “enseñar y aprender en la diversidad cultural” y favorezca la toma de conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los elementos identitarios del arte local, donde se propicie además la interacción de factores cognitivos y emocionales en el marco del contexto cultural local, generando múltiples desafíos a la hora de diseñar y ejecutar actividades y propuestas de enseñanza-aprendizaje desde las asignaturas del ciclo artístico.

Asimismo el intercambio con los elementos identitarios del arte local desde los contenidos de las asignaturas del ciclo artístico constituye una potencialidad indispensable a partir de la puesta en práctica de las fases del proceso creador, donde se despliega en un complicado juego la apreciación artística, las emociones, preguntas, enigmas, sorpresas, pasiones y relaciones que resultan propicios para el desarrollo del MAC en aquellos entornos educativos que estimulan las interacciones con otras personas, con especialistas e investigadores de diversos campos, y con objetos diversos de la cultura.

Para el tratamiento didáctico de los contenidos a partir de los elementos identitarios del arte local es pertinente el trabajo en variados entornos educativos dentro y fuera de las instituciones educativas, en los que la actuación de los

docentes esté permeada de elementos novedosos, originales, que propicien el establecimiento de múltiples propuestas que indiquen desde su diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación la interacción directa con las expresiones culturales de la localidad, obras y artistas más representativos.

Especial significado adquiere en el programa la planificación de actividades docentes que puedan realizarse en diferentes entornos educativos desde las expresiones culturales de la localidad, tales como: museos, galerías, bibliotecas, casas de cultura, obras y artistas representativos, donde se favorecen los procesos de colaboración y exploración profesional y cultural. Es importante sistematizar las alternativas didácticas que promuevan el trabajo colaborativo, el acceso a diferentes conocimientos y objetos de la cultura y el intercambio con especialistas.

Expandir las posibilidades de construir experiencias significativas de aprendizaje desde la apreciación artística en diferentes contextos y en interacción con diversos sujetos y objetos de la cultura, es una de las vías de propiciar el desarrollo de la actuación creativa en los docentes. Las actividades de apreciación de los elementos identitarios del arte local deben ser realizadas a partir del intercambio directo, original e independiente; deben estar orientadas hacia la valoración crítica desde los recorridos visuales y audiovisuales.

4. Interrelaciones entre las áreas y el conjunto de acciones de preparación en el trabajo metodológico, la superación y la actividad científica.

Las interrelaciones entre las áreas del programa se sustentan a partir de los criterios teóricos y metodológicos aportados por Mesa (2004) y Hernández (2014), en el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de preparación, la planeación de las acciones a desarrollar, las orientaciones metodológicas para la ejecución de las acciones del programa, la ejecución y evaluación de las acciones del programa incorporan una condición esencial para alcanzar el estado deseado desde su aplicación.

La estructuración exige de la integración de las partes en un todo; es decir, las acciones: talleres metodológicos, entrenamientos y análisis de ponencias y artículos derivados de las tareas de los proyectos de investigación, se interrelacionan de manera dialéctica para lograr el objetivo general del programa de preparación.

En cada acción debe asegurarse que los docentes tengan la oportunidad de expresar sus criterios, valoraciones, puntos de vista que justifiquen la toma de decisiones individual y colectivas acerca del tema objeto de análisis. El profesional que dirige la acción de preparación a partir de los resultados del diagnóstico de los docentes implicados en la investigación, debe rediseñar la metodología a seguir en el ejercicio de la problematización, teorización y comprobación de la realidad educativa.

La lógica para el desarrollo de las acciones en su concepción sistémica, comienzan los talleres para la sensibilización de los participantes y la apropiación de conocimientos básicos, seguidamente se desarrollan los talleres en función del saber hacer y cierra con el entrenamiento; todo ello sustentado en el desempeño como investigador.

3. 3. 1. Acciones del programa. Precisiones para su implementación

Se asumen las acciones propuestas por Concepción (2017): talleres metodológicos, entrenamiento y participación en proyectos de investigación. Con todas estas acciones se pretende potenciar: la sensibilidad artística del docente en el intercambio cultural y profesional con los elementos identitarios del arte local y sus variadas expresiones artísticas en diferentes entornos educativos; la apropiación por los docentes de estrategias creativas que propicien el desarrollo de habilidades apreciativas desde los contenidos de las asignaturas del ciclo artístico.

Los talleres docentes metodológicos fueron diseñados según las exigencias ilustradas en la RM 2/2018 donde se plantea que:

Es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes. (p. 669)

Los talleres se conciben para los diferentes espacios del sistema de trabajo metodológico de la disciplina, donde tienen como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y la investigación pedagógica en el cual los docentes presentan experiencias relacionadas con el

tema tratado. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.

Ellos posibilitan la integración de la teoría con la práctica. Se destacan por establecer el trabajo en colectivo, la aplicación de estrategias, donde se logre la colaboración, el aporte de cada participante, la crítica, el cambio, la corrección y la autovaloración, vinculados a las manifestaciones artísticas sobre todo del arte local.

El conjunto de talleres, constituye un espacio valioso y pertinente para el logro del protagonismo de los docentes y la puesta en práctica del saber hacer, porque ellos permiten la construcción de nuevos conocimientos, la reflexión sobre procederes novedosos. Ellos exigen que se despliegue la apreciación original de los sujetos, para su puesta en práctica se presta especial atención a los tres momentos básicos de toda actividad pedagógica, en correspondencia con las ideas que se esbozan a continuación:

- momento inicial: se realiza la apertura donde se presenta el tema, los objetivos específicos y las ideas fundamentales para su desarrollo que se someterán a debate; se precisa la dinámica del trabajo grupal u otros elementos necesarios;
- momento de desarrollo: se efectúa el debate en el grupo, de manera que se propicie la polémica y la toma de posiciones. Se comparten vivencias y experiencias profesionales. Se precisan ideas rectoras;
- momento de conclusiones: se destacan, valoran y reconstruyen las mejores ideas, vivencias y experiencias expresadas; los docentes tendrán la oportunidad de plantear satisfacciones e insatisfacciones durante la actividad, emitir sugerencias y autoevaluarse.

A continuación se describen cada uno de los talleres.

Taller uno.

Título: Descubriendo los sitios identitarios locales.

Objetivo: Argumentar la importancia del uso de los elementos identitarios del arte local para el desarrollo de la creatividad.

Momento inicial.

El moderador iniciará el taller en “La maqueta de la ciudad”, en la entrada cada docente puede recoger una tarjeta que identifique a las asignaturas por colores, “El lenguaje de las Artes plásticas” (azul), “El lenguaje de la música” (rojo), “El lenguaje de la danza” (amarillo), “Lectura, narración y recitación artística” (naranja), “El lenguaje del teatro” (verde) y “El lenguaje de las expresiones audiovisuales” (violeta).

Al entrar al local donde está ubicada la maqueta (Antigua casa colonial en la calle Independencia) los docentes serán orientados para que delimiten los sitios identitarios según las manifestaciones artísticas por el color de la tarjeta, seguidamente se irán identificando con cada sitio identitario local a partir de las banderitas que los ilustran con colores por toda la ciudad, dado el caso que este no supiera fundamentar en qué consiste el sitio el modelador precisará los aspectos necesarios para contribuir al desarrollo de los conocimientos de los docentes en relación con este aspecto. A partir de aquí se orientará el objetivo del taller.

Momento de desarrollo.

En este momento se puede indicar la realización de la técnica “Reto al concepto” buscando que los docentes se identifiquen con los aspectos necesarios para el tratamiento con los elementos distintivos de la localidad, para ello se les presentarán diferentes términos, entre los que se encuentran: cultura, patrimonio, patrimonio cultural y elementos identitarios del arte local.

Se les presentará una actividad de reto que conduzca a un resultado positivo el grupo:

- Seleccione la definición conceptual que considere más adecuada.
- Argumente su selección.

Estos planteamientos promueven el diálogo entre los miembros del grupo y ofrecen posibilidades para retar las ideas que puedan ser mejoradas a partir de la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva de los participantes, siempre pensando en la búsqueda de nuevas alternativas.

Esta técnica los docentes la puede realizar en equipos, por tanto, después de explicada se procederá a su análisis. Finalmente se debe buscar cuales son los

conceptos secundarios a partir del analizado como concepto principal, llegando a un consenso entre todos los equipos.

Posteriormente se presentará una actividad en cómo proceder en la asignatura “El lenguaje de las artes plásticas” desde los contenidos del tema dos para introducir los relacionados con la apreciación de las obras del pintor de la ciudad Antonio Díaz Rodríguez.

Momento de conclusiones.

Los docentes a partir de los conocimientos que han adquirido de cómo incorporar los elementos identitarios del arte local desde las asignaturas evaluarán cómo lo había hecho hasta el momento de Bien, Regular o Mal. Se aplicará además la guía de autovaloración (Anexo 16).

Se les orientará a los docentes realizar un análisis detallado de los temas y las orientaciones metodológicas del programa de asignatura “El lenguaje de las artes plásticas” para que identifiquen otros contenidos relacionados con la apreciación artística de los elementos identitarios de las Artes Plásticas de la localidad y sus principales exponentes y sus obras más significativas.

Recomendaciones metodológicas.

Garantizar la autopreparación del colectivo de docentes que integran la Disciplina Educación Artística, a partir de las temáticas que serán objeto de debate, el conocimiento de las reglas de trabajo en grupo y del deber ser del MAC de los docentes implicados.

Taller dos.

Título: Tallereando en la Galería.

Objetivo: Demostrar el valor de las artes plásticas espirituanas y el cómo usarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística.

Momento inicial.

Se recomienda a los docentes que el taller puede efectuarse en la Galería de la ciudad “Oscar Fernández-Morera y del Castillo”, luego del recorrido por sus salas, la especialista dará una explicación a través de una técnica de presentación con la obra “Espíritu Santo” de Antonio Díaz.

Luego de mostrar las obras más representativas del pintor de la ciudad y un breve recorrido por su trayectoria artística, se orientará el objetivo del taller.

Momento de desarrollo.

El taller debe organizarse a partir de la presentación por parte del grupo de docentes especialistas de la asignatura “El lenguaje de las artes plásticas” donde ilustrarán los temas y contenidos del programa en los que se pueden identificar los elementos identitarios del arte local vinculado a los artistas y obras más representativas.

Posteriormente de esta actividad se les dará un tiempo de diez minutos y se demostrará cómo deben ser trabajados estos contenidos en las clases con los estudiantes, se les recomienda aplicar los procedimientos didáctico-metodológicos para la apreciación artística propuestos por Seijas (2010) referenciados en el epígrafe 2.3 de la presente investigación. A partir de las diferentes respuestas se tomarán las notas más originales e interesantes y aquellas que denoten falta de conocimiento, de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva para enfrentar la actividad que realiza. Esto le permitirá al autor ir conformando la sistematización a partir de las mejores experiencias.

Finalmente se recomienda realizar una lluvia de ideas acerca de los elementos identitarios de las Artes Plásticas locales que no deben faltar en el momento de la promoción y apreciación de las obras de artistas locales.

Momento final.

Para el cierre debe tenerse en cuenta la colaboración de los docentes más aventajados se llegará a conclusiones con respuestas más novedosas que demuestren sus compromisos con el desarrollo del MAC desde los principales exponentes en las artes plásticas de la ciudad del Yayabo.

Se sugiere seleccionar el docente más creativo y se elaborará una forma improvisada de como premiarlo.

Se orientará en la profundización de la obra Félix Madrigal escultor de la ciudad para acercarnos a las obras de figuras relevantes de la música espirituana y en un segundo momento se les orientará a los docentes realizar un análisis detallado de los temas y las orientaciones metodológicas del programa de asignatura El

lenguaje de la música para que identifiquen los contenidos relacionados con la apreciación de los elementos identitarios de la música espirituana, sus principales exponentes y sus obras más significativas para su posterior fundamentación.

Recomendaciones metodológicas.

La autopreparación del colectivo de docentes que integran la Disciplina Educación Artística se dirigirá hacia el estudio del programa y las orientaciones metodológicas de la asignatura “El lenguaje de las artes plásticas” con el objetivo de determinar los contenidos, métodos y medios de enseñanza-aprendizaje que presenten mayores potencialidades para su demostración a partir del trabajo con los elementos identitarios del arte plástico local para así contribuir con el desarrollo del MAC en los docentes de Educación Artística.

Taller tres.

Título: La música que nos distingue.

Objetivo: Fundamentar el por qué de las esculturas que representan símbolos del patrimonio musical espirituano en función de los contenidos de la asignatura “El lenguaje de la música”.

Momento inicial.

El taller pudiera iniciarse con un recorrido por el bulevar de la ciudad para realizar la apreciación de la escultura de Gerardo Echemendía Madrigal “Serapio”, seguidamente se visita el Hostal del Rijo, para apreciar la realizada a Rafael Gómez Mayea “Teofilito” hasta llegar a la Casa de la Trova Espirituana donde se podrá desarrollar la actividad con la escultura de Miguel Companioni Gómez. Luego se orientará el objetivo del taller.

Momento de desarrollo.

Este taller se recomienda que se realice en el patio de la Casa de la Trova Espirituana “Miguel Companioni Gómez” donde se iniciará presentando la técnica “El completamiento de frases” con el objetivo de valorar la sensibilidad artística de los participantes, seguidamente el grupo de docentes que imparte la asignatura “El lenguaje de la música” presentarán los análisis previos de los contenidos para desarrollar el MAC a partir de los elementos identitarios del patrimonio musical local y el cómo emplearlos en las diferentes actividades docentes.

En este momento puede ser utilizada la técnica tormenta de ideas o “brainstorming” para que el resto de los docentes aporten las ideas necesarias y aprovechar al máximo las potencialidades que ofrece el arte musical local.

Momentos finales.

Para cerrar el taller se proyecta la audición de la obra musical “Pensamiento” de Rafael Gómez Mayea “Teofilito” y se sugiere que se realice los pasos metodológicos para las audiciones por parte de los docentes de la especialidad de música, luego se reparten tarjetas para que los docentes de Educación Artística con una palabra evalúen los resultados de la actividad.

Se orientará un estudio profundo de los sitios reconocidos desde la maqueta para el trabajo con el teatro en la localidad, ver sus cultores y grupos representativos en sus diferentes especificidades en el género y luego realizar un análisis del programa y orientaciones metodológicas de la asignatura “El lenguaje del teatro”, para trabajar el MAC desde los contenidos de las asignaturas.

Se les pide a los docentes que pueden cerrar el taller tarareando en colectivo el pasacalles “Si tú pasas por mi casa” de la autoría de Serapio con el Coro de Clave Espirituano.

Recomendaciones metodológicas.

La autopreparación del colectivo de docentes que integran la Disciplina Educación Artística será dirigida hacia el estudio del programa y las orientaciones metodológicas de la asignatura “El lenguaje de música” con el propósito de determinar los contenidos, métodos y medios de enseñanza-aprendizaje que presenten mayores potencialidades para trabajar con los elementos identitarios del arte musical local para el desarrollo del MAC en los docentes de Educación Artística.

Taller cuatro.

Título: El teatro en mi ciudad.

Objetivo: Demostrar cómo trabajar las diferentes fases del proceso creador desde los principales contenidos de la asignatura “El lenguaje del teatro”.

Momento inicial

Se recomienda a los docentes que el taller se puede realizar en la sala del teatro “Paquelé”, donde además la obra *Una mujer sola* de la autoría del dramaturgo y actor italiano, Premio Nobel de Literatura, Darío Fo; interpretada por Elianis Miranda Rodríguez (profesora en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” y actriz del grupo teatral “Paquelé”), constituye un referente artístico para el desarrollo de los contenidos y el logro del objetivo.

Unido a ello se realizará una técnica de presentación por parte de la profesora como especialista del teatro en Sancti Spíritus. Luego se expondrá una breve reseña de la trayectoria artística de la autora y se orientará el objetivo del taller.

El grupo de docentes de la asignatura El lenguaje del teatro demostrarán cómo aplicar los contenidos siguiendo el orden lógico de las fases del proceso creador para desarrollar el MAC, de manera que se propicie el debate. El resto de los participantes a partir de estos contenidos podrán exponer otras ideas significativas que enriquezcan la propuesta.

Momento de conclusiones.

Al finalizar el equipo presentador realizará un cierre para resaltar los elementos distintivos de los contenidos de la asignatura para desarrollar el MAC y como un momento importante para reflejarlo en la sistematización de experiencias.

Aprovechando la presentación inicial del grupo “Paquelé” se orientará a los docentes hacia la obra literaria de igual nombre del autor espirituario Julio Llanes y de otros escritores de la literatura en el patio (Esbertido Rosendi, Rigoberto Rodríguez Entenza, Juan Eduardo Bernal Echemendía (Juanelo), Julio Crespo Francisco, Ramón Luis Herrera Rojas, María del Rosario Baso, Yanetsy Pino, entre otros)

Recomendaciones metodológicas.

El colectivo de docentes que integran la Disciplina Educación Artística, debe garantizar la autopreparación desde el estudio del programa y las orientaciones metodológicas de la asignatura El lenguaje del teatro con el fin de determinar los contenidos que presentan mayores potencialidades para el trabajo con los

elementos identitarios del arte teatral local para el desarrollo del MAC en los docentes de Educación Artística.

Taller cinco.

Título: La tertulia yayabera.

Objetivo: Fundamentar el rol de las estrategias y técnicas creativas en una tertulia con distinguidas personalidades de la literatura espirituana.

Momento inicial.

El taller pudiera iniciarse con la técnica “el literato del siglo XXI” a partir de una tertulia en el patio de la UNEAC espirituana donde participen varios invitados entre los que su pueden encontrar: el escritor Ramón Luis Herrera Rojas, Rigoberto Rodríguez Entenza y Yanetsy Pino, docentes además de (la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”); así como Liudmila Quincoses, Julio Crespo, Juan Eduardo Bernal Echemendía (Juanelo), entre otros. En este caso particular se presentaran obras literarias de estos autores que abordan temáticas de la literatura espirituana.

Se presenta un resumen de las características que deben tener las preguntas divergentes que el docente puede utilizar en las diferentes formas de organización y que aplicarán en el desarrollo de este taller metodológico, entre las que se encuentran:

- Variedad de respuestas aceptables y válidas; el riesgo de equivocarse es muy escaso, no hay una única respuesta verdadera, por lo que el pensamiento se libera y desata para operar creativa y flexiblemente en múltiples direcciones;
- se recurre a la imaginación, a la libre asociación, al sentimiento, la inconsciente y a la memoria; suelen obtener respuestas elaboradas y complejas, ideas abstractas, procesos de desarrollo, categorías de intencionalidad y casualidad;
- comienzan con partículas como: ¿para qué sirve? ¿por qué ocurrió? ¿con qué se relaciona? ¿cómo se obtiene? ¿qué efectos produce? ¿qué características?;
- desarrollan la creatividad, la libre expresión, la fluencia, la apertura y la flexibilidad mental; son motivadoras, llamativas, desencadenan de inmediato variedad de ideas, imágenes, sentimientos y reacciones sin que haya tiempo entre la pregunta y la respuesta.

Momento de desarrollo.

Se sugiere que se realice la tertulia, como ya se ha introducido, con la técnica “el literato del siglo XXI” donde los docentes podrán reflexionar de manera sociológica y prospectiva acerca de qué característica debe tener un literato en estos tiempos a partir de su desempeño como docente, expresarlas a través de una redacción literaria y un diseño plástico. Cada grupo de docentes entre tres o cuatro en plan torbellino de ideas (TI), recogerán cuantas ideas se les ocurrirán entre cinco y seis minutos. Luego se seleccionan las más interesantes y con ellas realizan la representación plástica y literaria propiciando el debate entre todos los participantes.

Seguidamente el grupo de docentes de la asignatura “Lectura, narración y recitación artística” presentarán los contenidos para desarrollar el MAC, de manera que se propicie el debate. El resto de los participantes a partir de estos contenidos podrán presentar aportaciones valiosas referidas a la literatura espiritana que pueden ser significativas para el desarrollo del MAC.

Momento de conclusiones.

En un segundo momento se pide a los docentes de la Disciplina Educación Artística que evalúen la actividad a partir de los conocimientos que han adquirido de Bien, Regular o Mal.

Los docentes pudieran ser orientados hacia la profundización de los aspectos significativos de la danza espiritana a partir de los sitios identificados en la maqueta buscando un acercamiento con la danza local.

Realizarán además un análisis de los contenidos del programa y las orientaciones metodológicas de la asignatura “El lenguaje de la danza”, para trabajar el MAC desde los contenidos de la asignatura.

Recomendaciones metodológicas.

El colectivo de docentes que integran la Disciplina Educación Artística, debe garantizar la autopreparación desde el estudio del programa y las orientaciones metodológicas de la asignatura “Lectura, narración y recitación artística” con la finalidad de ilustrar los contenidos que constituyen potencialidades para el trabajo

con los elementos identitarios del arte literario local para el desarrollo del MAC en los docentes de Educación Artística.

Taller seis.

Título: Mi Cabildo Iyessá.

Objetivo: Demostrar cómo propiciar la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva en el estudio de los contenidos de la danza espirituana desde el entorno educativo “Cabildo Iyessá” de Sancti Spíritus.

Momento inicial.

El encuentro se recomienda que sea iniciado con la presentación del artista local Ulises González Nodarse (profesor en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, especialista e intérprete de bailes yorubas) quien realizará una demostración acerca de la historia y evolución de la manifestación artística en la localidad y luego va a representar una danza a partir del toque de tambor Iyessá en el Cabildo espirituano “Santa Bárbara”.

Se sugiere que se establezcan posteriormente conversaciones entre los docentes y los miembros del cabildo para obtener más información sobre cómo se desarrolla esta manifestación artística en la ciudad. Luego se orientará el objetivo del taller.

Momento de desarrollo.

El docente que imparte la asignatura “El lenguaje de la danza” demostrará a partir de los contenidos seleccionados los principales métodos y medios de enseñanza-aprendizaje para el trabajo con los elementos identitarios ilustrados, todo ello para contribuir al desarrollo del MAC desde las potencialidades que ofrecen tales contenidos.

Momento de conclusiones.

Para finalizar se establecerán las conclusiones acerca de lo productivo o no que ha sido para ello todo el recorrido por la danza espirituana para ser abordado desde los contenidos de la asignatura “El lenguaje de la danza”.

Se orientará el estudio hacia el libro *Monumentos nacionales y locales de Sancti Spíritus* de la historiadora María Antonieta Jiménez Margolles para seleccionar las obras identitarias del patrimonio cultural local.

Además se les orientará que realicen un análisis de los principales contenidos que se encuentran en el programa de asignatura “El lenguaje de las expresiones audiovisuales”, así como en las orientaciones metodológicas para determinar las potencialidades que se ofrecen para el trabajo con el MAC desde esta asignatura.

Recomendaciones metodológicas.

Garantizar la autopreparación del colectivo de docentes que integran la Disciplina Educación Artística, dirigida hacia el estudio del programa y las orientaciones metodológicas de la asignatura “El lenguaje de la danza”, con la finalidad de ilustrar los contenidos que constituyen potencialidades para el trabajo con los elementos identitarios del arte danzario local para el desarrollo del MAC en los docentes.

Taller siete.

Título: ¡Mi ciudad y yo!

Objetivo: Ejemplificar como modelar problemas docentes a partir del patrimonio cultural de la ciudad.

Momento inicial.

Se les propone a los docentes que el taller puede iniciar a partir de un recorrido bajo la dirección de la historiadora de la ciudad María Antonieta Jiménez Margolles, utilizando una técnica de presentación ofreciendo una breve trayectoria de su vida y obra; partiendo, a modo de ejemplo, desde el Puente sobre el río Yayabo pasando por alguno de los sitios patrimoniales que conforman el Centro histórico urbano de la ciudad de Sancti Spíritus (Iglesia Parroquial Mayor o Templo del Espíritu Santo, Real Cárcel y Casa Natal del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia), hasta llegar al Museo General de la Ciudad. Luego se procederá con la orientación hacia el objetivo del taller.

Momento de desarrollo.

Seguidamente se mostrará por parte de una de las técnicas del museo, el Escudo de la Ciudad como símbolo de la localidad, y se realiza una breve presentación del mismo.

Luego se puede proyectar, como otro de los ejemplos, la serie histórica “Sancti Spíritus” de los realizadores Dayron Chang Arranz, Leonardo García Cabrejas y Frank de la Guardia (JR) tomando como elemento fundamental la guía para la apreciación de un documental (Anexo 11), donde el especialista Luis Rey Yero (profesor en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, miembro del jurado de los Festivales del Nuevo Cine Latinoamericano, crítico de arte y escritor) realizará una sinopsis de los audiovisuales.

Seguidamente se presentarán los contenidos, métodos y medios de enseñanza-aprendizaje, vinculados a los ejemplos mostrados anteriormente, por constituir fortalezas para el trabajo con los elementos identitarios del arte local desde la asignatura “El lenguaje de las expresiones audiovisuales”.

Luego se escucharán los criterios del resto de los docentes se exponen nuevas ideas que puedan aportar elementos novedosos acerca del audiovisual espiritano, se tienen en cuenta sus opiniones, puntos de vistas, formas de pensar y actuar, llegando a valorar de esta forma lo aprendido en esta temática.

Momento de conclusiones.

Se les pedirá que sean autocrítico y expresen en voz alta cuáles son los docentes que deben enfatizar en uno u otros aspectos valorados y que ellos consideren que a partir de este momento ocurrirá un cambio en su MAC desde esta asignatura.

Recomendaciones metodológicas.

Garantizar la autopreparación del colectivo de docentes que integran la Disciplina Educación Artística, dirigida hacia el estudio del programa y las orientaciones metodológicas de la asignatura “El lenguaje de las expresiones audiovisuales”, con el objetivo de ilustrar los contenidos que constituyen potencialidades para el trabajo con los elementos identitarios del audiovisual local para el desarrollo del MAC en los docentes.

Taller ocho.

Título: Creo y enseño.

Objetivo: Argumentar el uso de diferentes estrategias creativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística.

Momento inicial.

Se recomienda a los docentes que el encuentro se puede efectuar nuevamente en la Maqueta de la ciudad (Antigua casa colonial en la calle Independencia), donde es invitada la artista aficionada Amalia Rodríguez del Rey (profesora adiestrada de la Carrera Pedagogía-Psicología en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”), para interpretar la canción “Sancti Spíritus” de Arturo Alonso. Luego se realizará por parte del moderador de la actividad una breve reseña de la vida y obra artística de Arturo Alonso.

Momento de desarrollo.

Seguidamente los docentes de las asignaturas que integran la Disciplina Educación Artística localizarán en la maqueta los nuevos sitios identitarios del arte local en las diferentes manifestaciones artísticas que fueron surgiendo en los debates realizados en los talleres anteriores y presentarán variadas propuestas acerca de cómo desarrollar los contenidos desde las asignaturas que imparten en relación con estos elementos.

Momento de conclusiones.

Se aplica un PNI con el fin de registrar las opiniones de los participantes en torno a lo positivo, lo negativo y lo interesante. El análisis de los resultados permitió al investigador determinar las potencialidades que han tenido los talleres para el desarrollo de la sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva.

Los docentes D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D10 y D12 consideran que han aprendido como ser más originales en la dirección del aprendizaje de la Educación Artística, sin embargo los docentes D8, D9, D11, D13, D14, D15, D16, D17 y D18 opinan que lo negativo está dado en el poco tiempo que han tenido para ejercitar el uso de estrategias y técnicas creativas.

Recomendaciones metodológicas.

La autopreparación del colectivo de docentes de la Disciplina Educación Artística estará orientada a la determinación de nuevos sitios que representen a los elementos identitarios del arte local originados a partir de los debates realizados

en las actividades metodológicas anteriores, así como la presentación de propuestas metodológicas novedosas para el trabajo con estos elementos desde posiciones creadoras.

Otra de las acciones de preparación es el entrenamiento, para su estructura se asume lo establecido en la RM 132/2004 donde se precisa que:

El entrenamiento posibilita la formación básica y especializada de los graduados universitarios, particularmente en la adquisición de habilidades y destrezas y en la asimilación e introducción de nuevos procedimientos y tecnologías con el propósito de complementar, actualizar, perfeccionar y consolidar conocimientos y habilidades prácticas. (P.53)

Se concibe para un período de seis meses y constituye un complemento a los contenidos tratados en los talleres. Tiene como elemento característico que se sitúa al docente en situación de búsqueda con el propósito de autovalorar los cambios que se originan en el MAC desde la problematización, la teorización y comprobación de la realidad educativa donde desarrolla sus funciones profesionales.

Facilita apropiarse del saber hacer, se encamina a la ejercitación de las fases de proceso creativo en el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación. Durante su ejecución es necesario aplicar acciones interesantes, significativas; que impliquen el cuestionamiento de la realidad con vistas a la innovación en el contexto, lo cual interactúa también con los entornos educativos que se logren.

Permite la reflexión, el razonamiento divergente e independiente a partir del contacto directo y la empatía con los elementos identitarios del arte local y sus variadas expresiones artísticas, la determinación y solución de problemas profesionales detectados durante el ejercicio de la profesión. Constituye además un espacio oportuno para la puesta en práctica de variadas alternativas pedagógicas novedosas para la producción de ideas y el debate en torno a las potencialidades que ofrecen los diferentes lenguajes artísticos.

Los docentes de Educación Artística deben demostrar el saber hacer a partir de concientizar la necesidad del cambio y cómo hacerlo en un proceso dinámico donde el grupo avanza en variados entornos educativos. Se sugiere llevar a cabo un cruce de finalidades (qué, para qué), agentes (quienes), recursos (cómo), que

admitan comprender el impacto de la metodología aplicada para la apreciación artística.

En las finalidades se precisa; cómo el docente percibe el cambio (satisfacción), cuáles son las evidencias del cambio y qué impacto o repercusión tiene este en el docente, a corto o a largo plazo. Es importante orientar la autovaloración en torno a la sensibilidad artística, la originalidad y los niveles de independencia cognoscitiva alcanzada por los docentes.

Es esencial la existencia de un clima creativo favorable para la generación de ideas, el intercambio y la colaboración, partiendo de las experiencias personales, emociones, vivencias, intereses y motivos. Se deben promover espacios, como: las galerías, museos, casas de cultura, instituciones culturales representativas de la localidad, artistas y sus obras más representativas; para estimular a los estudiantes, para que expresen sus ideas, interroguen, dialoguen, cuestionen, planteen problemas sobre el objeto de aprendizaje, sin temor al error o la crítica.

También cobra especial significación su contextualización según las características de los participantes y de los entornos educativos en los que se desempeñan con el propósito que el colectivo de docentes no se quede en el momento de lo vivencial, sino que llegue a lo experiencial, mediante la comunicación y la actividad conjunta para solucionar los problemas planteados.

Otra acción de preparación de especial relevancia es la participación del docente en proyectos de investigación, esta facilita la sistematización de las acciones generalizadoras propias del método científico, de manera que logre realizar un análisis crítico y reflexivo de su actuación profesional en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación; y a partir de sus resultados identificar sus fortalezas, debilidades, así como las barreras que están influyendo en su creatividad.

En tal sentido, Escalona (2011) expresó la investigación educativa organizada en programas y proyectos a ciclo completo se identifica como el componente fundamental de la actividad científica educacional. Ella permite estudiar la realidad educativa en su totalidad y complejidad, al tiempo que se aproxima a sus diferentes dimensiones, facetas, relaciones y procesos particulares, con la producción e integración de aportes de la pedagogía, la psicología de la

educación, la sociología de la educación, la filosofía de la educación, la historia de la educación, la tecnología educativa, entre otras disciplinas.

Se trata de lograr que los resultados que el docente obtiene en el proyecto de investigación se socialicen en eventos científicos nacionales e internacionales y en la publicación de artículos como productos novedosos. Estas constituyen importantes vías para favorecer el intercambio de experiencias y de las buenas prácticas, y que los docentes de la disciplina se conviertan en actores dinámicos de su propio aprendizaje al tener que prepararse para debatir, ofrecer argumentos, enunciar posibles soluciones y emitir juicios valorativos.

Los docentes desde los proyectos de investigación, tienen la responsabilidad de crear productos nuevos tales como: tareas docentes para las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, artículos, ponencias científicas, materiales de apoyo a la docencia y medios de enseñanza-aprendizaje. En las tareas expresarán el dominio de la enseñanza de la Educación Artística desde los elementos identitarios del arte local en los diferentes entornos educativos.

De igual manera, demostrarán las posibilidades para la toma de posición teórica acerca del MAC. De la Torre *et al.* (2006) aseveraron: “[...] se precisa buscar caminos nuevos entre las expectativas de especialización artística del alumnado al entrar y una formación interdisciplinar e integradora, acorde con los tiempos de globalidad que vive la sociedad del conocimiento” (p.72).

De este modo, podrán evidenciar conocimientos y habilidades adquiridas en la determinación de métodos, técnicas y medios novedosos para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Disciplina Educación Artística y evaluar los procesos cognitivos y afectivos de la personalidad y las particularidades de los entornos educativos para favorecer el clima creativo deseado.

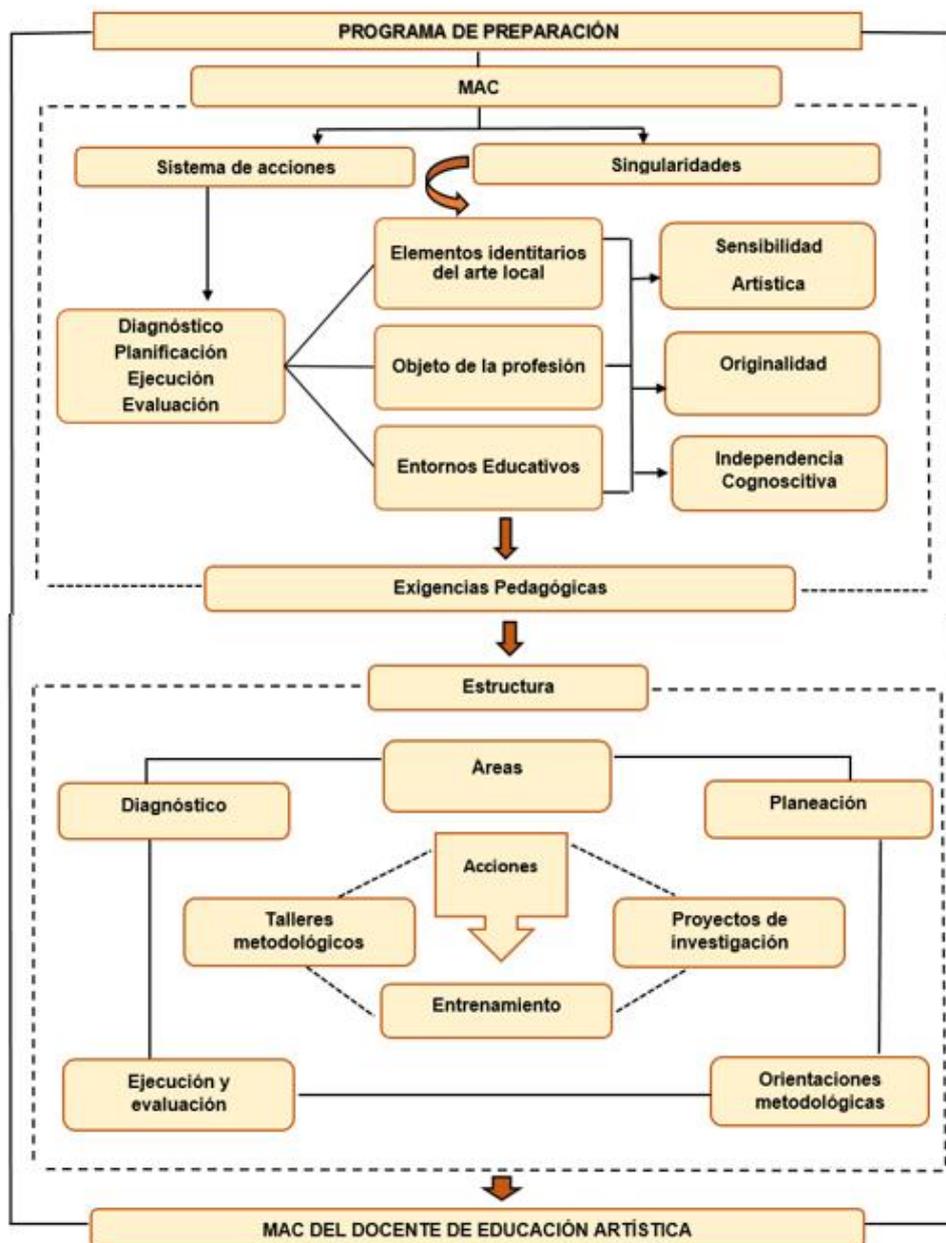
Derivado de ello, se debe enfatizar en la novedad de los problemas que se analizan en torno a las características del contexto educativo investigado, en aras de convertir las reuniones de los proyectos en un escenario científico-pedagógico que proporcione la expresión libre y espontánea de los sujetos, la comunicación asertiva basada en el respeto mutuo, la exposición crítica y precisa de lo que se

espera y se piensa. Además se requiere analizar las posibilidades que existen para explorar y experimentar nuevas propuestas sin temor al error y al rechazo.

En resumen, debe lograrse que los docentes en las actividades del proyecto interactúen, se estimulen recíprocamente y que conjuguen la creatividad individual y la colectiva desde: el diagnóstico y determinación de los problemas reales que enfrenta relacionados con los elementos identitarios del arte local y sus singularidades en correspondencia con las metas y objetivos finales.

En consonancia con estas ideas debe procurarse que cada docente se sitúe en su propia realidad y sea capaz de determinar qué debe cambiar, cómo hacerlo y por qué, a partir de las contradicciones que él identifique, esto le permitirá incorporar la observación y la descripción en la solución de problemas profesionales. La actualización sistemática de los conocimientos, debe favorecer que los docentes asuman una posición científica que sustente las propuestas de cambio en su actuación profesional.

En síntesis, el programa se sustenta en las singularidades que distinguen al MAC en el docente de la Disciplina Educación Artística y en las exigencias pedagógicas. En su estructura comprende cuatro áreas que se interrelaciona dialécticamente a partir de las acciones propias del trabajo metodológico, la superación y la investigación por proyectos, esto se muestra en la representación gráfica que aparece a continuación.



3.3.2. Orientaciones metodológicas

En función de orientar cómo implementar las acciones del programa, de manera que se cumpla lo relacionado con el MAC en los docentes implicados en el proceso investigativo, el autor a partir de la experiencia acumulada durante la sistematización de experiencias diseñó las precisiones que se muestran a continuación.

Para el diagnóstico de las potencialidades y barreras de los participantes en las diferentes acciones del programa se recomienda seguir la concepción establecida en la exigencia pedagógica descrita en las líneas anteriores. En la primera etapa con el propósito de determinar el estado actual del MAC se debe proceder de la

forma siguiente: definición de los criterios de evaluación (categorías y subcategorías); de los métodos y técnicas a emplear y las fuentes de información a utilizar (Anexos 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 12) y aplicación de los instrumentos y procesamiento de la información obtenida.

En la segunda etapa se aplican los instrumentos (Anexos 13,14 y 15) y se procesará la información identificando fortalezas, debilidades, barreras y oportunidades. Posteriormente se aplicará la triangulación metodológica, la que permite establecer regularidades y determinar causas de los comportamientos.

La aplicación de cada acción debe atender a los resultados del diagnóstico de las potencialidades y barreras. Por ello es importante que se profundice en el comportamiento de las categorías y subcategorías declaradas en este estudio.

Las acciones del programa de preparación favorecen que los docentes ilustren el desarrollo alcanzado en su sensibilidad artística en la identificación y empatía con las manifestaciones del arte espirituano a partir de sus variados lenguajes y códigos expresivos, la originalidad en la aplicación de recursos novedosos apoyados en la audiovisualidad para el desarrollo de habilidades apreciativas así como la independencia cognoscitiva en la defensa de criterios personales y toma de posición crítica ante el hecho artístico.

De esta manera, las acciones tienen una perspectiva amplia e integral, para fortalecer el deber ser de la actuación del docente que enseña Educación Artística en la educación superior. En el proceso de preparación, cobra especial relevancia que el docente como parte de su plan de desarrollo individual se inserte en las acciones de preparación. Es oportuno que se socialicen las mejores prácticas.

Se jerarquiza la importancia que tiene establecer variados entornos educativos en el desarrollo de estas formas de superación, para garantizar un ambiente psicológico seguro y placentero, en función de estimular la producción de ideas novedosas y auténticas donde pueden aparecer con facilidad la risa, el humor, la ausencia de temor y amenaza en el ambiente de trabajo cooperativo.

Para la evaluación se recomiendan propuestas basadas en la propia iniciativa del docente, por cuanto es el principal agente de su aprendizaje. Son variadas las situaciones en las que de repente toma conciencia de un aprendizaje relevante, impactante que proviene de un caso o relato más que de la explicación teórica.

Se concibe la evaluación como proceso y como resultado, este último valorado a partir de su impacto en el MAC en los docentes que formaron parte de la muestra.

La evaluación, como ya ha sido precisada desde las exigencias pedagógicas del programa, tiene en cuenta los tres momentos: antes, durante y después de la ejecución. En el antes, se determinan las necesidades de preparación que poseen los docentes, sus posibilidades de desarrollo potencial y las barreras que limitan el desarrollo de su creatividad.

Predomina la autoevaluación de los sujetos participantes durante la aplicación del programa, la que facilita ir constatando los cambios en la actuación y las formas de contrarrestar el efecto negativo de las barreras, así como la proyección de las acciones de mejora.

3.3.3. Tendencias de cambios en el MAC de los docentes de la Disciplina Educación Artística

Para determinar las tendencias de cambios en el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística, se toma como punto de partida las categorías y subcategorías de análisis definidas durante la sistematización de experiencias y se aplican en el periodo de enero a mayo de 2019 a 13 docentes que integran el colectivo de la disciplina un conjunto de instrumentos: guía de autovaloración (Anexo 16), observación participante (Anexo 17). También se realiza los análisis de planes de clase, medios de enseñanza-aprendizaje, artículos científicos y ponencias elaboradas.

De los 13 docentes de Educación Artística, lo que representa el 72,2 % de la totalidad, en 11 de ellos (tres de la asignatura El lenguaje de las artes plásticas, cuatro del Lenguaje de la música, uno del Lenguaje del teatro, uno del Lenguaje de la danza, uno de Lectura, narración y recitación artística y uno del Lenguaje de las expresiones audiovisuales), lo que representa el 84,6 %, se evidenció desde sus actuaciones un nivel alto de sensibilidad artística a partir de la empatía y disfrute en el intercambio directo con los elementos identitarios del arte local desde el tratamiento didáctico a los contenidos de las asignaturas del ciclo artístico.

En relación con la capacidad de impresión ante las apreciaciones realizadas a los elementos identitarios del arte local y su compromiso activo en el trabajo con

estos desde los variados entornos educativos, dos de los docentes (uno de la asignatura El lenguaje del teatro y uno del Lenguaje de las expresiones audiovisuales), lo que representa el 15,3 %, demostraron un nivel medio en lo referido a la sensibilidad artística.

La originalidad en el MAC de los docentes de la Disciplina Educación Artística tuvo un marcado comportamiento en los 13 docentes, lo que representa el 72,2 % de la muestra en la investigación. De ellos, diez mostraron un nivel alto (tres de la asignatura El lenguaje de las artes plásticas, tres del Lenguaje de la música, uno del Lenguaje del teatro, uno del Lenguaje de la danza, uno de Lectura, narración y recitación artística y uno del Lenguaje de las expresiones audiovisuales), para un 76,9 %.

Estos resultados se apreciaron a partir del empleo de recursos didácticos para la búsqueda y solución de problemas profesionales como: la aplicación de guías de aprendizaje para el tratamiento a los audiovisuales, completamiento de frases, exigencias pedagógicas, procedimientos didácticos para la apreciación artística, entre otros. El tratamiento a los contenidos artísticos en las asignaturas de la disciplina fueron trabajados desde la aplicación de métodos productivos y medios de enseñanza-aprendizaje, entre los que se destacan: obras musicales, pictóricas, escultóricas, danzarias, teatrales y audiovisuales locales.

En tres de los docentes muestreados (uno del Lenguaje del teatro, uno de Lectura, narración y recitación artística y uno del Lenguaje de las expresiones audiovisuales), lo que representa el 23,0 %, se pudo observar originalidad en un nivel medio signado por el empleo de algunos recursos didácticos para la búsqueda y solución de problemas profesionales con carácter novedoso, con presencia de métodos reproductivos y medios de enseñanza-aprendizaje poco creativos.

En relación a las habilidades demostradas con independencia cognoscitiva e iniciativas para la búsqueda y solución de problemas profesionales por los docentes, se aprecia en un nivel alto en nueve de ellos (tres de la asignatura El lenguaje de las artes plásticas, dos del Lenguaje de la música, uno del Lenguaje del teatro, uno del Lenguaje de la danza, uno de Lectura, narración y recitación artística y uno del Lenguaje de las expresiones audiovisuales), para un 69,2 %.

En tal sentido se evidencia la defensa de criterios propios durante el debate en el acto apreciativo de las obras artísticas locales, se muestran con alta independencia en la confrontación de ideas en el intercambio teórico y metodológico a partir de las actividades didácticas realizadas en los variados entornos educativos relacionados con los diferentes lenguajes de las manifestaciones del arte.

Relacionado con la independencia cognoscitiva en cuatro docentes que se sitúan en el nivel medio (uno de la asignatura El lenguaje de la música, uno del Lenguaje del teatro, uno de Lectura, narración y recitación artística y uno del Lenguaje de las expresiones audiovisuales), para un 30,7 %, se expresa en la defensa de criterios apreciativos exiguos en relación con el intercambio con los elementos identitarios del arte local, desde las exigencias pedagógicas y metodológicas de la Disciplina Educación Artística en estrecho vínculo con las instituciones culturales de la ciudad.

La cantidad y calidad de las ponencias, de los artículos elaborados y socializados en eventos nacionales e internacionales; el diseño y aplicación de audiovisuales que favorecen aprendizajes creativos; la independencia cognoscitiva alcanzada en el empleo de estilos de comunicación que permitieron el diálogo e intercambio de juicios valorativos en el desarrollo de las actividades docentes en torno a la apreciación de los elementos identitarios del arte local, con alto sentido crítico, lo que favorece el desarrollo de habilidades apreciativas a partir de los diferentes lenguajes artísticos.

Resultaron de gran valor las potencialidades y las barreras que se evidencian en la entrevista en profundidad (Anexo 10) para lograr la transferencia del programa de preparación, entre los que se distinguen:

- la pertinencia del estudio del MAC en los docentes desde las funciones profesionales que desarrollan;
- las potencialidades de las asignaturas del ciclo artístico y sus contenidos relacionados con los elementos identitarios del arte local impartidos teniendo en cuenta las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el grupo en un todo integrado;

- la presencia de métodos tradicionalistas para la dirección del proceso pedagógico en la carrera sobre todo el insuficiente trabajo con los elementos histórico-culturales locales con sistematicidad en los diferentes procesos y contextos de actuación;
- la tendencia a no sistematizar y generalizar productos visuales y audiovisuales nacionales y locales para el desarrollo de habilidades apreciativas como resultado de investigaciones científicas en el área de las Ciencias Pedagógicas;
- planifican, ejecutan y evalúan en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas de la disciplina acciones con predominio de la apreciación de los elementos del entorno histórico-cultural nacional y local;
- determinan métodos, técnicas y medios para la apreciación a partir de recorridos visuales y audiovisuales en variados entornos educativos;
- defienden criterio y sentido críticos propios durante el debate metodológico desde posiciones creativas.

A modo de conclusiones de este capítulo, se precisa que el programa de preparación construido durante la sistematización de experiencias tiene como rasgo distintivo el uso de elementos identitarios del arte local por las posibilidades de este contenido para favorecer la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva del docente de la Disciplina Educación Artística, cuando ejecuta las acciones de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje de sus estudiantes, lo que distingue la transformación de su modo de actuación.

CONCLUSIONES

El proceso investigativo desarrollado permitió determinar que:

La triangulación metodológica realizada en el momento inicial de la recuperación del proceso vivido durante la sistematización de experiencias, permitió develar las potencialidades que tiene el Plan de estudio D de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística para desarrollar el MAC en el docente de la Disciplina Educación Artística. Sin embargo, los datos obtenidos mediante la observación participante, la entrevista en profundidad a docentes y la entrevista a estudiantes evidencian la existencia de actuaciones estereotipadas, rígidas, repetidas de un año a otro en los docentes que integraron la muestra.

El estudio teórico realizado a partir de la literatura revisada posibilitó revelar, el carácter creativo de la actividad pedagógica, la dinámica de las relaciones objeto-sujeto, sujeto-sujeto y el enfoque personalizado e integrador de la creatividad en la actuación profesional. Esto se expresa en el docente de la Disciplina Educación Artística desde los contenidos que propician en el trabajo didáctico con los elementos identitarios del arte local y con las estrategias y técnicas creativas en diferentes entornos educativos favorecer la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva del docente.

En el programa de preparación construido en el proceso de sistematización de experiencias se asumen como presupuestos teóricos fundamentales al diagnóstico participativo de las potencialidades y barreras que influyen en el desarrollo del MAC, los elementos identitarios del arte local y el uso de estrategias creativas para la apropiación de las acciones generalizadoras en diversos entornos educativos. Se estructura en cuatro áreas que en su funcionamiento siguen un enfoque sistémico y en un conjunto de acciones que se deben poner en práctica en el trabajo metodológico, la superación y la investigación por proyectos.

Los principales cambios que se manifiestan en el MAC de los docentes de la Disciplina Educación Artística que participaron en la sistematización de experiencias se revelan en los niveles de sensibilidad artística, la originalidad e independencia cognoscitiva que lograron en el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes, como efecto de la autotransformación lograda con las acciones de preparación.

RECOMENDACIONES

Continuar profundizando en las singularidades del MAC desde las particularidades de las restantes disciplinas de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Transferir el programa de preparación a las carreras Licenciatura en Educación. Educación Artística del país mediante el trabajo metodológico en la Comisión Nacional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Addine, F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine, F. *et al.* (2003). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión*. La Habana, Cuba: Dirección de Ciencia Técnica.
3. Alarcón, R. (2016). *Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030*. En R. Alarcón (presidencia), X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana, Cuba.
4. Alcaide Spirito, C. (2001). Los educadores y el reto permanente del arte. En FOSATI, A. y HUERTA, R. (coords.) (2001). *Comunicaciones del Congreso Los valores del Arte en la Enseñanza*. Valencia: ReproExpres. p. 30-34.
5. Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida: Didáctica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
6. Arnal, M. (2001). *La expresión artística como herramienta pedagógica. Experiencia de intercambio entre alumnos de diferente país*. En FOSATI, A. y HUERTA, R. (ed.) (2001). *Comunicaciones del Congreso "Los valores del Arte en la Enseñanza."* Valencia: ReproExpres. p. 35-40
7. Avedaño, D. (2012). *Programa de superación profesional para la preparación pedagógica de los profesores del programa de formación de grado estudios jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
8. Badilla, Eleonora. (2007). Descentralizar el aprendizaje: nuevos retos para la educación. *Actualidades Investigativas en Educación*, 7(Especial), 1-27. Recuperado de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/202>.
9. Bajardi A., Álvarez, D. (2012). Art education to develop creativity and critical skills in digital society: integrating the tradition in an e-learning environment. En: (2012) *The Future of Education Conference Proceedings*, Milano: Simonelli Editore. Recuperado de: <http://www.pixel->

online.net/edu_future2012/common/download/Paper_pdf/709AE23-FP-Bajardi-FOE2012. pdf. [30-09-2013]

10. Barnechea, M., González, E., y Morgan, M. (1998). *La producción de conocimientos en sistematización*. Lima, Perú.
11. Barnet, M. (2000). *La enseñanza de la cultura popular y tradicional como garantía de una educación integral. Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación Estéticas*. La Habana, Cuba: Editora Política.
12. Bermúdez, R., García, V., Marcos, B., Pérez, L., Pérez, O., y Rodríguez, A. (2002). *Dinámica de grupo en educación: su facilitación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
13. Bernaza, J. (2004). *El proceso de enseñanza en la educación de posgrado: reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación*. La Habana, Cuba: Dirección de Posgrado del Ministerio de Educación Superior.
14. Bernaza, J. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
15. Betancourt, J. (1997). *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
16. Betancourt, J. (1999). *Creatividad en la educación: educar para transformar*. Educación 10. Recuperado de: <http://educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/10/10mario.html>.
17. Betancourt, J. (2009) ¿Cómo propiciar atmósferas creativas en el salón de clases? *Digital Universitaria*, 10 (12), 2-7.
18. Betancourt, J., y D, Valadez. (2000). *Atmósferas creativas: juega, piensa y crea*. Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/libro-atmosferas-creativas-juega-piensa-y-crea/9789684268074/708808>
19. Blanco, A. (2003). *Filosofía de la educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
20. Borges Gutiérrez, H. (2009). *Softareas dirigidas al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes del 3. Año de la especialidad de Artes Plásticas de la e.i.a: "VladislavVolkov"* (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus, Cuba.

21. Borges, H. A., Corujo, R. M., y Lazo, Y. (2016). El modo de actuación creativo del docente que enseña educación artística en la educación superior. *Integra Educativa*. [Online], 9 (1), 111-121.
22. Brito, S.Y. (2015). *La autoevaluación de las carreras universitarias: proceso científico, sistémico, sistemático y participativo*, (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
23. Caballero, E. (2002). *Diagnóstico y diversidad. Selección de lecturas* (Compilación). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
24. Caballero, E. (2012). La creatividad pedagógica en la formación del docente. *Didáctica y Educación*, III (4), 115-127.
25. Cabrera, R. (1978). *Apreciación de las Artes Visuales*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
26. Calero, N. (2005). *El modo de actuación creativo del profesor en formación* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela", Villa Clara, Cuba.
27. Castillo, M. (2001). *La formación del modo de actuación profesional del profesor de Historia. Una propuesta metodológica desde la enseñanza de la Historia de Cuba* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
28. Chávez, J. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
29. Chibás, F. (1992). *EUREKA*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
30. Chibás, F. (2012a). *Creatividad + Dinámica de Grupo = Eureka*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
31. Chirino, M. V. (2003). *La investigación como función profesional pedagógica: modo de actuación profesional pedagógico*. En F. Addine, A. Blanco, M.V. Chirino, G. García, I.B. Parra, y S. Recarey, La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. (pp. 65-84). Dirección de Ciencia y Técnica, Tercer Premio en el concurso "La investigación en las Ciencias de la Educación en la Revolución Educativa". La Habana, Cuba.

32. Chirino, M. V. y otros (2012). El desarrollo de habilidades investigativas en las Universidades de Ciencias Pedagógicas de Cuba y Bié (Angola). *Congreso Universidad*, 1, (2) ,3-7.
33. Concepción, M. L. (2001). *Propuesta metodológica para diagnosticar el comportamiento creativo del profesor de Geografía en la Secundaria Básica* (Tesis de Maestría). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
34. Concepción, M.L. (2015). El diagnóstico de la creatividad en docentes de la educación superior. Reflexiones metodológicas. *Pedagogía y Sociedad*, 18 (44), p.21-30.
35. Concepción, M. L. (2017). *El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.
36. Corbalán, J. (2003). *Claves para el desarrollo de la creatividad personal*. Ediciones. Programa CREA. España.
37. Corbalán, J. (2008). ¿De qué se habla cuando hablamos de creatividad? Cuadernos FHyCSUNJu, 35,11-21. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_artt ext&pid=S1668-81042008000200001
38. Corujo, R. M. (2018). *Enfoque lúdico: una vía para el desarrollo de la creatividad artística* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad "José Martí", Sancti Spíritus, Cuba.
39. Corujo, R. M., Borges, H. A., y Rodríguez, N. J. (2013). La creatividad artística en la preparación de los docentes en formación de la especialidad preescolar. *Pedagogía y Sociedad*, 16 (36), marzo 2013, ISSN 1608-37841.
40. Corujo, R. M., Borges, H. A., y Rodríguez, N. J. (2016). La creatividad artística. Fundamentos teóricos y psicológicos desde lo pedagógico. *Integra Educativa. [Online]*, 9(1), 123-137.
41. Corujo, R. M., Rodríguez, N. J., y Borges, H. A. (jul. - oct. 2017). Material de apoyo a la docencia para desarrollar la creatividad artística en la enseñanza preescolar. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49), 66-81. Recuperado de: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/515>

42. Crawford, R. P. (1954). *Techniques of creative thinking*. New York: Hawthorn.
43. Csikszentmihalyi, M. (1998). *Creatividad. El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención*. Barcelona: Paidós.
44. Csikszentmihalyi, M. (1988). *Society, culture, person: A systems view of creativity*. In R. J. Sternberg (ed.), *The Nature of Creativity* (pp. 325-339). New York: Cambridge University Press.
45. Cuadros, J. A., Valencia, J., y Valencia, A. (2012). Creatividad: concepciones, estrategias y su estimulación en entornos educativos. *Educación y Desarrollo Social*, 6 (2), 138-153.
46. Danilov, M. A y M. N. Skatkin. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana, Cuba: Editorial de libros para la educación.
47. Daudinot, I. (1995). Estimulación de la inteligencia y la creatividad mediante el aprendizaje de la Biología. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional Pedagogía 95*. Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba.
48. Daudinot, I. (2000). *Estimulación de las aptitudes intelectuales, la creatividad y en el personal docente y los estudiantes*. Lima, Perú.
49. Daudinot, I. (2003). *Perspectivas psicopedagógicas acerca de la creatividad y valores*. Ediciones Chog Long .Lima. Perú.
50. De Bono, E. (1998). El pensamiento lateral <[http: Recuperado de: //www.edwdebono.com/spanish/smsg93.htm](http://www.edwdebono.com/spanish/smsg93.htm)>
51. De Bono, E. (1997). *Pautas y herramientas para aprender a pensar*. Colombia.
52. De Bono, E. (1999). *El pensamiento creativo. El poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas*. México: Editorial Paidós Plural.
53. De Bono, E. (2000). *El pensamiento lateral. Manual de creatividad*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Ibérica S. A.
54. De Bono, Edward (1998). Mensaje De Edward De Bono del 2 de noviembre de 1998...una colección de ejemplos brillantes de creatividad, no hace una creatividad total [en línea]. <[http: //www.edwdebono.com/spanish/smsg93.htm](http://www.edwdebono.com/spanish/smsg93.htm)> [Consulta: 26 de septiembre de 2000].
55. De la Torre, S. (1977). *Creatividad, teoría y práctica*. Fac. de Filosofía y CC. de la Educación. Barcelona.

56. De la Torre, S. (1993). *La creatividad en la aplicación del método didáctico*. En Sevillano, M. L. *Estrategias metodológicas en la formación del profesorado*. Madrid: UNED.
57. De la Torre, S. (1995). *Creatividad aplicada: recursos para una formación creativa*. Madrid: Editorial Escuela Española S. A.
58. De la Torre, S. (1997). *Para investigar la creatividad*. Barcelona: Ediciones DOE.
59. De la Torre, S. (1999). *Creatividad y formación. Identificación, diseño y evaluación*. México: Editorial Trillas.
60. De la Torre, S y Violant, V. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras y creativas*. En Torre, S. de la y Barrios O. (2000). (Eds). *Estrategias didácticas innovadoras*. Barcelona: Octaedro.
61. De la Torre. (2000). Estrategias creativas para le Educación Emocional. *Revista Española de Pedagogía, LVIII (277)*, 543-572.
62. De la Torre, S. (2003). Conversando con Robert J. Sternberg sobre creatividad. Recuperado de: <http://www.ub.edu/sentipensar/saturnino/conversando.pdf>
63. De la Torre, S. (2003). *Dialogando con la creatividad. De la identificación a la creatividad paradójica*. Barcelona: Octaedro.
64. De la Torre, S. et al. (2006. a). *Comprender y evaluar la creatividad. Un recurso para mejorar la calidad de la enseñanza*. (1). Málaga, España: Aljibe.
65. De la Torre, S. et al. (2006. b). *Comprender y evaluar la creatividad. Un recurso para mejorar la calidad de la enseñanza*.(2). Málaga, España: Aljibe.
66. De Prado, D. (1997). *El torbellino de ideas*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
67. De Prado, D. (1999). *Estimular la creatividad en el aula*. Educación 10. Recuperado de: <http://educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/10/10mario.html>
68. De Prado, D. (2005). *La relajación creativa integral*. Creación integral. Santiago.
69. De Prado, D. (2012). La Máscara y el Teatro Re-Creador Liberador de Boal. Conectado con la Creatividad Aplicada Mediante las Técnicas o Activadores creativos". *RECREARTE*, 12 (1). Recuperado de: www.revistarecreate.net
70. Delgado, S. (2014). *La superación del maestro de la Educación Primaria para la atención educativa integral a los escolares sordos* (Tesis presentada en

opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.

71. Dewey, J. (1910). *How we think*. Boston: Heath.
72. Dewey, J. (1934). *Art as experience*. New York: Minton Balch.
73. Dewey, J. (1943). *Experiencia y educación*. Buenos Aires: Losada.
74. Díaz, A. y A. Mitjás. (2013). Creatividad y subjetividad: su expresión en el contexto escolar. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9 (2), 427-434. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67932397014>
75. Elisondo, R., Donolo, D., Rinaudo, M. C. (2009). Ocasiones para la creatividad en contextos de educación superior. *RED U: Revista de Docencia Universitaria*, (4), 7.
76. Elisondo, R., Donolo, D., Rinaudo, M. C. (2011). Actividades inesperadas como oportunidades para la creatividad. Contextos creativos en la educación Argentina. *Innovación Educativa*, (57), 147-156.
77. Elisondo, R. (2015). La creatividad como perspectiva educativa. Cinco ideas para pensar los contextos creativos de enseñanza y aprendizaje. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1-23. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20904>.
78. Enebral, R. (2012). *La preparación del maestro primario para la concepción de un ambiente identitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Plástica* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus, Cuba.
79. Escalona, E. et al. (2011) *¿Investigar para transformar una Interrogante Contemporánea?* Curso 7. La Habana, Cuba: Editor Educación Cubana.
80. Esquivas, M. T. (2009). La enseñanza creativa y transdisciplinar. Recuperado de: [www.encuentros-multidisciplinares.org/Revista N°31](http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revista%20N%2031).
81. Foustier, M. I. (1975). *Pedagogía de la creatividad*. Recuperado de: <https://www.casadellibro.com/...pedagogía-de-la-creatividad/>.
82. Fuentes, H. (2001). *Didáctica de la educación superior*. Escuela Superior Profesional, INPAHU, Santafé de Bogotá, Colombia.

83. Fuxá, M. (2004). *Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
84. Gala, M. (1999). *Modos de actuación: una reflexión para el debate*. La Habana: Instituto Técnico Militar José Martí.
85. García, G. y Addine, F. (2003). *Curriculum y profesionalidad del docente*. En F. Addine, A. Blanco, M.V. Chirino, G. García, I.B. Parra, y S. Recarey. La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. (pp. 8-20). Dirección de Ciencia y Técnica, Tercer Premio en el concurso "La investigación en las Ciencias de la Educación en la Revolución Educativa". La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
86. García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
87. García, L. y otros. (1996). *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
88. García, M. de L. (2013). *La enseñanza de la creatividad en la Universidad Pedagógica Nacional – Hidalgo*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina. ISBN 978- 987-544-514-7.
89. García, R. (2004). *Consideraciones de la creatividad en maestros*. En L. García (Ed.) *La Creatividad en la Educación* (pp. 46-73). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
90. García, P. (2003). *Identidad Cultural*. Recuperado de: www.filosofía.org
91. García, S. (2016). *Investigación y docencia de la creatividad para un mundo en cambio*. ISBN: 978--84--338--5908--2.
92. Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples, La teoría en la práctica*, Barcelona, Piados.
93. Giráldez, A. (2011). *Fundamentos metodológicos de la educación artística*. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (Eds.), *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía* (pp. 89-96). Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

94. González Quitián, C. A. (2018). Pedagogía de la Creatividad en el Escenario Educativo. *Revista RedCA*, 1(2), 53.
95. González Rey, F. (1989). *Psicología, principios y categorías*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
96. González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
97. González Rey, F. y Mitjás, A. (1995). La personalidad. Su educación y desarrollo. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
98. González Rey, F. (2010). *O sujeito que aprende: a aprendizagem como processo de desenvolvimento*. Proyecto aprobado por el CNPQ/Brasil para Beca de productividad en investigación.
99. González Rey, y Mitjás, A. (2016). Una epistemología para el estudio de la subjetividad: Sus implicaciones metodológicas En *Psicoperspectivas individuo y sociedad*, (15) 1, 5 – 16.
100. González, A. (1994). *Cómo propiciar la creatividad*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
101. González, D. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
102. González, E. (2011). La Creatividad y La Pedagogía. Recuperado de: (<http://www.eduteka.org/ProyectosClase.php>) Última modificación
103. González, M.B. (2014). *Relación práctica laboral-orientación profesional en la carrera Maestros Primarios de las Escuelas Pedagógicas*, (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad “Máximo Gómez Báez”, Ciego de Ávila, Cuba.
104. González, V. (2006). *El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional*. Recuperado de [http://www.campusoei.org/revista/de los lectores/741gonzaaez258.pdf](http://www.campusoei.org/revista/de%20los%20lectores/741gonzaaez258.pdf).
105. González, V. PRYCREA. (1995). *Pensamiento reflexivo y creativo*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
106. González, O. J. (2013). *Estrategia didáctica dirigida a la formación de la Identidad cultural en los estudiantes de Secundaria Básica* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias

- Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus, Cuba.
107. Gordon, W. (1963). *Estrategias para la creatividad sinéctica*. México: Editorial Herrero Hnos.
 108. Gordon. (1965). *La personalidad; su configuración y desarrollo*. La Habana, Cuba: Edición Revolucionaria.
 109. Guanche, A. (2004). La enseñanza problemática de las ciencias naturales. *Revista Iberoamericana de educación*. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/973Guanche.pdf>.
 110. Guevara, G. (2013). *La formación del docente para integrar las influencias de la universidad y la familia en el proceso de orientación educativa* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus, Cuba.
 111. Guilford, J. (1950) *Creativity*. *American Psychologist*, 5: 444-454.
 112. Guilford, J. (1967). *The nature of human intelligence*. N. York: Editorial McGraw-Hill.
 113. Guilford, J. P. Creatividad. (1976). Retrospección y prospectiva. *Innovación creadora, n. 1*. ICE, Universidad Politécnica, Valencia, España.
 114. Guilford J, (1977). *La naturaleza de la inteligencia humana*. Barcelona: Editorial Paidós.
 115. Guilford, J. (1978). *Creatividad y Educación*. Barcelona: Editorial Paidós.
 116. Guilford, J. et al. Compilador: Strom, R. D. (1983). *Creatividad y Educación*. Barcelona: Editorial Paidós.
 117. Guilfort, J. (1980). *La creatividad*. Madrid: Editorial Narcea.
 118. Hernández, I. (2014). *La preparación de los jefes de grado para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la secundaria básica* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad "José Martí", Sancti Spíritus, Cuba.
 119. Horruitiner, P. (2011). La educación superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana. *Curso 17. Congreso Pedagogía 2011*. La Habana, Cuba.
 120. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2012). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

121. Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias*. Costa Rica: Alforja.
122. Jara, O. (1998). *La evaluación y la sistematización. La sistematización en los Proyectos de Educación Popular*. Bogotá, Colombia: Editorial Dimensión Educativa.
123. Jara, O. (2003). *¿Cómo sistematizar? Una propuesta en cinco tiempos*. Recuperado de: www.alforja.or.cr.
124. Jara, O. (2009). *¿Cómo sistematizar? En R. Sierra y E. Caballero. Selección de Lecturas de Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
125. Jara, O. (2009). Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica: La Piragua. *Revista Diálogo de saberes*, (3), 118-129.
126. Konstantinov, N. A., Savich, A.L. y Smirnov, M. T. (1962). *Problemas fundamentales de la pedagogía*. La Habana, Cuba: Imprenta Nacional.
127. Konstantinov, N. A., Medinski, E.N. y Shabaeva, M.F. (1988). *Historia de la Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
128. Kuzmina, N. (1987). *Ensayo sobre psicología de la actividad del maestro*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
129. Labarrere G. y Valdivia G. (1988). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
130. Larraz N. (2013). Desarrollo de la creatividad artística en la educación secundaria. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(1). 153-159. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~jett/index.php>
131. Lenin, V. I. (1963). *Cuadernos filosóficos. En: Obras Completas T. 38*. La Habana, Cuba: Editora Política.
132. Leontiev, A. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
133. Leontiev, A. (1986). *Sobre la teoría del desarrollo de la psiquis. En Antología de Psicología Pedagógica y de las Edades*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
134. Lipman, M. (1998). *Pensamiento complejo y educación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

135. López, J. (2012). *Educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
136. López, J., Chávez, J., Rosés, M.A., Esteva, M., Ruiz, A., y Pita, B. (1996). *El carácter científico de la pedagogía en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
137. López, J., Esteva, M., Rosés, M. A., Chávez, J., Valera, O., y Ruiz, A. (2002). *Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica*. En G. García (compil.), *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
138. Lorenzo, R. (2013). *Talento, creatividad, empresa*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
139. Macías, M. (2002). *Modelo para el autoperfeccionamiento del desempeño creativo del maestro*, (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior pedagógico "Enrique J. Varona", La Habana, Cuba.
140. Macías, M. (2009). *Modelo para el autoperfeccionamiento del desempeño creativo del maestro*. En M. Martínez y Guanche, A. (compil.). *En El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación*. (pp. 117-146). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
141. MacKinnon, D. (1980). *Educar para la creatividad: ¿Un mito moderno?* G. A. Davis y J.A. Scout (Comps.). *Estrategia para la creatividad*. Buenos Aires: Editorial Pairós.
142. Majmutov, I. (1972). *Problemas de la organización del proceso de enseñanza problémica*. Kazán.
143. Majmutov, I. (1983). *La enseñanza problémica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
144. Marchesi, Á. (2009). Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. *Revista CTS*, 4 (12), 126-127.
145. Marín, R. y Torre, S. de la (Coord). (2000). *Manual de creatividad*. Barcelona: Vicens-Vives.
146. Martí, J. (1961). *Ideario pedagógico*. La Habana, Cuba: Imprenta Nacional.

147. Martín, L. M., Bermúdez, R., Acosta, R. M. y Barrera, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
148. Martínez Llantada, M. (1986). *Categorías, principios y métodos de la enseñanza problémica*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
149. Martínez Llantada, M. (1986). *Principios de la enseñanza problémica*. La Habana, Cuba.
150. Martínez, Llantada, M. (1997). "Educación de la creatividad". *Material de apoyo del curso Educación de la creatividad*. IPLAC.
151. Martínez, Llantada, M. (1998). *Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
152. Martínez Llantada, M. (2001). Diagnóstico de la creatividad en el aula. Curso en *Congreso Internacional Pedagogía 2001*. La Habana, Cuba: IPLAC.
153. Martínez Llantada, M. (2003). *Nuevos caminos en la formación de los profesionales de la educación*. La Habana, Cuba: Dirección de Ciencia y Técnica.
154. Martínez Llantada, M. (2009). *Creatividad y educación*. En M. Martínez y Guanche, A. (compil.). *En El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación*. (pp. 1-16). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
155. Martínez Llantada, M. (2009). *Maestro y creatividad ante el siglo XXI*. En M. Martínez Llantada y Guanche, A. (compil.). *En El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación*. (pp. 109-116). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
156. Martínez Llantada, M. et al. (2004). *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la Educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
157. Martínez, R. (2001). *Modelo de desarrollo de la creatividad pedagógica centrado en la reflexión personal*. (Tesis de Doctorado). Villa Clara, Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela", Cuba.
158. Martínez, S. (2009). La creatividad como competencia universitaria. La visión de los docentes. [webs.uvigo.es /refiedu/ Refiedu/ Vol2_2 /REFIEDU_2_2_6.pdf](http://webs.uvigo.es/refiedu/Refiedu/Vol2_2/REFIEDU_2_2_6.pdf). Consulta, Enero 2017.

159. Martinic, S. (1984). Algunas categorías de análisis para la sistematización. Santiago de Chile: CIDE-FLASCO. Talagante. Recuperado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/txt756.pdf>.
160. Martinic, S. (2005). Sistematización como un estudio de caso. En curso taller regional Investigación y sistematización de innovaciones educativas. UNESCO. *Red de Innovaciones educativas*. Santiago de Chile. (Soporte digital).
161. Maslow, A. (1973). *El hombre autorrealizado*. Barcelona: Kairó.
162. Maslow, Abraham (1983). *La personalidad creativa*. Buenos Aires: Kairós.
163. Melgar, F. y Donolo, D. (2011). *Salir del aula... Aprender de otros contextos: Patrimonio natural, museos e Internet*. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de la Ciencia*, 8(3), 323-333.
164. Melgar, M. F., Elisondo, R., Donolo, D. y Stoll, R. (2016). El poder educativo de lo inesperado. Estudio de experiencias innovadoras en la universidad. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 7 (2), 31-47. DOI: <https://doi.org/10.18861/cied.2016.7.2.2609>
165. Menchén, F. (2010). La creatividad en la educación primaria. Marzo. 2010 CDL. *En Apuntes de pedagogía*. www.cdlimadrid.org/cdl/htdocs/boletines/.../apuntespedagogia 3.pdf. Consulta, diciembre 2015.
166. Mesa, N. et al. (2004). *El aprendizaje de los alumnos de décimo a duodécimo grado. Informe de Investigación*, ISP "Félix Varela, Villa Clara.
167. Mettifogo, D. y otros. (1998). Desarrollo de la capacidad creativa en jóvenes. *Psicología*, 4, 26 – 38.
168. Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2007). *Reglamento de trabajo docente y metodológico. Resolución Ministerial 210/07*. La Habana. (Soporte Digital).
169. Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2014). *Objetivos de trabajo de la organización para el año 2015*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
170. Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2015a). *Objetivos de trabajo de la organización para el año 2016*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.

171. Ministerio de Educación Superior. (2015). *Programa de Disciplina: Educación Artística*. La Habana, Cuba. (Soporte Digital).
172. Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2018). *Reglamento de trabajo docente y metodológico. Resolución Ministerial No. 2/2018 (GOC-2018-460-025)*. La Habana. (Soporte Digital).
173. Ministerio de Justicia, Cuba. (2004). *Reglamento de la educación de Posgrado de la República de Cuba*. La Habana. (Soporte Digital).
174. Minujin, A. y G. Mirabent (1989). *¿La creatividad se aprende? Educación, 73*. La Habana, Cuba.
175. Miranda, T y Páez, V. (2002). *Ante los nuevos retos: cambios curriculares en la formación del profesional de la educación*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Centro de Estudios Educativos. (Soporte digital).
176. Miranda, T. (2011). El modo de actuación profesional y su formación en las carreras pedagógicas. *Varona*. 53, 24-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36063557500>.
177. Miranda, T. y Páez, V. (2000). *Modelo general del profesional de la educación*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Centro de Estudios Educativos. (Soporte digital).
178. Mitjás, A. (1995). *Creatividad personalidad y educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
179. Mitjás, A. (1999). Los estudios de la creatividad en Cuba: actualidad y perspectiva. *Educación 10*. Recuperado de: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/10/10/albert.html>.
180. Mitjás, A. et al. (1999). *Pensar y crear. Estrategias, métodos y programas*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
181. Mitjás, A. (2013). Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica. *CS, II*, 311-341. Recuperado de: www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a11.pdf
182. Morales, X. (2012). *La preparación de los docentes de las Ciencias Básicas Biomédicas para la enseñanza de la disciplina Morfofisiología con enfoque integrador* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus, Cuba.

183. Núñez, J y Macías, M. E. (2008). *Reflexiones sobre Ciencia, tecnología y sociedad*. Editorial Ciencias Médicas.
184. Núñez, J. J., y Castro, M., H. (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. *Entramado*, 12 (2), 154-165.
185. Osborn, A. (1953). Edición revisada en (1957) *Applied imagination*. New York: Charles Schibner's Sons. (Traducción española: Traducción española: *Imaginación aplicada. Principios y procedimientos para pensar creando*. Madrid: Verflex, 1960).
186. Palau, C. (2013). *El modo de actuación del profesor de Secundaria Básica para la sistematización de los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus, Cuba.
187. Parra, J. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógica en la universalización* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
188. Parra, J. (2014). *Creatividad y tecnologías de la información y la comunicación TIC en la educación media*. Facultad de Educación, (Maestría en Educación. Línea cognición y creatividad), Medellín, Colombia.
189. Peat, D. (1989), *Creativity and education. Bibliography, essays*, <<http://www.f davidpeat.com/bibliography/ essays/dempsey.htm>> [Consulta: septiembre de 2013].
190. Peralta, LI. (2013). *Programa de superación profesional para potenciar la competencia didáctica del profesor universitario* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad Central "Marta Abreu", Villa Clara, Cuba.
191. Pérez, L., Buenavilla, R., Chávez, J., Rojas, C., Sánchez-Toledo, M.E., Rodríguez, M.A.... Cabrera, O.R. (2012). *Naturaleza y alcance de la pedagogía cubana. Reflexiones y debates actuales*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

192. Pérez, Y. (2004). *El desarrollo de los modos de actuación en la formación inicial de profesionales de la educación*. Recuperado de www.rieoei.org/deloslectores/1346perez.pdf
193. Petrovski, A. (1992). *Teoría del colectivo*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
194. Piaget, J. (1973). *La formación del símbolo en el niño. Fondo de Cultura y Economía de México*. P. 15.8. HARF R. Aprendizaje y expresión. México: Cent.
195. Piguave, V. (2014). Importancia del desarrollo de la creatividad para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial desde el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Educación XXIII* (44), 29-47.
196. Pimentel, L. G. Coutinho, R. G. Y Guimaraes, L. (2011). La formación de profesores de arte: prácticas docentes. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (Eds.), *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*, 115-122). Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
197. Pla, V., Ramos, J., Arnaiz, I, García, A. Castillo, M., Soto, M. Cruz, M. (2012). *Una concepción de la pedagogía como ciencia. Tercer Premio de Ciencia e Innovación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
198. Pla, V., Torres, E. R., Arnaiz, I., Yera, I., Rodríguez, L. E., Rodríguez, D. Peñate, I. (2005). *Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado*. Centro de Estudio e Investigación de la Educación "José Martí" de Ciego de Ávila. (Libro en Soporte Digital).
199. Poincaré, H. (1913). *The foundations of science*. Nueva York: Science Press.
200. Ponomariov, A. (1973). *Investigación sobre psicología de la creatividad*. Moscú: Editora Nauka.
201. Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
202. Quintián, C. A. (2018). Pedagogía de la creatividad en el escenario educativo. *RedCA*, 1(2), 39-66.
203. Ramos, J. M., y Pla, R. (2011). *La sistematización como proceso de obtención del resultado científico*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech". Ciego de Ávila, Cuba.

204. Rebollo, C. (2010). La creatividad docente como factor generador de nuevos entornos de aprendizaje en la educación media. *Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2011*.
205. Remedios, J.M., Hernández, T., Concepción, M.L., y Medina, N. (2001). *Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación y a desarrollar potencialidades creadoras de los docentes en la Secundaria Básica*. Informe del Proyecto Asociado al Programa Ramal II. Sancti Spíritus: Centro de Documentación e Información Pedagógica. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez".
206. Remedios, J.M., Hernández, T., Medina, N., Concepción, M.L., Rojas, M., Ríos, M., Trujillo, N. (2003). *Modelo teórico-metodológico para evaluar el desempeño profesional de los docentes del Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez"*. Informe del Proyecto Asociado al Programa Ramal 4 "Evaluación del desempeño profesional de los docentes del Instituto Superior Pedagógico". Sancti Spíritus, Cuba.
207. Remedios, J.M. (2005). Desempeño, creatividad y evaluación de los docentes en el contexto de los cambios educativos de la escuela cubana. *En Ponencia presentada al Congreso internacional Pedagogía 2005*. La Habana, Cuba.
208. Remedios, J.M., Hernández, T., Concepción, M.L., Rojas, M., Ríos, M., Echemendía, D.M., Trujillo, N.A. (2006). *Desempeño profesional y evaluación de los docentes del Instituto Superior Pedagógico*. Propósitos y perspectivas. La Habana: Editorial Academia.
209. Remedios, J.M. y Calero, N. (2009). *Modo de actuación creativo del educador desde la dirección del aprendizaje: reflexiones para el debate*. En M. Martínez y Guanche, A. (compil.). *En El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación*. (pp. 1-16). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
210. Remedios, J.M. y otros. (2012). *Pedagogía para el desarrollo de la creatividad en educación y para la educación*. Lima, Perú: Editora Magisterial.
211. Remedios, J. M., Alfonso, M., Cueto, R., Valdés, M.B., Hernández, A., Palau, C.M. y Concepción, M.L. (2014). Tarea 1: *Sistematización teórica acerca del debate en torno al objeto, las leyes y principios de la Pedagogía Cubana como ciencia de la educación*. Proyecto: "Acercamiento teórico-

metodológico a problemas epistemológicos de la Pedagogía Cubana”.
(Soporte digital)

212. Remedios, J.M., Alfonso, M., Valdés, M.B., Trujillo, N. A., Hernández, T., Palau, C.M. Clarice, V. (2016). *Informe final: Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario*. Proyecto: “Acercamiento teórico-metodológico a problemas epistemológicos de la Pedagogía Cubana”. (Soporte digital)
213. Rinaudo, C.; Donolo, D. (1999). ¿Creatividad en educación? Retos actuales de la enseñanza universitaria. *Contextos de Educación*, 1 (2), 202-219.
214. Rodríguez, A. y Guelmes, E. (2008). *Orientaciones para la sistematización de los resultados (Experiencia práctica)*. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”. Villa Clara, Cuba.
215. Rodríguez, M. (1988). *Autoestima clave del éxito personal, El manual Modero*, S. A. D C. V. versión electrónica. México.
216. Rodríguez, M. R. (2011). *La sistematización como resultado científico de la investigación educativa. ¿Sistematizar la sistematización? En Investigación interdisciplinaria en las ciencias pedagógicas*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
217. Rogers, C. (1987). *Libertad y creatividad en la educación*. Buenos Aires: Editorial: Paidós.
218. Rojas, M. (2016). *Modelo de actuación de los docentes de las carreras pedagógicas para la labor educativa* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.
219. Rojas, M. y Blanco, Y. (2010). *Formación permanente integral. La sistematización de experiencias pedagógicas transformadoras*. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B_Hng_HxcJtHMnQ3UWJ1Qm5rb2M/view?pref=2&pli=1
220. Romo, M. (1997). *Psicología de la creatividad*. Barcelona: Paidós.
221. Rosell, W. (2005). Evolución histórica de la morfología. *Educación Médica Superior*, 19(1). Recuperado de:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

222. Rosental, M. y Iudin. I. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana, Cuba: Editora Política.
223. Rubinstein, S. (1977). *Principios de psicología general*. La Habana, Cuba: Edición Revolucionaria.
224. Salmerón, E. y Quintana, O. (2009). *Los resultados científicos de la investigación: el programa como resultado científico*. Villa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". (Soporte digital).
225. Sánchez, P. Frómeta, C.M. Morales, X. y Hernández-Galarraga, E. (2013). *Por los caminos del arte: un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
226. Sanz, T. (2016). Educación e instrucción: algunas reflexiones. *Ponencia presentada al 10^{mo} Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016*. La Habana, Cuba.
227. Sanz, T., González, B. y González, M. (2014). La formación universitaria: reflexiones sobre categorías pedagógicas. *Ponencia presentada al 9^{no}. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2014*. La Habana, Cuba.
228. Seijas, C. R. (2010). *La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
229. Seijas, C. R. (2013). *Teoría y metodología de la Educación Artística I (Compilación)*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
230. Seijas, C. R. (2014). *Teoría y metodología de la Educación Artística II (Compilación)*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
231. Solar, M. I. (2006). La educación creativa como demanda social en la formación de profesores del siglo XX. *Recre@rteNº6*. Recuperado de: <http://www.iacat.com/Revista/recrearte06.htm>.
232. Sternberg, R. (1997). Citado por J. Betancourt. *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
233. Sternberg, R. y Lubart, T.I. (1992). *La creatividad en una cultura conformista. Un desafío a las masas*. Barcelona: Paidós.

234. Suárez, M. (2008). *El modo de actuación de los docentes que forman maestros sordos, para implementar adaptaciones curriculares no significativas* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”, Villa Clara, Cuba.
235. Summo V, Voisin S, Téllez-Méndez, B. A. (2016). *Creatividad: eje de la educación del siglo XXI*. Recuperado de:<http://ries.universia.net>
236. Tejeda del Prado, L. (2000). *Personalidad e Identidad Cultural*. En MINED (compil). *Compendio de lecturas acerca de la cultura y la educación estética*. (pp 3-11). La Habana, Cuba: Editora Política.
237. Torrance P. (1979). *La enseñanza creativa*. España: Santillana.
238. Torrance P. (2013). *Creatividad e inteligencia*. <http://erasmus.ufm.edu/creatividad-e-inteligencia/>
239. Torrance, P. (1977). *Orientación del talento creativo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
240. Torres, T. (2005). *El desarrollo de la creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas históricas* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior pedagógico “Enrique J. Varona”, La Habana, Cuba.
241. Torres, T. (2006). *Lo lógico y lo “ilógico” en el desarrollo de la creatividad, ponencia, en Universidad*. La Universalización de la Universidad por un mundo mejor, MES, La Habana.
242. Torres, T. (2012). *La lógica como ciencia y la creatividad*, en María Concepción González Basanta, *Enseñar lógica y aprender con lógica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
243. Touriñán, J. M. (2006). Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 234, 227-248.
244. Touriñán, J. M. (2011). Claves para aproximarse a la educación artística en el sistema educativo: educación “por” las artes y educación “para” un arte. *Estudios sobre Educación*, 21, 61-81.
245. Touriñán, J. M. (2016). Educación Artística: Sustantivamente “Educación” y Adjetivamente “Artística”. *Educación XXI*, 19(2), 45-76, doi: 10.5944/educXX1.19.2, 19(2), 45-76, doi: 10.5944/ educXX1.19.2. 16453.

246. Trujillo, N. (2007). *La evaluación de la calidad del desempeño investigativo de los docentes de las Universidades Pedagógicas* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela", Villa Clara, Cuba.
247. UNESCO. (2016). Educación para transformar vidas. *Metas, opciones de estrategias e indicadores (7)*. Recuperado de: unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf
248. Urbay, M. (2004). *Entrenamiento para el desarrollo profesional del docente en el desempeño de tareas de educación en valores de los niños y niñas preescolares* (Tesis presentada en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), Santa Clara, Cuba.
249. Valdivieso, E. (1986). *La personalidad humana. Su capacidad creadora*. España: Tecnipublicaciones, S. A., Colección Continente/Contenido.
250. Valido, T. T. (2018). *La orientación profesional pedagógica con enfoque artístico desde el proceso de enseñanza –aprendizaje de la asignatura "El lenguaje de las artes plásticas"* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.
251. Valqui, V. (2009). La creatividad: conceptos. Métodos y aplicaciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49 (2), 2- 6.
252. Vargas, L. y Bustillos, G. (1988). *Técnicas participativas para la educación grupal*. España: Editorial Alforja.
253. Vigotsky, L. (1972). *Psicología del arte*. Barcelona: Seix-Barral.
254. Vigotsky, L. (1985). *Pensamiento y Lenguaje*. Barcelona: Paidós.
255. Vigotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.
256. Vigotsky, L. (1988). *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. En: *Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades. Tomo III*. La Habana, Cuba: Editora Universidad.
257. Vigostky, L. (1989). *Obras completas, t. 5*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

258. Vigotsky, L. (1996). *La crisis de los siete años. En A. Segarte (Comp.), Psicología del desarrollo. Selección de lecturas. Tomo I.* La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
259. Vigotsky, L. (1998). *Pensamiento y Lenguaje.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
260. Vincent S, Voisin S, Téllez-Méndez, B-A. (2016). *Creatividad: eje de la educación del siglo XXI.* Recuperado de: <http://ries.universia.net> 2016 Vol. VI
261. Vitier, Cintio. (1997). *Martí en La Universidad IV.* La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
262. Wallas, G. (1926). *The art of thought.* Nueva York: Harcourt Brace.

Anexo 1. Caracterización de la muestra.

Docentes	Asignatura	Categoría Docente				Categoría Científica		Categoría Académica Máster	Años de experiencias
		I	AS	AX	T	Licenciado	Doctor		
D1	El lenguaje de las artes plásticas				X	X	X		5
D2	El lenguaje de las artes plásticas				X	X	X		18
D3	El lenguaje de la música				X	X	X		27
D4	El lenguaje de la música				X	X	X		10
D5	El lenguaje de las artes plásticas			X		X		X	15
D6	El lenguaje de la música			X		X		X	10
D7	El lenguaje de las expresiones audiovisuales			X		X		X	23
D8	El lenguaje de las artes plásticas		X			X		X	7
D9	El lenguaje de la música			X		X		X	9
D10	El lenguaje de la música			X		X		X	14
D11	Lectura, narración y recitación artística			X		X		X	8
D12	El lenguaje del teatro			X		X		X	8

D13	Lectura, narración y recitación artística			X		X		X	18
D14	El lenguaje de la música	X				X			1
D15	El lenguaje de las expresiones audiovisuales		X			X			4
D16	El lenguaje de las artes plásticas	X				X			4
D17	El lenguaje del teatro	X				X			1
D18	El lenguaje de la danza	X				X			3

Anexo 2

Sesión en profundidad número uno

Título: ¿"Para qué sistematizar?", ¿Qué experiencias sistematizar?, ¿Qué aspectos de esta experiencia interesa sistematizar?

Tiempo de duración: 2 horas.

Objetivo: Determinar el objetivo, el objeto y el eje de sistematización.

Participantes: Docentes de la Disciplina Educación Artística.

Informantes claves: Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, jefa del departamento de Educación Artística, profesora principal del 1. Año de la carrera, jefa de la Disciplina Educación Artística y cuatro doctores de la región occidental y central del país.

Desarrollo

Se presenta el tema por el investigador.

El investigador, en el inicio de la sesión en profundidad, propone establecer un ambiente de cordialidad, determinado por la libertad en la comunicación y el diálogo, donde sean cumplidas las exigencias para el trabajo participativo, colaborativo y en grupo.

Orientación y debate del tema en los siguientes aspectos:

- Determinación consciente del objetivo de la sistematización y su utilidad.
- Delimitación del objeto a sistematizar.
- Precisión de un eje de sistematización visto como hilo conductor que atraviesa las experiencias.

Los participantes del grupo son organizados de manera equilibrada, por lo que cada uno de ellos construirá una serie de juicios y valoraciones a partir de criterios personales y profesionales, en función de las razones que los fundamentan y los de los aspectos declarados. Deberán precisar la cantidad de docentes que se agrupan en cada criterio.

Se otorgarán espacios de receso en los momentos que el investigador considere necesario.

Precisión de conclusiones acerca de la información, para asegurar que se han registrado todos los criterios emitidos.

Anexo 3

Sesión en profundidad número dos

Título: Categorías y subcategorías de análisis que se asumen en la investigación.

Tiempo de duración: 2 horas.

Objetivo: Valorar la propuesta de categorías y subcategorías de análisis para evaluar el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Participantes: Vicepresidente de la Comisión Nacional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, vicedecano de formación de la Facultad de Humanidades, jefa del departamento de Educación Artística y seis jefes de disciplinas y nueve docentes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Informantes clave: Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, jefa del departamento de Educación Artística, profesora principal del 1. Año de la carrera, jefa de la Disciplina Educación Artística de la carrera y cuatro doctores de la región occidental y central del país.

Antes del desarrollo se precisa con los participantes y los informantes claves, la información necesaria en relación con los fundamentos teóricos que constituyen la base para la propuesta de categorías y subcategorías de análisis.

Los participantes tendrán la oportunidad de fundamentar criterios, determinar posiciones, intercambiar puntos de vista, hacer preguntas que propicien el establecimiento de un debate y analizar la propuesta que se ha presentado.

Desarrollo

Presentación del tema por el investigador.

El autor de la investigación ilustra a los participantes e informantes claves las concepciones teóricas acerca del rol que juega la sensibilidad artística, la originalidad y la independencia cognoscitiva para identificar el nivel de desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Valoración de la propuesta.

Los resultados obtenidos a partir de la información brindada permiten el procesamiento de la información, identificándose las propuestas de omisión, inclusión, fusión, transformación a tener en cuenta para la redacción y otras.

Los participantes tendrán la oportunidad de ofrecer criterios, determinar y asumir diferentes posiciones, intercambiar puntos de vista, realizar interrogantes que propicien el debate.

Se ilustran los criterios valorativos finales a partir de un primer acercamiento a la propuesta definitiva.

Nota. La propuesta de categorías y subcategorías de análisis entregadas para su valoración se muestran a continuación.

Categoría de análisis uno. Sensibilidad artística del docente de la Disciplina Educación Artística

Subcategorías:

- Nivel de percepción que tiene el docente de la Disciplina Educación Artística al entrar en contacto con las diferentes manifestaciones del arte.
- Manifestación de empatía con los valores culturales e identitarios universales, nacionales y locales en los diferentes entornos educativos.
- Identificación y solución de problemas profesionales a partir de las diferentes expresiones artísticas.

Categoría de análisis dos. Originalidad del docente de la Disciplina Educación Artística para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Subcategorías:

- Búsqueda de alternativas pedagógicas novedosas para el desarrollo de habilidades apreciativas en las diferentes asignaturas del ciclo artístico, con predominio del componente audiovisual.
- Determinación de métodos, medios y formas de evaluación novedosas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Producción de ideas en el debate en torno a las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes artísticos para los aprendizajes creativos.

Categoría de análisis tres: independencia cognoscitiva del docente de la Disciplina Educación Artística para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Subcategorías:

- Toma de posición en la identificación y solución de problemas profesionales a partir de las diferentes expresiones artísticas.
- Defensa de criterios personales en la confrontación de ideas acerca de los diferentes lenguajes artísticos.
- Sentido crítico en el tratamiento didáctico a la apreciación artística.

Anexo 4

Guía para el análisis documental en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Objetivo: Analizar la información contentiva en los documentos normativos para la dirección del aprendizaje en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística relacionada con la creatividad y el modo de actuación del docente.

Aspectos a tener en cuenta:

Plan de estudio D de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

- Implementación de las disciplinas de la especialidad.
- Tratamiento de la creatividad como elementos esencial para el desarrollo del MAC.

Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

- Objeto de trabajo, modo de actuación del profesor en formación, esferas de actuación, campos de acción, problemas profesionales, objetivos generales, funciones profesionales, cualidades del profesional, valores a formar.

Indicaciones Metodológicas y de Organización de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

- Exigencias para la estructuración metodológica del diseño y el desarrollo curricular de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.
- Características del MAC en los docentes.
- Vías para la caracterización y desarrollo del MAC en los docentes.
- Programa de la Disciplina Educación Artística.
- Objetivos generales, contenidos y orientaciones metodológicas.
- Programa de Asignaturas de la Disciplina Educación Artística.
- Objetivos generales, contenidos y orientaciones metodológicas.

Plan de trabajo metodológico del departamento y la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

- Objetivos metodológicos y líneas, actividades metodológicas y planificación del trabajo científico- metodológico.

Estrategia educativa de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

- Prioridades de las actividades metodológicas en el colectivo de carrera.
- Planificación de acciones educativas.
- Las acciones para la creación de entornos educativos desde la diversidad pedagógica.

Estrategia educativa del año.

- Prioridades de las actividades metodológicas en el colectivo del año.
- Planificación de acciones educativas atendiendo a la diversidad pedagógica.
- Las acciones para la creación de entornos educativos desde la diversidad pedagógica.

Actas de colectivos carrera, años y disciplinas.

- Tratamiento de la temática del MAC en los docentes.

Anexo 5

Guía de entrevista en profundidad a los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Objetivo: Obtener información acerca del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística en el ejercicio de sus funciones profesionales.

Estimados colegas: La presente entrevista forma parte de la etapa de diagnóstico de la investigación, relacionada con el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística en el ejercicio de sus funciones profesionales, por lo que se necesita de su modestia, sinceridad y de sus experiencias pedagógicas para determinar el estado actual en que se manifiesta tal problemática.

Cuestionario

1. ¿En los años que usted lleva impartiendo educación artística en las carreras pedagógicas? ¿Cuáles son los elementos que la caracterizan?
2. ¿Qué importancia le concede a las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el grupo para la realización del diagnóstico pedagógico integral?
3. ¿Qué tiene en cuenta para la planificación y ejecución de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina?
4. ¿Cuáles recursos didácticos empleas para el desarrollo de habilidades apreciativas en las asignaturas del ciclo artístico?
5. ¿Qué elementos se distinguen en la ejecución de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina?
6. ¿Qué métodos, medios y formas de evaluación utilizas para el desarrollo de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina?
7. ¿Cómo evalúa la creatividad de sus estudiantes durante la ejecución las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la carrera a partir de posiciones creativas?
8. ¿Cuál es su opinión acerca de la comunicación que establece con los estudiantes en función de la producción de ideas en torno a los diferentes lenguajes artísticos?

9. ¿Qué estrategias y técnicas creativas introduce en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina?

Anexo 6

Guía de entrevista a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Objetivo: Obtener información acerca de la percepción de los estudiantes de la actuación creativa de los docentes de la Disciplina Educación Artística.

1. ¿Los docentes de la disciplina que le imparten clases son creativos desde su actuación? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son los espacios que a su consideración los docentes que forman parte del colectivo de la carrera, se muestran más creativos?
3. ¿Enumere los cinco docentes de su carrera que consideren que son ejemplos de creatividad? ¿Por qué?

Anexo 7

Guía para la observación participante

Objetivo: Constatar las características del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Aspectos a observar:

1. Manera en que planifica y ejecuta el diagnóstico pedagógico integral a partir de las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el grupo.
2. Modo en que manifiesta su motivación para planificar, ejecutar y evaluar las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina.
3. Forma en que se identifica con los elementos identitarios del arte universal, nacional y local contentivos en las asignaturas del ciclo artístico.
4. Modo en que planifica y ejecuta las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina, así como el empleo de recursos didácticos utilizados para el desarrollo de habilidades apreciativas en las asignaturas del ciclo artístico.
5. Manera en que logra establecer las conexiones entre los elementos teóricos y prácticos, los vínculos y contradicciones propios de didáctica de la Educación Artística desde las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina.
6. Estilos de comunicación que establece con los estudiantes en función de la producción de ideas en torno a los diferentes lenguajes artísticos.
7. Disposición para la búsqueda de alternativas pedagógicas y artísticas novedosas introducidas en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina.
8. Disposición para la aceptación y transformación de diversos criterios en torno al desarrollo de la creatividad en las asignaturas del ciclo artístico evidenciados desde su actuación profesional.

Anexo 8

Sesión en profundidad número tres

Título: Los núcleos conceptuales que sustentan el deber ser del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Tiempo de duración: 2 horas.

Objetivo: Intercambiar diversos juicios y razonamientos en torno a los núcleos conceptuales que sustentan el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Participantes: Docentes de la disciplina, incluyendo al Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Licenciatura en Educación. Educación Artística, vicedecano de formación de la Facultad de Humanidades, jefa del departamento de Educación Artística, siete jefes de disciplina y a los Jefes de proyectos de investigación “ Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana” y “El fortalecimiento de las identidades cultural y profesional docente para el desarrollo social de la provincia espinosa”.

Informantes clave: Doctores de la carrera, jefa del departamento de Educación Artística, Jefa de la Disciplina Educación Artística, Profesor Principal de Año y Jefes de los Proyectos de Investigación “Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana” y “El fortalecimiento de las identidades cultural y profesional docente para el desarrollo social de la provincia espinosa”.

Para el desarrollo de la sesión se les envía con anterioridad a los posibles participantes por correo electrónico, la sistematización realizada por el investigador con la finalidad de garantizar un análisis óptimo y así poder establecer en el debate diferentes criterios y opiniones.

Desarrollo

Presentación del tema por el investigador.

- Debate en relación con el tema, orientado a los aspectos siguientes.
- ¿Qué entender por MAC del profesional de la educación?
- ¿Qué rasgos tipifican al MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística?

- ¿Cuáles son las acciones generalizadoras que encierran el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística? ¿Por qué?
- ¿Qué rol le conceden a la sensibilidad artística, a la originalidad e independencia cognoscitiva en el MAC de estos docentes?

Los participantes serán organizados por el investigador en grupos equitativos para el debate en torno al tema, así como el intercambio de los diferentes criterios producto a la experiencia profesional y personal de estos. Todo ellos estará dirigido por medio de preguntas.

Se asignarán espacios de receso en los momentos establecidos por el investigador, según considere necesario.

En las conclusiones se precisa la información y los criterios emitidos para comprobar su registro.

Anexo 9

Sesión en profundidad número cuatro

Título: Aproximación a un programa de preparación centrado en elementos identitarios del arte local para el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Objetivo: Analizar los componentes de un programa de preparación para el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Tiempo de duración: 2 horas.

Participantes: Docentes de la carrera, incluyendo al Vicepresidente de la Comisión Nacional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, vicedecano de formación de la Facultad de Humanidades, jefa del departamento de Educación Artística, siete jefes de disciplina y los Jefes de proyectos de investigación “ Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana” y “El fortalecimiento de las identidades cultural y profesional docente para el desarrollo social de la provincia espinosa”.

Informantes clave: Doctores de la carrera, jefa del departamento de Educación Artística, Jefa de la Disciplina Educación Artística, Profesor Principal de Año y Jefes de los Proyectos de Investigación “Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana” y “El fortalecimiento de las identidades cultural y profesional docente para el desarrollo social de la provincia espinosa”.

Desarrollo

Presentación del tema por el investigador.

Explicar por qué se considera necesario construir un programa de preparación como resultado científico centrado en los elementos identitarios del arte local para desarrollar el MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Los participantes tendrán la oportunidad de fundamentar criterios, determinar posiciones, intercambiar puntos de vistas, hacer preguntas y valoraciones de manera que propicien el debate para enriquecer la propuesta que se ha presentado.

Estos tendrán espacios de receso en los momentos que el investigador considere necesario y se presentarán los criterios valorativos finales a partir de un primer acercamiento a la propuesta definitiva.

Anexo 10

Guía de entrevista en profundidad a los docentes de la Disciplina Educación Artística

Objetivo: Modelar las acciones de cada una de las áreas del programa para el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Estimados colegas: La presente entrevista forma parte de la segunda etapa en la sistematización de experiencias de la investigación, relacionada con la construcción de un programa de preparación para contribuir con el desarrollo del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística en el ejercicio de sus funciones profesionales, por lo que se necesita de su honestidad, espontaneidad y de sus experiencias pedagógicas.

Cuestionario

1. ¿En el programa de preparación qué papel le concedes al trabajo con los elementos identitarios del arte local?
2. ¿Favorecen estos elementos identitarios al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Disciplina Educación Artística? ¿Cómo?
3. ¿Cómo identificas los principales problemas que surgen en la práctica profesional en relación con estos elementos identitarios?
4. ¿Son percibidos estos problemas a partir de altos niveles de creatividad por parte de los docentes de la disciplina?
5. ¿Cómo logran estimular los sentidos en relación con la apreciación artística en estrecho vínculo con los elementos identitarios del arte local?
6. ¿Constituyen estas vías de preparación herramientas óptimas y creativas para el trabajo con los elementos identitarios del arte local? ¿Por qué?
7. ¿Qué características tipifican a estas vías de preparación?
8. ¿Cómo fueron concebidas para el logro con calidad la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje?

Anexo 11

Guía de observación de un video

- Objetivos
- Título
- Realizador (a)
- Productor (a)
- Año
- Tiempo
- País
- Sinopsis

Orientaciones para la observación

Mientras se presenta el video, se muestran un conjunto de imágenes que no se deben perder de vista. Se debe prestar atención al tema musical en todo el video, preguntando si contribuye al análisis de su contenido. Independientemente de la primera impresión causada, no se debe dejar de escuchar el resto del video. Se escuchan detenidamente los criterios emitidos, preguntado acerca de lo que más llama la atención. Se debe observar el contexto donde se desarrollan los contenidos del video, preguntando qué sugieren. Se recomienda realizar un sistema de preguntas para el posterior debate.

Anexo 12

Guía para la autovaloración de los docentes sobre el MAC.

Objetivo: Orientar la autovaloración del docente sobre el MAC desde las categorías:

- Sensibilidad artística;
- desarrollo de la originalidad;
- desarrollo de la independencia cognoscitiva.

Orientaciones para el trabajo con la guía.

A partir de su autovaloración marque con una equis (X) el nivel que considera alcanza en la sensibilidad artística, el desarrollo de la originalidad y el desarrollo de la independencia cognoscitiva.

Sensibilidad artística	
Nivel alto	Demuestra en sus actuaciones la capacidad de identificación, impresión, emoción con empatía y disfrute expresados en su compromiso activo y participación de manera positiva en el intercambio directo con las manifestaciones del arte. Profundiza en los problemas profesionales para promover la búsqueda de particularidades, soluciones e incentivar los sentidos para comprender los lenguajes abstractos que reúnen las asignaturas del ciclo artístico en diferentes entornos educativos.
Nivel medio	La capacidad de identificación, impresión, emoción con empatía y disfrute expresados en su compromiso activo oscila de manera inestable evidenciado en la participación e intercambio directo con las manifestaciones del arte. Evidencia diferencias e imperfecciones desde sus actuaciones en la profundización de los problemas profesionales para promover la búsqueda de particularidades, soluciones e incentivar los sentidos en el entendimiento de los lenguajes abstractos que reúnen las asignaturas del ciclo artístico en diferentes entornos educativos.
Nivel	Sistemáticamente manifiesta dificultades la capacidad de identificación, impresión, emoción con empatía y disfrute

bajo	expresados en su compromiso inactivo y participación de manera negativa en el intercambio directo con las manifestaciones del arte. Son significativas las muestra de diferencias e imperfecciones desde sus actuaciones en la profundización de los problemas profesionales para promover la búsqueda de particularidades, soluciones e incentivar los sentidos en el entendimiento de los lenguajes abstractos que reúnen las asignaturas del ciclo artístico en diferentes entornos educativos.
Desarrollo de la originalidad	
Nivel alto	Evidencia en su actuación el empleo de amplios recursos profesionales para la búsqueda y solución de problemas pedagógicos con carácter novedoso, poco utilizados, extraordinarios, con un alto grado de sistematicidad y coherencia en el intercambio con las asignaturas del ciclo artístico. Determina con marcada singularidad la introducción de alternativas artísticas teóricas y prácticas en el ejercicio de sus funciones profesionales afines con las exigencias curriculares para el desarrollo de aprendizajes creativos.
Nivel medio	Manifiesta desde su actuación el empleo de algunos recursos profesionales para la búsqueda y solución de problemas pedagógicos con carácter novedoso, poco utilizados, extraordinarios, con un alto grado de sistematicidad y coherencia en el intercambio con las asignaturas del ciclo artístico. Realiza varias alternativas artísticas teóricas y prácticas en el ejercicio de sus funciones profesionales afines con las exigencias curriculares para el desarrollo de aprendizajes creativos.
Nivel bajo	Las posibilidades en la aplicación de recursos profesionales para la búsqueda y solución de problemas pedagógicos con carácter novedoso, poco utilizados, extraordinarios, con un alto grado de sistematicidad y coherencia en el intercambio con las asignaturas del ciclo artístico son insuficientes. Manifiesta

	<p>escasas alternativas artísticas teóricas y prácticas en el ejercicio de sus funciones profesionales afines con las exigencias curriculares para el desarrollo de aprendizajes creativos.</p>	
<p>Desarrollo de la independencia cognoscitiva</p>		
<p>Nivel alto</p>	<p>Evidencia en su actuación alta independencia e iniciativa para la identificación y solución de los problemas profesionales originados en las asignaturas del ciclo artístico, a partir de lo obtenido en el diagnóstico pedagógico integral realizado a sus estudiantes. Proyecta en la planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje diferentes ideas y soluciones ante las dificultades presentadas en su actuación. Defiende criterios personales en la confrontación de ideas en contextos teóricos y metodológicos en relación con los lenguajes artísticos. Vence las problemáticas propias de las acciones que desarrollan los docentes de la Disciplina Educación Artística.</p>	
<p>Nivel medio</p>	<p>Demuestra posibilidades para actuar con independencia e iniciativa en la identificación y solución de los problemas profesionales originados en las asignaturas del ciclo artístico, a partir de lo obtenido en el diagnóstico pedagógico integral realizado a sus estudiantes. Plantea en la planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje algunas ideas y posibles soluciones ante las dificultades presentadas en su actuación. En algunos momentos defiende criterios personales en la confrontación de ideas en contextos teóricos y metodológicos en relación con los lenguajes artísticos. No siempre es capaz de vencer las problemáticas propias de las acciones que desarrollan los docentes de la Disciplina Educación Artística.</p>	
<p>Nivel bajo</p>	<p>Manifiesta insuficientes posibilidades para actuar con independencia e iniciativa en la identificación y solución de los problemas profesionales originados en las asignaturas del ciclo artístico, a partir de lo obtenido en el diagnóstico pedagógico integral realizado a sus estudiantes. Plantea en la planificación,</p>	

	<p>ejecución y evaluación del aprendizaje escasas ideas o posibles soluciones ante las dificultades presentadas en su actuación. No defiende criterios personales en la confrontación de ideas en contextos teóricos y metodológicos en relación con los lenguajes artísticos. No es capaz de vencer las problemáticas propias de las acciones que desarrollan los docentes de la Disciplina Educación Artística.</p>	
--	---	--

Anexo 13

Guía para la observación a actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo: Obtener información acerca de la actuación creativa de los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Tipo de actividad. _____

Nombre y apellidos del docente.

Categoría científica.

Aspectos a observar.

Se presenta siete aspectos a observar.

- Diseño y ejecución del diagnóstico pedagógico integral.
- Manera en que manifiesta la motivación para planificar, ejecutar y evaluar las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina.
- Forma en que se identifica con las diferentes manifestaciones del arte universales, nacionales y locales.
- Selección de vías, métodos y medios novedosos para la solución de problemáticas propias del proceso pedagógico.
- Establece niveles de ayuda a los estudiantes ante situaciones de aprendizaje complejas, en función del desarrollo de sus potencialidades.
- Favorece la comunicación a partir de estilos que propicien el debate, la reflexión y la toma de posiciones en función de la solución de problemas profesionales.
- Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje logra la aceptación y la transformación de la actuación profesional desde posiciones creativas.

Anexo 14

Cuestionario a los docentes

Objetivo: Recoger opiniones sobre el nivel de satisfacción que tienen con su participación en las diferentes acciones del programa.

Instrucciones

Es necesario que usted responda las afirmaciones e interrogantes siguientes relacionadas con su actuación profesional, debe hacerlo con sinceridad, ya que de ello depende que su actuación creativa sea perfeccionada.

1. Lo que me gustó.
2. Lo que no me gustó.
3. ¿Qué desearía que cambiara?

Para el análisis de este cuestionario se establece una escala valorativa que aporta tres niveles, a saber.

Nivel I. En este se encuentran ubicados los docentes que en la primera afirmación argumentan expresiones de agrado por las acciones comprendidas en el programa y manifiestan fuertes vínculos con tareas docentes que originen las relaciones empáticas, que estimulen lo novedoso, que empleen la enseñanza problémica y las dinámicas grupales.

En la segunda interrogante se refieren a insatisfacciones que permitan el mejoramiento de las acciones del programa. En la tercera mencionen alternativas para propiciar la novedad, la utilización de la enseñanza problémica y las dinámicas grupales.

Nivel II. Se ubican los docentes que en sus argumentos demuestran contradicciones. Es decir, que muestran evidencias de no lograr implicación personal con las acciones del programa.

Nivel III. Están los docentes que en sus argumentos no incluyen elementos referidos a su disposición para participar en las acciones del programa y consideran que no pueden estimular la novedad en la dirección del proceso pedagógico.

Anexo 15

Guía de análisis documental

Objetivo: Obtener datos acerca de cómo el docente desde el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación desarrolla su actuación creativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Documentos	Aspectos a revisar
Estrategia educativa de la carrera y del año académico	<p>Cómo el docente explicita y contextualiza desde los objetivos, contenidos, métodos, medios, y evaluación, de alternativas pedagógicas y artísticas novedosas que favorezcan el desarrollo de habilidades apreciativas, desde lo académico, laboral e investigativo y lo extensionista.</p> <p>Cómo el docente tiene en cuenta que el diseño de las alternativas pedagógicas y artísticas novedosas favorezca: la autonomía en la expresión de ideas nuevas, flexibilidad en la creación de entornos educativos y la empatía con las manifestaciones del arte.</p>
Expediente de disciplina y asignaturas	<p>Cómo el docente desde el diseño de las diferentes formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario, logra en la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista, el estímulo de ideas únicas, novedosas, la selección de iniciativas flexibles para la búsqueda y solución de problemas originados durante el ejercicio de la profesión.</p>
Sistema de evaluación aplicado	<p>Cómo se concibe la sensibilidad artística, la originalidad, la independencia cognoscitiva en el diseño y aplicación de la evaluación.</p>

Anexo 16

Título: Guía para la autovaloración del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Objetivo: Constatar las posibilidades que tienen los docentes de la Disciplina Educación Artística para autovalorar su MAC al desarrollar actividades profesionales.

Instrucciones:

Estimados colegas estamos haciendo un estudio con el fin de conocer cómo autovaloras tu MAC ante las actividades profesionales que desarrollas.

Marque con una equis (X) la opción que más se aproxima a los rasgos que caracterizan su actuación profesional en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la columna izquierda de la guía aparece un conjunto de ítems que se corresponden con las acciones generalizadoras del modo de actuación del profesional de la educación y en la columna derecha la escala con cinco valores para que identifique el grado de manifestación.

No.	Rasgos que caracterizan su actuación en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje	Grado de manifestación				
		Nunca (1)	Pocas Veces (2)	Algunas Veces (3)	Casi Siempre (4)	Siempre (5)
	Diagnóstico					
1	Tengo en cuenta su carácter de proceso para conocer y orientar de forma adecuada al estudiante, al grupo y a la institución educativa donde desarrollo la actividad profesional.					
2	Aplico métodos, técnicas e instrumentos que posibiliten la obtención de datos válidos y fiables, en aras de identificar potencialidades, logros, limitaciones y causas de los comportamientos creativos.					
3	Profundizo en las potencialidades y barreras que propician el desarrollo de la creatividad de mis estudiantes.					

	Planificación					
4	Determino y modelo estrategias, métodos y técnicas para propiciar aprendizajes creativos en mis estudiantes a partir de elevados niveles de sensibilidad artística, originalidad e independencia cognoscitiva.					
5	Aplico vías que me permitan perfeccionar el proceso de determinación y formulación de los objetivos, contenidos, métodos, medios y formas de organización y de evaluación para propiciar un aprendizaje creativo.					
6	Elaboro productos novedosos a partir de las fases del proceso creador para el desarrollo de las tareas en función de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas.					
7	Modelo cómo proceder para que los estudiantes identifiquen el problema a partir de la percepción de los elementos identitarios del arte local y acumulen la información necesaria acerca de la metodología para realizar la apreciación.					
	Ejecución					
8	Tengo en cuenta al clima creativo para interrogar a los estudiantes acerca de las actividades que prefieren realizar y por qué, en relación con la apreciación de manera que favorezca la expresión de ideas.					
9	Determino variados estilos para la comunicación durante la apreciación de los elementos identitarios del arte local.					

10	Uso variados entornos educativos para despertar y desarrollar la capacidad creativa de los estudiantes en el trabajo con los elementos identitarios del arte local a partir de las fases del proceso creador.					
	Evaluación					
11	Aplico los postulados teóricos que sustentan la concepción integradora y desarrolladora de la evaluación del aprendizaje, encaminados a lograr la educación mediante la instrucción.					
12	Evalúo las soluciones más novedosas y lógicas y determino las más eficaces.					
13	Valoro el desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación, así como la capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión.					

Anexo 17

Guía para la observación participante

Objetivo: Constatar el estado real del MAC en los docentes de la Disciplina Educación Artística.

Aspectos a observar:

1. Nivel de sensibilidad artística que demuestra en el diagnóstico.
2. Novedad que manifiesta en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina.
3. Empatía que evidencia en el trabajo didáctico con los elementos identitarios del local en los diferentes entornos educativos.
4. Variedad de estrategias y técnicas creativas que emplea en las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas en la disciplina, así como el empleo de recursos didácticos utilizados para el desarrollo de habilidades apreciativas en las asignaturas del ciclo artístico.
5. Vías que utiliza para estimular la producción de ideas en torno a las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes artísticos para los aprendizajes creativos.
6. Variedad de alternativas novedosas para el desarrollo de las habilidades apreciativas.
7. Disposición al cambio en la actuación profesional con sentido crítico.